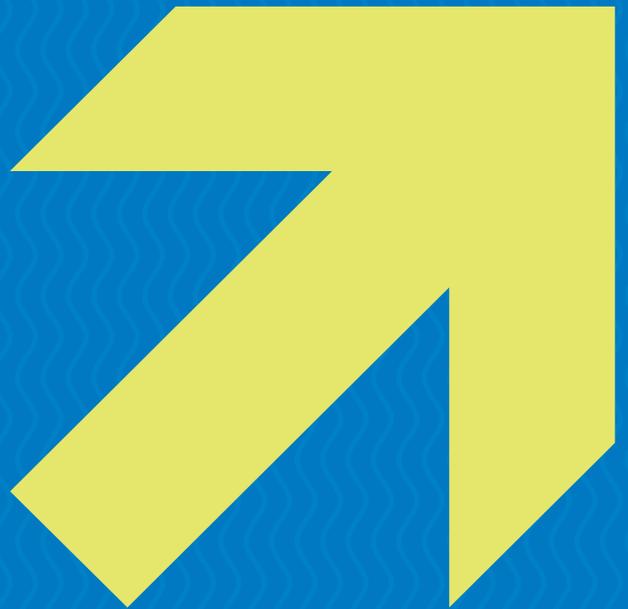


INFORME DE
gestión
2 0 0 8



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

I n f o r m e
d e

g e s t i ó n
2 0 0 8

Informe de
gestión
2 0 0 8



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Universidad

Pedagógica

Nacional

Oscar Armando Ibarra Russi

Rector

Clara Inés Chaparro Susa

Vicerrectora Académica

Ricardo Wilches Rojas

Vicerrector Administrativo y Financiero

Gerardo Andrés Perafán Echeverri

Vicerrector de Gestión Universitaria

María del Pilar Páez Aldana

Secretaria General

Sergio Pinillos Cabrales

Jefe Oficina Jurídica

Jorge Armando Solórzano

Jefe Oficina de Control Interno

Luz Marina Ramírez Tovar

Jefa Oficina de Control Disciplinario Interno

Eliska Krausova

Jefa Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Ángel Eduardo Moreno Ocampo

Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación

© Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Pedagógica Nacional

Oficina de Desarrollo y Planeación

Beatriz Murcia [Seguimiento a la Gestión e Información estadística]

Yaneth Romero Coca [Plan de Desarrollo Institucional]

Nelson Limas Contreras [Sistema de Gestión de Calidad]

Johana A. Roa González [Procesos y Procedimientos]

Yanneth Bermúdez [Banco de Proyectos de Inversión]

Lina María Cabezas [Auxiliar asistente]

Preparación editorial

Universidad Pedagógica Nacional

Fondo Editorial

José Ignacio Curcio Penen

Coordinador

Lina Rojas Camargo

Corrección de estilo

William Yesid Naizaque Ospina

Diagramación

Impreso en

Bogotá. Colombia. 2009

Consejo Superior Universitario

Isabel Segovia Ospina

Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Presidenta del Consejo

Marina Camargo Abello

Delagada del Presidente de la República

Oscar Armando Ibarra Russi

Rector

Álvaro Díaz Garavito

Delegado del Gobernador de Cundinamarca

Luis Fernando Rodríguez Naranjo

Representante del Sector Productivo

Graciela Amaya de Ochoa

Representante de los ex Rectores de
las Universidades Públicas

José Alfonso Martín Reyes

Representante de las Directivas Académicas

Renán Vega Cantor

Representante de los Profesores–Principal

María Isabel González Terreros

Representante de los Profesores–Suplente

Jesús Augusto Mejía Pulido

Representante de los Egresados–Principal

Jenny Cristina Sánchez Parra

Representante de los Egresados–Suplente

Nelson Alejandro Hernández González

Representante de los Estudiantes–Principal

Patricia Franco Rojas

Representante de los Estudiantes–Suplente



Consejo Académico

Oscar Armando Ibarra Russi

Rector

Clara Inés Chaparro Susa

Vicerrectora Académica

Gerardo Andrés Perafán Echeverry

Vicerrector de Gestión Universitaria

Ricardo Wilches Rojas

Vicerrector Administrativo y Financiero

Edgard Alberto Mendoza Parada

Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Rosa Agudelo Rincón

Decana (E) Facultad de Educación

José Ignacio Correa Medina

Decano Facultad de Humanidades

Carlos Hernando Dueñas Montaña

Decano (E) Facultad de Bellas Artes

José Alfonso Martín Reyes

Decano Facultad de Educación Física

María Margarita Rosa Cruz Ricaurte

Directora Instituto Pedagógico Nacional

Edgar Orlay Valbuena Ussa

Representante de los Profesores–Principal

Alcira Aguilera Morales

Representante de los Profesores–Suplente

Jorge Armando Virviescas Nieto

Representante Principal de los Estudiantes–Pregrado

Edison Germán Alba Marín

Representante Suplente de los Estudiantes–Pregrado

Fernando Antonio Rincón Trujillo

Representante Principal de los Estudiantes–Posgrado 1

Contenido

Presentacion	9
Identidad pedagógica–Caracterización de la Universidad Pedagógica Nacional	11
Evaluación Plan de Desarrollo Institucional	
“Una Propuesta de Universidad en Permanente Construcción” 2004-2008	11
Evaluación de los objetivos y ejes temáticos del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008	12
Evaluación por programas del Plan de Desarrollo Institucional y planes de acción por dependencias	24
Procesos de construcción colectiva	40
Propuesta de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional	40
Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013	42
Fortalecimiento académico	45
Fortalecimiento de la docencia	45
Proyecto Fortalecimiento de la docencia	45
Concurso docente	46
Renovación curricular	47
Acreditación y diseño de nuevos programas curriculares	49
Sistema de formación avanzada–propuesta metodológica	52
Doctorado interinstitucional	58
Atención de estudiantes y prevención de la deserción	62
Nuevas tecnologías	62
Producción audiovisual y editorial de la Universidad Pedagógica Nacional	64
Red Académica	65
Atención a la primera infancia	66
La gestión desde las decanaturas	68
Facultad de Bellas Artes	68
Facultad de Ciencia y Tecnología	71
Facultad de Educación	74
Facultad de Educación Física	79
Facultad de Humanidades	80
Instituto Pedagógico Nacional: Educación básica y media.	
Una Experiencia de innovación pedagógica	81
Investigación: Producción de nuevo conocimiento	82
Convocatorias internas de proyectos de investigación	84
Convocatorias externas de proyectos de investigación	90
Selección y designación de monitorías de investigación: estudiantes monitores	94
Apoyo a indexación de revistas institucionales	96
Fortalecimiento del carácter nacional e internacional	99
Fortalecimiento Nacional	99
Proyectos de asesorías y extensión	99
Programas institucionales de extensión y proyección social	105
Fortalecimiento internacional	113
Movilidad docente	114
Movilidad estudiantil	114
Conferencistas internacionales	115
Convenios de cooperación internacional	115
Proyectos de investigación cofinanciados por organismos internacionales	115
Vida universitaria	119
Observatorio de Bienestar Universitario	119
Formación de desarrollo humano	120
Cátedra Vida Universitaria	120
Asesoría psicológica	122
Voluntariado universitario	122

Proyección social y atención humano–cristiana	123
Apoyo socioeconómico a estudiantes	124
Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE	124
Revisión de liquidación de matrícula	125
Fraccionamiento de matrícula	125
Restaurante y cafetería	125
Apoyo financiero para la participación en eventos académicos	126
Servicios de salud, deporte y extensión cultura	127
Crecimiento y desarrollo institucional	129
Gestión de talento humano	129
Sistema Integrado de Gestión, SIGUPN	130
Unidades de apoyo y soporte institucional	133
División de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos	133
División de Admisiones y Registro	133
Gestión de recursos: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Financiera	135
Sistema Integrado de Información	136
Gestión del Sistema de Administración Ambiental, SAA	137
Sistema de quejas y reclamos	139
Comunicaciones e imagen corporativa	140
Análisis de la ejecución presupuestal vigencia fiscal 2008	144

Presentación

Mediante este informe se busca dar a conocer los aspectos más relevantes de la gestión institucional desarrollada durante 2008. El documento se desarrolla en seis capítulos, los cuales se organizan en torno a los ejes que consolidan el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

En el primer capítulo, “Identidad pedagógica”, se resalta la labor desarrollada en la construcción colectiva del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 “Una Universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación”, el cual pretende mantener y consolidar los avances obtenidos desde el anterior Plan de Desarrollo Institucional. En el segundo y tercer capítulo, “Fortalecimiento académico y consolidación del carácter nacional e internacional”, se resalta la gestión en términos del avance de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, en particular los procesos que conllevan al mejoramiento de la oferta académica, como la renovación curricular, la cualificación docente, la propuesta inicial del Sistema de Formación Avanzada, entre otros. Igualmente, se presentan los principales logros y resultados de la investigación, función que se ha fortalecido durante los últimos cinco años, constituyéndose hoy en pilar fundamental de los desarrollos académicos, posicionando a la Universidad en la frontera de la excelencia investigativa en el ámbito de la educación y la pedagogía, la didáctica y la cuestión docente. Estos capítulos también recogen la gestión en proyección social o extensión como función que se concreta en el entorno social y cultural, permitiendo que la institución ponga al servicio de la sociedad su capacidad innovadora y generadora de cambios. Finalmente, se presentan los resultados de la internacionalización como proceso que complementa la creación de nuevo conocimiento e intercambio de saberes, con diferentes instancias del orden internacional.

Siguiendo el orden de organización del documento, se tiene lo correspondiente al eje Vida universitaria, en el que se muestran los procesos y acciones adelantadas en torno al bienestar de la comunidad pedagógica, en especial el programa de construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano, mediante el cual se aborda la concepción de bienestar desde una mirada ampliada en la que se trasciende a:

Políticas de bienestar orientadas por principios que fundamentan los procesos de socialización, generación de valores cívico-sociales y desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del colectivo. La principal fuente de bienestar estriba en la coherencia entre el discurso, la filosofía de la institución y la realidad cotidiana de su quehacer (UPN, p.72).

Por último, en el capítulo dedicado al crecimiento y desarrollo institucional, se expone la gestión de apoyo administrativo, logístico y financiero, desarrollada a manera de acciones necesarias y fundamentales para el progreso y cumplimiento de las fun-

ciones misionales de la institución, la cual avanza hacia una gestión por procesos en la vía de la mejora continua, toda vez que aprende de la experiencia y optimiza los recursos en búsqueda de la eficiencia, eficacia y efectividad.

Es de resaltar que, por medio del Informe de Gestión 2008, la Universidad Pedagógica Nacional cierra su ciclo de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional “Una propuesta de universidad en permanente construcción” 2004-2008. En ese sentido, se hace necesario dar a conocer a la comunidad universitaria los resultados de la evaluación de este Plan, permitiendo dar cuenta de lo que se programó y lo que realmente se logró, siendo a su vez un punto de partida para la gestión del nuevo Plan de Desarrollo Institucional “Una universidad en permanente reflexión, innovación y consolidación” 2009-2013, por lo cual se incluye en este documento un capítulo que resume el informe técnico de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional “Una propuesta de universidad en permanente construcción” 2004-2008, elaborado por la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Identidad pedagógica. Caracterización de la Universidad Pedagógica Nacional

Evaluación Plan de Desarrollo Institucional “Una propuesta de universidad en permanente construcción” 2004-2008

El Plan de Desarrollo Institucional “Una propuesta de universidad en permanente construcción”, aprobado mediante el acuerdo 060 de 15 de diciembre de 2004, emitido por el Consejo Superior, significó profundas transformaciones en todos los ámbitos y se propuso año a año su permanente evaluación, para revisar retrospectiva y prospectivamente el devenir de la Universidad, con la participación de todos los que nos sentimos parte de la comunidad universitaria de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se asume este proceso como una responsabilidad que, al igual que la formulación e implementación, compete a toda la comunidad universitaria. Involucra al maestro como sujeto del saber pedagógico, al estudiante como sujeto en construcción, a los administrativos como actores fundamentales en la gestión y retroalimentación de los procesos y a los egresados como la expresión concreta de la Universidad en la sociedad.

La Universidad tiene en el seguimiento y evaluación una condición sustantiva para la transformación cualitativa del presente. Como práctica de argumentación permanente, posibilita a la UPN ser una institución que aprende, toda vez que permite el análisis y comprensión de los avances, resultados, efectos e impactos de las acciones realizadas, frente a las consignadas en los planes.

En este capítulo, se dará a conocer la evaluación de resultados del PDI 2004-2008, con corte a diciembre de 2008, llevada a cabo por cada una de

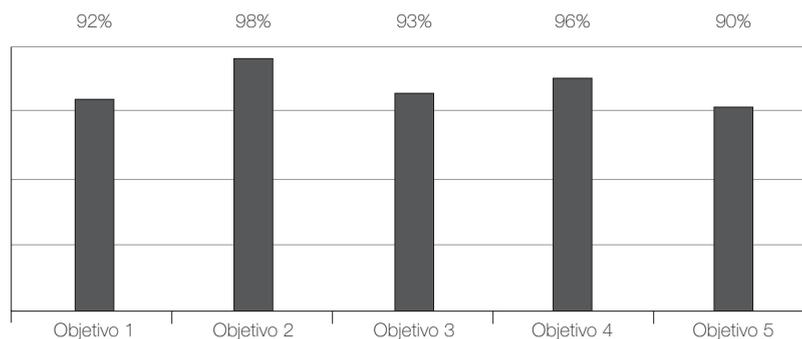
las dependencias y consolidada a partir de informes anuales de seguimiento y evaluación de los planes de acción, así como de los informes elaborados por los coordinadores de proyectos, que semestralmente reportan los avances y resultados de las iniciativas financiadas con recursos de inversión.

Evaluación de los objetivos y ejes temáticos del PDI 2004-2008

A partir de los informes de seguimiento y evaluación de planes de acción por dependencia y de los proyectos de inversión,

los cuales definen el eje y programa en el que tienen mayor énfasis, se construye una matriz que permite una valoración porcentual del nivel de cumplimiento de los componentes que aportan al cumplimiento de cada objetivo. Es de señalar que algunas metas del Plan se cumplen por encima del 100%, pero al promediarlas con las que alcanzaron menos avance se presentan cumplimientos inferiores. Esta situación puede variar si se ponderan de acuerdo con la importancia y peso en el PDI.

Figura 1: Cumplimiento promedio por objetivos y ejes temáticos.



Objetivo uno. Fortalecer la identidad pedagógica de la Universidad y su liderazgo en la formación de maestros, el desarrollo del conocimiento educativo y la profesionalidad del educador

Según la estructura del Plan de Desarrollo Institucional, a este objetivo contribuyen con mayor fuerza los ejes temáticos identidad pedagógica, fortalecimiento académico, fortalecimiento del carácter nacional e internacional y vida universitaria y los programas Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, Consolidación de la comunidad académica y

Fortalecimiento del IPN como espacio de innovación y práctica educativa, pedagógica y didáctica.

Teniendo como base los reportes de las metas de los proyectos y planes de acción de las dependencias que proponen acciones en los programas que mayormente contribuyeron al objetivo uno y al eje temático uno, se tiene un promedio de cumplimiento del 92%. Los avances y logros se resumen a continuación:

- Fortalecimiento de estrategias para la incidencia de la Universidad en las políti-

cas educativas que orientan la formación de maestros en Colombia y en su reconocimiento como sujetos de saber epistemológico, ético, sociológico y práctico, fundamentado en un conocimiento pedagógico y disciplinar específico, mediante acciones como observaciones al proyecto de modificación de la política sobre escuelas normales; observaciones y participación en diversos escenarios para debatir el decreto sobre evaluación de la educación superior (Ecaes); con el Onpe y Flape se hace presencia a nivel nacional y regional en el tema de política pública; La Facultad de Bellas Artes lidera evento sobre educación en artes en 2008.

- Creación y consolidación de redes y dispositivos nacionales que convocan a los maestros de Colombia, a sus organizaciones, a las instituciones educativas y, en general, a todos los actores vinculados a la educación como sujetos activos de la formulación, el análisis, la discusión, la evaluación y el seguimiento de las políticas educativas, como la Red CEE, Red de instituciones formadoras de formadores, Red Kipus, Red de Universidades Pedagógicas.
- Organización de una red nacional del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, Flape que se ha convertido en modelo para el desarrollo de los Flape nacionales en los demás países que integran el ForoConstrucción del Archivo Pedagógico de Colombia, el Atlas Pedagógico y el Museo Pedagógico y la Red Académica.
- Impulso a la consolidación del Instituto Nacional Superior de Pedagogía y el

desarrollo de la Implantación de Programas de Investigación junto con el Ministerio de Educación Nacional.

- Apoyo a la producción y circulación de saber pedagógico, y a la movilización de los saberes educativos y pedagógicos generados en la práctica escolar y en las investigaciones teóricas aplicadas en escenarios específicos, a través de diversos medios impresos, electrónicos y televisivos, entre los cuales se destacan los 120 programas de “Historias con futuro”, emitidos por Señal Colombia.
- Posicionamiento de una estrategia de apoyo al quehacer investigativo que permite fortalecer la inserción de los investigadores de la Universidad en las comunidades educativas y pedagógicas del país y de Latinoamérica y el Caribe.
- Consolidación de grupos de investigación de la Universidad mediante la participación en programas de movilidad, intercambio y formación en los niveles de maestría y doctorado. El 51% de los grupos registrados en Scienti (57 grupos) son parte del programa Estudios Científicos en Educación.
- Participación en eventos académicos a nivel local, regional, nacional e internacional, habilitando importantes esfuerzos para la participación en redes, publicaciones y asesorías académicas, cuyas contribuciones permiten evidenciar estrategias de producción del saber disciplinar de cada una de las unidades académicas.

Es importante señalar que en su gran mayoría estos avances se dan en el marco de los planes de acción de las unidades

académicas y administrativas, en los que se conjugan recursos de funcionamiento y de inversión.

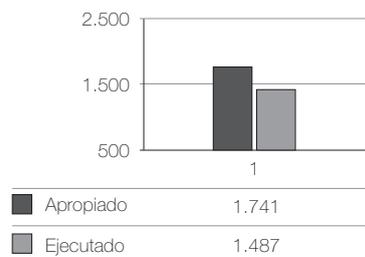
Considerando los recursos de inversión focalizados y priorizados para este eje, se cuenta con el siguiente resumen:

Tabla 1: Inversión eje uno (2004-2008).

Proyecto	Apropiado	Ejecutado	Porcentaje
1.1 Construcción de un sistema de evaluación fortalecimiento.	24.190.113	24.190.113	100%
1.2 Valoración social del educador.	20.024.634	19.667.883	98%
1.3 Plataforma de políticas educativas.	985.063.088	914.744.908	93%
1.4 Impulso a la creación del Instituto Superior de Pedagogía.	467.351.075	319.974.383	68%
1.5 Construcción del Archivo Pedagógico de Colombia y del Atlas Pedagógico.	236.402.555	208.577.451	88%
Total	1.740.973.155	1.487.154.738	85%

Gráficamente, la situación de recursos de inversión para el eje uno se muestra así:

Figura 2: Inversión eje uno.



Cifra expresada en millones de pesos.

Objetivo dos. Contribuir a la construcción e innovación del saber educativo, pedagógico y didáctico mediante el fortalecimiento académico de los procesos institucionales de docencia, investigación, extensión y bienestar
Este objetivo se relaciona directamente con el eje temático dos, Fortalecimiento académ-

mico, en el desarrollo de las funciones que le son propias como Universidad; en su particularidad de ser un centro de producción de conocimiento educativo, pedagógico y didáctico, comprometido con la formación de maestros.

En términos de los objetivos, metas y acciones de los planes de acción por dependencia, encontramos que el mayor aporte lo realiza la Vicerrectoría Académica con las facultades y las dependencias adscritas y la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, así como la División de Gestión de Proyectos, las cuales formularon acciones en el marco de programas como Ampliación y cualificación de la oferta académica, Consolidación de la comunidad académica, Fortalecimiento de la Investigación y Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social.

Entre los principales avances de este eje se encuentran:

- En docencia y formación:
- Ampliación de la cobertura en los programas de pregrado y posgrado: Se pasa en pregrado de 5.102 en 2003 a 8.444 en 2008 y en posgrado de 461 a 1.139.
 - Ampliación de la oferta académica en pregrado y posgrado: se crean cinco nuevas licenciaturas de pregrado para la sede Bogotá: en Artes Visuales, en Recreación, en Deporte, en Educación Comunitaria y en Filosofía; cuatro nuevas especializaciones presenciales en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo, en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte y en Enseñanza de la Biología; una maestría en Estudios Sociales y el Doctorado Interinstitucional de Educación.
 - Iniciación de la oferta de programas de posgrado en la modalidad a distancia con mediación tecnológica, mediante dos especializaciones en Pedagogía y Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa, para las cuales se obtienen los correspondientes registros calificados en septiembre de 2008.
 - Realización de concursos públicos de méritos para avanzar en el relevo generacional docente y la ocupación de plazas vacantes. De 2004 a 2008, se realizaron cuatro convocatorias de concursos públicos con las que actualmente se encuentran vinculados 85 nuevos profesores de planta.
 - Cualificación del cuerpo docente, con el incremento del número de docentes vinculados a la Universidad con título de doctor y magíster; de 18 con título de doctor y 127 con título de magíster en 2003 se pasa a 25 y 221, respectivamente, en 2008. En adición, se cuenta con 3 doctores y se encuentran 29 en comisión de estudios: 28 en doctorado y 1 en maestría.
 - Renovación curricular en pregrado y definición y aprobación del Sistema de Formación Avanzada, Sifa, mediante el acuerdo 031 de 2007.
 - Aprobación del nuevo Estatuto Académico (acuerdo 034 de 2004); aprobación del primer Reglamento Académico (acuerdo 035 de 2006); renovación del Reglamento Estudiantil (acuerdo 025 de 2007); actualización de los planes de estudio de pregrado a la nueva reglamentación académica.
 - Renovación del registro calificado para las cinco maestrías existentes en 2003: Docencia de la Matemática, de la Química, en Desarrollo Educativo y Social (Convenio Cinde), en Educación y Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
 - Implementación de los sistemas de autoevaluación, acreditación y gestión de calidad en lo académico: diez licenciaturas con acreditación de alta calidad y cinco en proceso de autoevaluación.
 - Fortalecimiento de la participación en los sistemas de autoevaluación, acreditación y gestión de calidad, generando nuevos lineamientos y requerimientos que conllevan a una nueva organización en las prácticas académicas y administrativas, con miras a garantizar óptimos resultados en los procesos institucionales, teniendo en cuenta las diversas tendencias epistemológicas y metodológi-

cas frente a los procesos de acreditación de calidad.

- Inclusión de población con limitaciones auditivas y visuales en el modelo de educación superior, como parte de la función social de la Universidad.

En investigación:

- Consolidación de una cultura investigativa institucional con la organización y puesta en marcha del Sistema de Investigaciones de la Universidad, el cual se encuentra en un alto estado de desarrollo, siguiendo pautas propuestas por Colciencias y en la perspectiva de avanzar conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Incremento del número de docentes vinculados a los proyectos de investigación. De 219 en 2003 se pasa a 253 en 2007.
- Incremento del número de estudiantes que participan como monitores de investigación, los cuales pasan de 104 en 2004 a 252 en 2008, para un total de 1.069 en los últimos cinco años.
- Incremento del número de grupos de investigación registrados por Colciencias. De 68 en 2003 se pasa a 132 en 2008.
- Incremento del número de grupos de investigación categorizados por Colciencias. De 10 en 2005 se pasa a 33 en 2008.
- Incremento del número de proyectos de investigación de convocatoria interna, que pasan de 56 en 2003 a 96 en 2008, llegando a un total de 436 proyectos, con una inversión de \$16.219.138.137 millones de pesos que va de \$2.404.135.868 millones en 2003 a \$2.999.026.427 millones en 2008.

- Aumento de la publicación de la productividad académica en revistas indexadas de orden nacional e internacional: cuatro revistas indexadas categoría B; una en categoría C y una sin clasificar; seis revistas con indexación internacional.
- Materialización de nueve programas de investigación como componentes fundamentales de la naturaleza y la dinámica académica institucional, consolidación de 132 grupos de investigación registrados en el Ciup.
- Fortalecimiento del Semillero Institucional de Jóvenes Investigadores.

En proyección social:

- Creación del Comité de Investigación y Extensión.
- Desarrollo de la normatividad para la materialización de programas de extensión que han sido concebidos como componentes fundamentales de la naturaleza y la dinámica académica institucional.
- Desarrollo de más de trescientos proyectos de extensión con cobertura nacional, regional y local.
- Incremento en el desarrollo de prácticas académicas de docentes y estudiantes, desarrolladas con instituciones y centros educativos, que ha contribuido a fortalecer los procesos de análisis, interpretación y resignificación de la labor docente y de su papel de agente dinamizador de las transformaciones sociales.
- Presencia de la Universidad en las regiones por medio de programas de investigación, formación y proyección social. En 2007, se reportan trabajos en 4 países,

13 departamentos, 20 localidades de Bogotá y 634 instituciones.

- Oferta de diplomados virtuales para la comunidad, mediante la cual la UPN incursiona en el diseño de programas académicos en entornos digitales y facilita

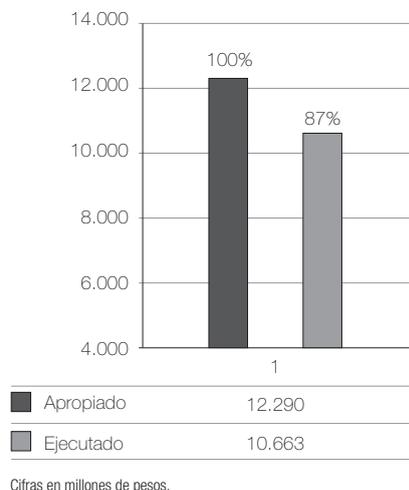
el acceso a propuestas de formación continua en todo el país y el exterior.

Desde la destinación de recursos de inversión para impulsar los objetivos del eje Fortalecimiento académico se tiene:

Tabla 2: Proyectos de inversión eje dos (2004-2008).

Código y nombre del proyecto	Apropiado	Ejecutado	Porcentaje
2.1 Apoyo e indexación de revistas institucionales.	78.600.386	58.067.304	74%
2.2 Semillero de Investigadores.	80.376.952	50.722.616	63%
2.3 Fortalecimiento y desarrollo de la investigación.	5.506.907.250	4.642.725.254	84%
2.4 Red Académica.	319.096.426	306.698.702	96%
2.5 Investigación y desarrollo tecnológico.	3.614.400	3.614.400	100%
2.8 Fortalecimiento y ampliación de la formación avanzada.	373.826.603	182.824.498	49%
2.10 Fortalecimiento de la docencia.	337.215.642	313.059.266	93%
2.11 Autoevaluación para la acreditación.	323.329.029	264.884.341	82%
2.12 Observatorio Nacional de Políticas en Evaluación.	147.240.216	125.024.180	85%
2.13 Innovación pedagógica en el IPN	775.417.239	598.078.449	77%
2.14 Fondo Editorial.	1.893.509.978	1.655.513.078	87%
2.15 Museo Pedagógico.	211.491.833	177.303.317	84%
2.18 Investigación en las escuelas normales.	61.672.702	42.042.324	68%
2.19 Instituto de Tecnologías Abiertas (Instituto de Educación Abierta en Educación y Centro).	545.399.495	476.915.483	87%
2.20 Institucionalización de nuevos departamentos.	822.335.674	765.217.119	93%
2.21 Implantación de programas de Investigación.	1.000.000.000	1.000.000.000	100%
Total	12.290.033.825	10.662.690.331	87%

Figura 3: Proyectos de inversión eje dos.



Objetivo tres. Consolidar el carácter nacional e internacional de la Universidad mediante la generación y participación en escenarios del quehacer académico e investigativo

Este objetivo se desarrolla con mayor énfasis mediante el eje temático tres, Consolidación del carácter nacional e internacional, y de los programas seis, Internacionalización, y nueve, Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social.

Desde los planes de acción se encuentra que la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, las Facultades, la División de Asesorías y Extensión y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales son las instancias que más contribuyen al logro de este objetivo y eje.

Entre los principales avances se tienen:

- Extensión de programas académicos de formación a regiones rurales como Valle de Tenza, el Corregimiento de la Chorrera en Amazonas y el Municipio de Guapí, Cauca; realización de convenios con

diecinueve normales superiores, entre las que se encuentran la Normal Superior de Santiago de Cali, la Normal Superior de Gachetá, la Normal Santa Teresita de Quetame, la Normal Superior de Valle de Tenza, la Escuela Normal Superior de Ubaté y la Normal Superior del municipio de Guapí, Cauca, entre otras.

- Fortalecimiento de la relación con las escuelas normales superiores del país mediante la presencia cada vez más significativa de la Universidad Pedagógica Nacional con asesoría y contacto constante, pasando del discurso pedagógico universal a las prácticas educativas locales para abordar el tema de la formación inicial de maestros.
- Establecimiento de vínculos con diversas instituciones e instancias, incrementando el número de programas y proyectos de asesoría y extensión, con lo cual se impacta favorablemente el entorno y se derivan nuevas temáticas de investigación y proyección social.
- Incremento en la movilidad de docentes, estudiantes y, en menor proporción, contratistas adscritos a proyectos de investigación, haciendo uso de diversos mecanismos de cooperación e incursión en redes temáticas para fortalecer el intercambio.
- Contribución por medio de las Redes Internacionales de Formación Docente al afianzamiento de relaciones de la Orealc–Unesco, fortaleciendo la Red Kipus de América Latina y el Caribe, lo cual compromete directamente las dimensiones de docencia (Doctorado Internacional en Políticas Educativas y Profesión Docente) e investigación (investigacio-

- nes sobre salud docente y convivencia y cultura de paz).
- Contribución a la formulación de políticas públicas educativas mediante la producción de conocimiento académico pertinente sobre los temas de la realidad educativa que, por su calidad, convoca y moviliza actores educativos de las distintas regiones. Igualmente, aporta a la formulación de planes educativos a nivel nacional e internacional.
- Incremento de los recursos de cooperación técnica internacional para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y extensión.

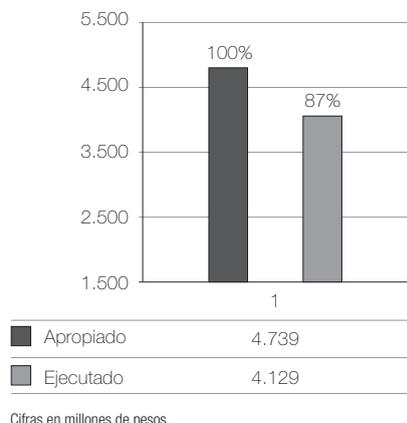
- Incremento en el número de docentes y estudiantes participantes en procesos de movilidad internacional.
- Iniciación de convenios con universidades europeas para ofrecer maestrías con opción de doble titulación.
- Desarrollo de procesos y proyectos de educación propia, rural e intercultural con diversas poblaciones en el ámbito nacional y local.

Los recursos de inversión que apoyaron el desarrollo del eje se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 3: Proyectos de inversión eje tres (2004-2008).

Código y nombre del proyecto	Apropiado	Ejecutado	Porcentaje
3.1 Fortalecimiento de los espacios internacionales*.	1.849.007.036	1.791.877.400	97%
3.2 Asesorías y Extensión a la Comunidad.	1.355.400	2.165.892	160%
3.2.1 Extensión de la UPN en el Valle de Tenza.	536.551.825	470.351.099	88%
3.2.2 Acompañamiento a Procesos Educativos Cabildos Ingas Valle de Sibundoy.	150.265.547	124.237.822	83%
3.2.3 Fortalecimiento educativo en lo regional.	57.472.691	53.908.222	94%
3.2.4 Fortalecimiento de los sistemas educativos en poblaciones indígenas y afrocolombianas.	93.000.000	87.800.243	94%
3.2.5 Promoción de la cohesión social étnica afrocolombiana.	74.222.625	66.115.505	89%
3.3 Expedición Pedagógica Nacional.	372.300.318	316.893.886	85%
3.4 Instituciones Formadoras de Formadores.	216.931.162	207.642.113	96%
3.5 Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, Red CEE.	326.400.629	297.799.892	91%
3.6 Vinculación e interacción permanente con los egresados.	194.897.765	173.223.382	89%
3.7 Alianza Computadores para Educar.	623.342.273	356.560.032	57%
3.8 Programas Ondas D.C.	150.000.000	115.348.886	77%
3.9 Red Docente Kipus Colombia–redes internacionales.	93.002.367	65.128.491	70%
Total	4.738.749.638	4.129.052.865	87%

Figura 4: Proyectos de inversión eje tres (2004-2008).



Objetivo cuatro. Propiciar el fortalecimiento de una cultura de bienestar y un clima organizacional, que asuma a las personas y sus proyectos de vida, como fundamento de la gestión académica y administrativa de la Universidad

Tal como está concebido el concepto de bienestar en la comunidad UPN, a este objetivo están llamados a contribuir todos los miembros que forman parte de la comunidad universitaria. Desde los planes de acción de cada una de las dependencias se evidencia que mediante distintas acciones se contribuye a fortalecer la cultura de bienestar y desarrollo humano, ya que no sólo centra su accionar en mantener las políticas tradicionales de asistencialismo mediante la provisión de servicios de salud, alimentos, cultura, deporte, recreación, entre otros, sino que constituye una propuesta de construcción de sueños colectivos e individuales que le dan otro sentido a la existencia humana.

La contribución puntual más evidente a los objetivos institucionales de este pro-

pósito la constituyen las acciones desarrolladas en el marco del programa diez del PDI, Construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano, las cuales se muestran a través de los planes de acción de la División de Bienestar, de las facultades especialmente la Facultad de Educación Física, la Facultad de Educación y la Facultad de Bellas Artes. Desde el área administrativa, se contribuye desde la División de Personal y la División de Servicios Generales.

Los avances en el eje cuatro se resumen a continuación:

- Transformación de la visión asistencialista tradicional del bienestar hacia el desarrollo de procesos formativos, como una responsabilidad de construcción social.
- Puesta en marcha del programa Construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano, que articula con la academia procesos de comprensión integral de realidad con su observatorio sobre los estados de bienestar; formación y desarrollo humano con acciones referidas a Cátedra Vida Universitaria, los Grupos Gestores de Bienestar, el desarrollo de prácticas universitarias, la atención psicológica individual y grupal, servicios de asesoría espiritual y la proyección social; la promoción de la salud; la participación, organización y articulación en red; el desarrollo y extensión cultural; el desarrollo recreativo-deportivo; la gestión socioeconómica, producción y trabajo con monitorías ASE, protocolo, monitorías académicas de docencia e investigación; almuerzo subsidiado y promoción y prevención integral ante problemas socialmente relevantes.

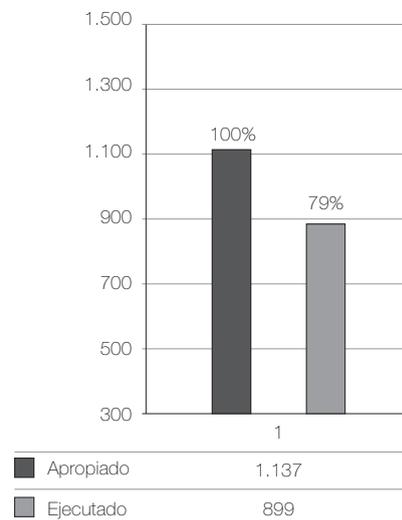
- Creación de la Escuela Maternal y de los servicios de atención a la primera infancia.
- Disminución en la tasa de deserción estudiantil y de la calidad de vida estudiantil, con el apoyo de más de cien estrategias de apoyo.

Desde los proyectos de inversión vinculados al eje temático cuatro, vida universitaria, se ejecutan tres propuestas a las que se le asignan recursos directamente.

Tabla 4: Proyectos de inversión eje cuatro (2004-2008).

Código y nombre del proyecto	Apropiado	Ejecutado	Porcentaje
4.1 Hacia una cultura de bienestar y desarrollo humano.	878.383.622	707.529.856	81%
4.3 Promoción y prevención de problemas socialmente relevantes—currículo y prácticas.	126.673.397	100.177.787	79%
4.4 Centro de Estudios en Pedagogía y Familia.	132.079.178	91.112.680	69%
Total	1.137.136.197	898.820.323	79%

Figura 5: Proyectos de inversión eje cuatro (2004-2008).



El proyecto 4.4, Centro de Estudios en Pedagogía y Familia, se plantea como nuevo proyecto resultado de los procesos de investigación y estudio desarrollados en la

Facultad de Educación en el tema de familia y pedagogía. Entre los resultados esperados del proyecto se tiene la creación de un programa a nivel de maestría.

Objetivo cinco. Fortalecer el desarrollo y crecimiento institucional y las prácticas de planeación de la Universidad para consolidarla, como una organización que realiza sus logros académicos a través de una adecuada y efectiva gestión de sus recursos físicos, administrativos y financieros

Este objetivo se desarrolla mediante las propuestas del eje temático cinco, Crecimiento y desarrollo institucional, y apoyado desde los demás ejes, en especial por el eje de Fortalecimiento académico. Aunque a él contribuyen sin excepción todos los planes de acción propuestos por las dependencias, por el carácter de los propósitos planteados, las dependencias que más evidencian dichos aportes son las del área administrativa, las facultades, la División de Gestión de Sistemas de Información, la División de Servicios Generales, la División de Biblioteca y la Oficinas Asesoras.

Las acciones y proyectos desarrollados en este marco están especialmente relacionados con los programas dos, siete, once y trece del pdi, en los cuales se espera fortalecer la institución mediante la ampliación de cobertura, el mejoramiento de la calidad de los programas académicos, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, la ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social en lo local, regional y nacional, la gestión efectiva y de calidad de los procesos, la consolidación de un sistema de evaluación institucional y el desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física.

Los avances más relevantes se presentan a continuación:

- Fortalecimiento de la cultura de planeación y evaluación institucional, segui-

miento y evaluación de los planes de acción y proyectos de inversión.

- Adopción formal del primer manual de procesos y procedimientos de la Universidad e implantación del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de control interno y Meci, los cuales pasan a formar parte del Sistema Integrado de Gestión y Control.
- Adopción del plan parcial y aprobación de los permisos y licencias para iniciar el proyecto Valmaría. Programa arquitectónico, Plan de implantación, urbanismo: anteproyecto y proyecto urbanístico, maqueta, replanteo topográfico, Plan general de urbanismo, Plan parcial, Licencia de urbanismo (diez años), componentes de urbanismos (redes de energía, telefonía voz y datos, hidrosanitarios), instalaciones temporales de la Facultad de Educación Física.
- Creación de la emisora de la Universidad y ampliación de los canales de comunicación internos y externos.
- Adopción del estatuto de personal administrativo.
- Mantenimiento y mejora la planta física de la Universidad, ampliación los espacios para los estudiantes de la calle 72 con la construcción de dos plazuelas, creación del Centro Cultural, construcción del Centro de Convenciones Paulo Freire, adquisición en propiedad de la finca San José de Villeta, entre otros.
- Avance en los desarrollos informáticos para los subsistemas Sigant, Talento Humano, Sistema de Información Financiera y Sistema de información de la investigación-PGIL.

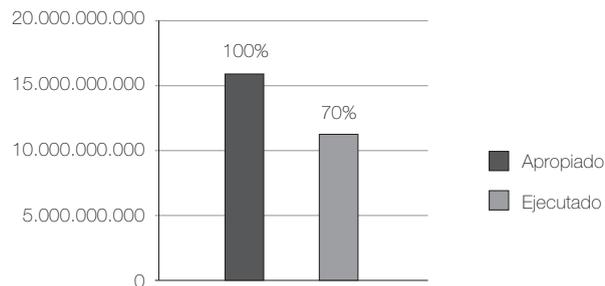
- Avances en la agenda de conectividad y trámites en línea.
- Implementación del sistema de rendición de cuentas mediante informes periódicos de gestión institucional y financiera.

En cuanto a los recursos de inversión, se tiene la siguiente distribución:

Tabla 5: Proyectos de inversión eje cinco (2004-2008).

Código y nombre del proyecto	Apropiado	Ejecutado	Porcentaje
5.2 Sistema Integrado de Información.	4.037.658.203	3.447.979.890	85%
5.3 Desarrollo de Valmaría.	9.163.094.265	6.448.405.685	70%
5.4 Centro de Convenciones Siete Cueros.	753.938.622	752.355.444	100%
5.5 Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad.	550.333.660	497.695.028	90%
5.6 Red Interinstitucional de Planeación Universitaria.	150.435.338	104.169.472	69%
5.8 Recuperación y conservación de historias académicas.	60.000.000	59.779.441	100%
5.9 Adquisición y adecuación de la Finca San José de Villeta.	350.288.270	330.127.361	94%
Total	16.605.834.991	11.640.512.321	70%

Figura 6: Inversión eje cinco (2004-2008).



Evaluación por programas del PDI y planes de acción por dependencias

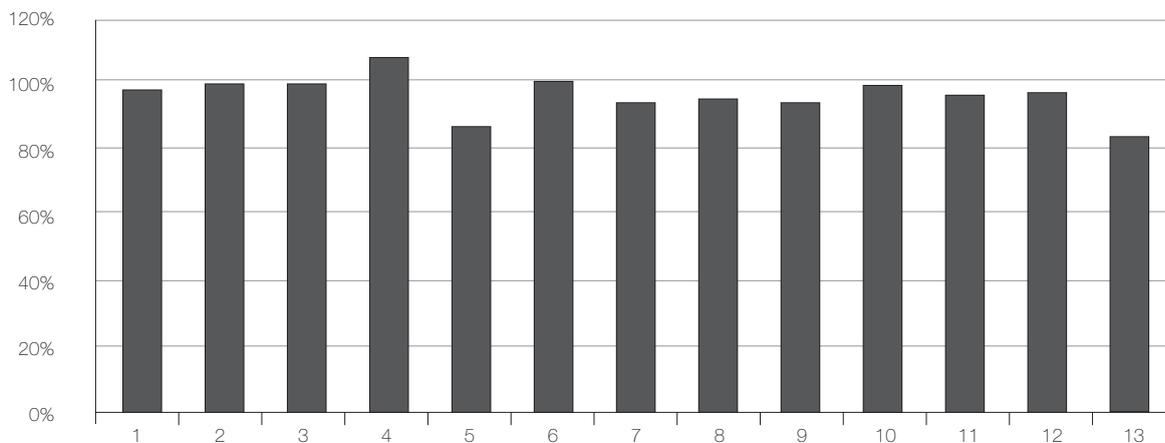
Con el fin de presentar una lectura sobre lo alcanzado en cada uno de los programas del PDI, los cuales se operativizan mediante los planes de acción de las dependencias, se presentan a continuación los aportes realizados desde cada dependencia o sus proyectos de inversión, asimismo se presentan las dificultades identificadas por las áreas en el marco de los desarrollos alcanzados.

Por cada programa, se presentan las dependencias cuyos planes de acción contuvieron y desarrollaron acciones y metas

para el cumplimiento de los objetivos de dicho programa. Igualmente, se presenta un balance de los proyectos propuestos en cada programa, ya sean de funcionamiento o inversión, y si fueron implementados o no. Los proyectos no implementados se presentan como: ND, no desarrollados.

La siguiente figura muestra el cumplimiento porcentual de los programas, de acuerdo con lo definido en los planes de acción y los indicadores de cumplimiento de las principales metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Figura 7: Cumplimiento de los programas.



En algunos programas como el trece, Desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física, se presenta menor cumplimiento debido a que los planes de acción de las facultades se muestran bajo cumplimiento en las mejoras propuestas para la planta física, así como sobre los avances físicos de

obra del Proyecto Valmaría. No obstante, es de destacar que durante todo el transcurso del Plan, la Universidad mantuvo como política fundamental el mantenimiento y mejora de la planta física, a pesar de los constantes daños ocasionados por los episodios de violencia.

Programa uno. Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico

Para el desarrollo de los cuatro objetivos de este programa, se proponen doce proyectos, de los cuales diez se ejecutan directamente como proyectos de inversión y dos han formado parte de otros programas o estrategias desarrolladas en el marco de los planes de acción de las dependencias. A su vez, algunos forman parte del Plan de Desarrollo anterior, por lo cual, una vez culminado el ciclo, no continúan o son incorporados a otras propuestas.

Adicionalmente a los proyectos, ya fueran de funcionamiento o inversión, desde los planes de acción de las dependencias se enfatizan acciones para el cumplimiento de los objetivos de este programa, en el marco de lo cual se tiene el siguiente resumen:

- Desarrollo permanente de seminarios, encuentros, conversatorios y jornadas con los profesores de la Universidad y otros actores del sistema educativo general.
- Conformación de equipos integrales de maestros en los diferentes programas académicos de formación.
- Puesta en funcionamiento de cátedras abiertas como: Cátedra de Pedagogía Alemana, Cátedra de Pedagogía Francesa, consolidación de la Cátedra Paulo Freire, Dialogo Encuentros UPN, Cátedra Vida Universitaria, entre otras.
- Desarrollo de seminarios internacionales como los de Epistemología y Enseñanza de la Educación Física.
- Consolidación y ampliación de los comités de práctica pedagógica en los programas de pregrado.

- Conformación o actualización y funcionamiento de los comités de los programas de posgrado.
- Reconocimiento y asignación de puntos salariales derivados de procesos y resultados de investigación y docencia.
- Renovación de la reglamentación académica.
- Recuperación de la memoria pedagógica del país a partir de la consolidación del proyecto Museo Pedagógico y el Archivo Pedagógico Nacional.
- Desarrollo del proyecto Instituto Nacional Superior de Pedagogía y propuesta para el desarrollo de sus programas.
- Construcción de una propuesta sobre la educación media en el IPN, pendiente la socialización y los ajustes finales a la propuesta.
- Actualización y mejoramiento de la guía interactiva PPP activa en la página web.
- Implementación de talleres realizados para aspirantes sobre el proceso de admisión y talleres realizados sobre orientación vocacional y profesional.

Los proyectos propuestos y ejecutados como fundamentales en este programa del PDI fueron:

- Foro Latinoamericano de Políticas Educativas y de Construcción de Sujeto.
- Construcción de un sistema de evaluación, formación e investigaciones.
- Valoración social del educador.
- Plataforma de Políticas Educativas.
- Impulso a la Creación del Instituto Superior de Pedagogía.

- Observatorio Nacional sobre Políticas, Investigaciones y Experiencias en Evaluación Educativa.
- Museo Pedagógico.
- Investigación en las escuelas normales.
- Expedición Pedagógica Nacional.
- Instituciones Formadoras de Formadores.
- Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio–Redcee.

Programa dos. Ampliación y cualificación de la oferta académica

En este programa, la Universidad enmarca objetivos específicos que se logran gracias al apoyo de las distintas instancias académicas, concretando importantes avances en el impulso y desarrollo de iniciativas de formación, investigación y proyección social de los programas académicos existentes y la generación de nuevas ofertas académicas.

De las quince propuestas previstas para el desarrollo de este programa, se implementan trece. Las propuestas no ejecutadas corresponden a la reestructuración del tiempo educativo en jornadas y la institucionalización de nuevos departamentos, frente a lo cual se debe aclarar que existió un proyecto coordinado por la Vicerrectoría que avanzó sobre la propuesta, en articulación con las facultades. Se logró institucionalizar el Departamento de Música.

Desde los planes de acción que contribuyeron al logro de los objetivos de este programa se tiene la siguiente síntesis:

- Se cuenta con catorce programas autoevaluados y con propuesta de planes de mejoramiento.
- Diez programas acreditados en alta calidad.

- Incremento de la oferta académica de programas de pregrado con once nuevos programas.
- Un doctorado interinstitucional puesto en funcionamiento.
- Dos nuevas maestrías con registro calificado en oferta.
- Dos especializaciones en la modalidad a distancia apoyadas por TIC.
- Ampliación de la oferta de diplomados y PFPD para docentes de Bogotá y otras regiones, en cada una de las facultades y sus departamentos.
- Convocatoria abierta a concursos docentes.
- Incorporación de TIC a espacios académicos.
- Configuración del Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación.
- Incremento en la oferta de cupos en todos los niveles (básica, media, pregrado y posgrado).

Los proyectos inscritos en el PDI correspondiente a este programa fueron:

- Acreditación de calidad de las licenciaturas existentes.
- Fortalecimiento de las especializaciones.
- Impulso a la creación de nuevas maestrías.
- Creación del doctorado en educación.
- Creación de licenciaturas en extensión para diferentes regiones del país.
- Impulso a la creación de especializaciones y maestrías en la modalidad abierta y semipresencial.
- Ampliación de la cobertura hasta diez mil estuantes en la sede Bogotá y regionales.
- Incremento de los grupos de investigación a treinta y cuatro reconocidos por Conciencias y sesenta registrados.

- Reestructuración del tiempo educativo en jornadas.
- Ampliación de los programas de formación permanente de docentes PFPD.
- Institucionalización del Departamento de Filosofía.
- Institucionalización del Departamento de Educación para la Diversidad.
- Fortalecimiento y Ampliación de la Formación Avanzada en la Universidad.
- Institucionalización de los departamentos de la Facultad de Bellas Artes.
- Institucionalización de los departamentos de la Facultad de Educación Física.

Programa tres. Consolidación de la comunidad académica

Desarrollar y dinamizar actividades académicas que contribuyan al debate sobre las ciencias, el arte y la pedagogía y su papel en la formación de los sujetos; los procesos pedagógicos a la luz de las nuevas realidades del país y el mundo, la consolidación de equipos de maestros que aborden la docencia como objeto de investigación, son objetivos centrales de este programa.

El proyecto no implementado corresponde al Centro Nacional de Estadística Educativa y Observatorio de la Educación, el cual ha sido nacionalmente abordado por instancias como el Ministerio de Educación Nacional, mediante los distintos sistemas de información como el Snies, los observatorios de la educación y bases de datos integradas de las distintas instancias educativas.

Entre los principales resultados alcanzados en el marco de este programa se tienen:

- Realización de congresos internacionales sobre educación, pedagogía, inves-

- Investigación y formación de docentes, por parte de las distintas facultades.
- Publicación de revistas de manera continua por parte de las facultades, como la revista *Tecné*, *Episteme* y *Didaxis*, TEΔ, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, las revistas de la Facultad de Educación, Humanidades e inicio del proceso en la Facultad de Bellas Artes.
- Realización de encuentros, entre los que se tienen el XVI, XVII y XVIII Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, el IV, V y VI encuentro de Aritmética, el I Encuentro Nacional de en educación Estadística, el IV, V, VI y VII Conversatorio sobre Trayectos y Aconteceres: Pensar la Educación Sexual, Curso Internacional de ecología de poblaciones y comunidades de peces, I Encuentro de Experiencias Pedagógicas en la Práctica Educativa de los Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, entre otros.
- Publicación de libros resultados de los procesos de docencia e investigación de las unidades y proyectos académicos.
- Publicación y circulación de distintas series de documentos como la de Evaluación Crítica del proyecto Onpe.

De acuerdo con los proyectos propuestos y ejecutados desde el PDI en alto grado de cumplimiento se tienen:

- Organización de encuentros, congresos, foros, seminarios y eventos de tipo académico, cultural y científico Centro nacional de estadística educativa y observatorio de la educación.
- Consolidación y ampliación de los equipos integrales de docencia.

- Ingreso permanente de docentes de planta mediante concursos públicos.
- Incremento del número de doctores en la planta de docentes.
- Definición y actualización de la normatividad de la Universidad.
- Formación y perfeccionamiento de los profesores de planta, especialmente para las generaciones de relevo.
- Red Académica.
- Centro de Orientación y Acompañamiento a Estudiantes.
- Fortalecimiento de la docencia.

Programa cuatro. Fortalecimiento de la investigación

Definir e institucionalizar las políticas y líneas de investigación de la UPN y el IPN; desarrollar estrategias de reconocimiento y posicionamiento de los grupos de investigación; promover la investigación en los equipos integrales de maestros y fortalecer el liderazgo del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica, CIUP, son, entre otros los propósitos centrales del programa.

Como resultado de los esfuerzos realizados por la Universidad, en relación con la función de investigación, se tienen quizá los mejores logros de la gestión institucional, no sólo por cuanto la investigación se ha fortalecido en términos de grupos y proyectos de investigación, sino por que ha logrado consolidarse un sistema de investigaciones que promueve el desarrollo de nuevas investigaciones, gestiona el conocimiento y articula el saber producido con la docencia y la extensión.

Entre los principales resultados alcanzados en el marco de este programa se tienen:

- Direccionamiento y orientación del proceso de investigación por parte de la Vicerrectoría de Gestión y el CIUP.
- Articulación del proceso investigativo de las facultades por medio del Comité de Investigación y Proyección Social.
- Consolidación, fortalecimiento y proyección de la producción de la comunidad investigativa de la UPN
- Diseño y formulación del documento “Sistema de Investigaciones Universidad Pedagógica Nacional SI–CIUP–UPN.
- Gestión y ejecución anual del proceso de convocatorias de los proyectos de investigación.
- Desarrollo del Sistema de Investigación PGIL.
- Mejora y creación de rutinas para los procesos administrativos de la gestión de la información de investigación.
- Socialización de los resultados de investigación.
- Indexación de las revistas de la Universidad (nacional e internacionalmente).
- Gestión y desarrollo de convenios de cooperación interinstitucional.
- Publicación de resultados de investigación.
- Realización de seminarios nacionales e internacionales sobre investigación en pedagogía y educación.
- Conformación del banco de anteproyectos de investigación, modalidad recuperación contingente de Colciencias.
- Fortalecimiento de los grupos de investigación y registro de los mismos ante CIUP y Colciencias.
- Creación, registro y gestión de nuevos grupos de investigación.

- Fortalecimiento del proceso investigativo con el Grupo Nodriz de la UPN y Grupo de investigadores de la Universidad de Granada.
- Participación en eventos nacionales e internacionales sobre investigación en educación y pedagogía.
- Desarrollo de los proyectos de investigación aprobados en las convocatorias.
- Desarrollo del proyecto Semillero de Investigadores.
- Consolidación de las líneas de investigación interinstitucional y creación de nuevos grupos de investigación en las facultades.
- Creación y fortalecimiento líneas de investigación de las facultades de Bellas Artes y Educación Física.
- Creación de las líneas de investigación en el Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Evaluación de los proyectos de investigación desarrollados por los distintos grupos de investigación.
- Desarrollo del proyecto Observatorio Pedagógico de Medios.
- Iniciación y consolidación del proceso de investigación sobre temas de Bienestar Universitario con metodología Comprensión Integral de Realidad, CIR.

Los proyectos inscritos y ejecutados en el PDI pertenecientes a este programa fueron:

- Fortalecimiento de la producción bibliográfica de la investigación.
- Intercambio con comunidades internacionales y nacionales.
- Transformación del CIUP en instituto.
- Gestión de la investigación.

- Construcción de un sistema universitario articulado al IPN.
- Fomento a la investigación curricular en los programas de formación.
- Apoyo a indexación de revistas institucionales.
- Semillero de Investigadores.
- Fortalecimiento y desarrollo de la investigación.

Programa cinco. Fortalecimiento del IPN como espacio de innovación y práctica educativa, pedagógica y didáctica

Este programa del PDI busca reactivar el significado del Instituto Pedagógico Nacional como centro de innovación pedagógica y laboratorio de investigación de los procesos pedagógicos.

Desde 2004, se da inicio a la ejecución de los proyectos de inversión del Fondo de Innovación Pedagógica mediante ocho iniciativas que permiten alcanzar importantes desarrollos en cada una de las líneas propuestas.

De acuerdo con los principales resultados de los planes de acción que aportaron al cumplimiento de lo previsto en este programa, se tiene:

- Revisión del plan de estudios del IPN.
- Celebración de los ochenta años del IPN.
- Congreso de Pedagogía en el marco de los ochenta años.
- Propuesta pedagógica para educación básica y media.
- Ejecución de los ocho proyectos de inversión del Fondo de Innovación Pedagógica.
- Elaboración del documento sobre servicio social de los estudiantes del IPN.

- Definición en el proceso de consolidación de la propuesta sobre las intensificaciones para el IPN.
- Consolidación del documento final “Proyecto Educativo Institucional, PEI”. Se avanza en su reestructuración dando mayor participación a la comunidad del Instituto.
- Realización del primer encuentro de educación especial del IPN.
- Implementación del proyecto “Los estilos pedagógicos y las prácticas docentes del profesor investigador del IPN”.
- Definición académica de educación especial, preescolar y básica primaria.
- Encuentros periódicos y socialización de las diferentes experiencias y elaboración de documentos de cada uno de los proyectos desarrollados desde kinder hasta quinto de primaria.
- Elaboración de los reglamentos de las diferentes dependencias del Instituto.
- Realización periódica de jornadas pedagógicas.
- Participación en encuentros intercolegiados culturales y deportivos.
- Incremento del número de practicantes de los distintos proyectos curriculares de las facultades en el IPN.
- Articulación de los procesos académicos del IPN con los de la facultad de Ciencia y Tecnología mediante la asistencia de estudiantes de grado once a espacios académicos de los proyectos curriculares de Matemáticas y Física.
- Realización diagnóstico sobre los programas y enfoques de la educación artística en IPN y su relación con los programas de la Facultad de Bellas Artes.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Recuperación del IPN como centro de innovaciones de la UPN.
- Presencia de IPN con nuevas propuestas articuladas a la educación superior.
- Fortalecimiento de la innovación, investigación y articulación del IPN con la UPN.
- Creación de redes de centros educativos asociados al IPN para transferencia e innovación.
- Proyecto Enseñanza Comunicativa Oral del Inglés.
- Proyecto Aula Inteligente.
- Proyectos Escolares de Biotecnología.
- Proyecto Ciudad Educadora.
- Proyecto Plan Integral Manejo de Residuos Sólidos, Pimars.
- Proyecto El Ajedrez y los Juegos Lógicos Cuadrículaes.
- Proyecto Mini Granja Integral Autosuficiente.
- Proyecto Centro de Gestión de Proyectos.

Programa seis. Internacionalización

La Universidad apuesta por el diseño e implementación de planes y programas institucionales para la internacionalización de sus funciones sustantivas, en consonancia con los planes de internacionalización de la educación superior en el país, así como el fortalecimiento del intercambio académico permanente con instituciones universitarias de todo el mundo, en especial de América Latina.

La Universidad Pedagógica Nacional, por medio de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, de la Vicerrectoría Académica y de las facultades, ha logrado complementar y fortalecer la política de internacionaliza-

ción a partir de un conjunto de mecanismos y actividades que confluyen mediante convenios de cooperación, movilidad docente y estudiantil y visita de conferencistas internacionales, posicionándola como un serio interlocutor de los desarrollos y tendencias de la formación de docentes.

Al terminar la última vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, se ha cumplido con gran parte de los objetivos propuestos, quedando por fortalecer la propuesta de convalidación de títulos y opción de doble titulación con universidades pares. Sin embargo, debe decirse al respecto que se ha trabajado en distintas instancias como la Facultad de Humanidades y Departamento de Lenguas, donde se ha gestionado un convenio con la universidad francesa de Nantes para la implementación de la Maestría en Lenguas Extranjeras, que otorgará doble titulación. Con esta experiencia la Universidad podrá continuar gestionando procesos similares que permitan fortalecer la dimensión internacional de los programas de posgrado y pregrado

Principales aportes o resultados desde los planes de acción

Consolidación del Plan de Internacionalización:

- 263 profesores tuvieron comisión de servicio.
- 51 profesores de planta tuvieron comisión de estudios nacionales o internacionales.
- 15 profesores ocasionales en eventos internacionales con ponencia y estímulo económico.
- 230 conferencistas internacionales.
- 40 estudiantes de la UPN, participaron en programas de movilidad internacional

semestre académico en universidades extranjeras.

- 40 estudiantes de la UPN con ponencia y apoyo económico en eventos internacionales.
- 52 estudiantes extranjeros en semestre académico en la UPN.
- 20 convenios internacionales formalizados y en desarrollo.
- Participación de la Facultad de Ciencia y Tecnología en las asambleas generales de miembros de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias, Acofacien, y el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Participación en versiones de Expociencia-Expotecnología organizadas por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia.
- Participación de docentes de universidades de otros países que permitió el intercambio de experiencias académicas e investigativas, fortaleciendo así la formación de docentes y estudiantes.
- Comisiones de estudio de doctorado y posdoctorado para docentes de las facultades, en y fuera del país.
- Comisiones de servicios en y fuera del país.
- Creación y aprobación de la Maestría en Lenguas Extranjeras, con opción de doble titulación con la Universidad de Nantes (primera experiencia de la Universidad).
- Profesores extranjeros visitando la Universidad para la realización de eventos académicos, culturales y científicos.
- Realización de charlas sobre internacionalización con profesores y con estudiantes.

- Participación en eventos internacionales y en Bogotá de los profesores de las facultades.
- Participación de estudiantes en el plan de movilidad.
- Elaboración del plan de desarrollo profesoral, en el marco de los procesos de movilidad docente.
- Estado del arte sobre las asociaciones y redes en formación artística y pedagógica de nivel internacional.
- Inclusión de la Facultad de Bellas Artes en Acofartes.
- Visita de docentes extranjeros expertos en pedagogía, educación física, deporte, recreación y administración de la educación física, recreación y deporte.
- Participación en redes internacionales de formación docente y comunidades de saber pedagógico.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Movilidad académica para estudiantes y profesores.
- Flexibilidad curricular y articulación con comunidades académicas.
- Convalidación de títulos y opción de doble titulación con universidades pares.
- Operacionalización y actualización de los convenios establecidos.
- Fortalecimiento de la participación en las redes interinstitucionales de naturaleza internacional.
- Acreditación internacional de pregrados y postgrados.
- Uso de programas en línea en la formación académica.
- Circulación de las publicaciones a nivel internacional.

- Fortalecimiento de los espacios internacionales para la UPN.

El balance de las propuestas o iniciativas propuestas como proyectos en este eje presentan un alto nivel de ejecución. Como se mencionaba anteriormente, sólo una propuesta, Acreditación internacional de pregrados y posgrados, no se desarrolló.

Programa siete. Utilización de Tecnologías de Información y Comunicación en el desarrollo de procesos académicos

Como propósito fundamental, este programa propuso impulsar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los distintos ámbitos y procesos de las funciones universitarias, como estrategia para generar mayor capacidad de cobertura, impacto, interacción y socialización por parte de la universidad con el resto de la sociedad.

De los nueve proyectos planteados para este programa, ocho se implementaron como tal, o articulados a los planes de acción de las distintas instancias, de los cuales se tiene el Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE, que articuló dos proyectos que iniciaron por separado: Centro de Nuevas Tecnologías y Educación Abierta y a Distancia; Sistema Integrado de Información; la Red Académica; la alianza Computadores para Educar, entre otros.

El proyecto no gestionado de los previstos corresponde al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico, propuesta que deberá ser analizada y replanteada desde las nuevas perspectivas de la Universidad y concluir sobre la necesidad de su implementación.

Principales aportes o resultados desde los planes de acción:

- Integración de los subsistemas del Sistema Integrado de Información: subsistema Sigan, Talento Humano, subsistema de información financiera, subsistema de gestión de la información de investigaciones, PGIL, subsistema de información de adquisiciones, inventarios y proveedores.
- Implantación y puesta en marcha de los proyectos Red Académica e Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación.
- Adecuación de plataformas para el diseño y puesta en funcionamiento de dos especializaciones para ofrecer en la modalidad abierta y a distancia, apoyada en tecnologías de la información y la comunicación.
- Diseño e implementación de espacios académicos de pregrado apoyados en TIC.
- Producción de programas de televisión y material audiovisual académico.
- Disposición para acceso y consulta del manual de procesos y procedimientos en la página web de la UPN.
- Ubicación de trámites y servicios en la página web de la Universidad y en el portal de Gobierno en Línea.
- Articulación al proyecto Agenda de Conectividad y publicación y actualización en la web de mecanismos de rendición de cuentas.
- Gestión y organización de la información institucional en la página web.
- Inscripciones de pregrado y posgrado por medio de la página web, reporte de notas, inscripción de materias, solicitud de constancias y certificaciones.

- Inscripción a través de la página web para el curso jardín del IPN.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Centro de nuevas tecnologías.
- Actualización de los sistemas informáticos de la Universidad.
- Sistema Integrado de Información.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la UPN.
- Incremento de computadores, fortalecimiento de la intranet y actualización de la página web.
- Producción de *software* educativo.
- Formación de docentes y fortalecimiento de equipos para el uso pedagógico de las nuevas tecnologías.
- Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Alianza Computadores para Educar – Universidad Pedagógica Nacional.

Programa ocho. Comunicación, imagen y medios

En términos de los proyectos propuestos, el balance de este programa presenta el máximo cumplimiento, pues se ponen en marcha las nueve iniciativas definidas para la concreción de los objetivos propuestos. Es de destacar que la mayoría de los proyectos se ejecutan mediante los planes de acción y se financian con los recursos destinados para el funcionamiento de las áreas académicas y administrativas.

Entre los principales resultados se pueden destacar contar con televisión en medios externos mediante el programa “Historias con Futuro”; el uso cotidiano del canal interno de televisión; la adquisición de la emi-

sora de la Universidad para puesta en funcionamiento en la Internet; el noticiero de Telepedagógica; la Red Académica; el Fondo Editorial y el fortalecimiento de la imagen corporativa mediante una mayor fluidez comunicativa a nivel interno y externo.

Principales aportes al programa desde los planes de acción:

- Creación de materiales educativos para medios audiovisuales.
- Publicación de la información de las facultades en la Internet.
- Creación de la serie “Lecciones y Lecturas en Educación” en la Facultad de Ciencia y Tecnología.
- Publicaciones de trabajos realizados por profesores o estudiantes de las facultades.
- Creación de revistas especializadas en diferentes áreas, como la de enseñanza del lenguaje.
- Realización de programas televisivos en la programación institucional UPN.
- Fortalecimiento de los centros de documentación existentes en las facultades.
- Inclusión de nuevo material bibliográfico en la biblioteca central y los centros de documentación de las facultades.
- Impulso de manera masiva a la comunicación institucional, apoyada en medios impresos, electrónicos, visuales, gráficos, fotográficos, etc.
- Publicación de los informes y resultados de proyectos de investigación y trabajos de grupo, con ayuda de medios impresos y magnéticos, como Caracterización de la población estudiantil, Observatorio de bienestar, Comprensión integral de realidad, Estudio de ocio y tiempo libre, etc.
- Publicación del *Boletín financiero*, con el cual se busca informar permanente-

mente a la comunidad sobre la situación presupuestal y financiera de la Universidad.

- Publicación periódica del informe de movilidad académica.
- Publicación periódica de los informes de gestión y los informes estadísticos institucionales.

Proyectos inscritos en el PDI

- Televisión en medios externos.
- Uso cotidiano del canal interno Telepedagógica.
- Adquisición de una emisora.
- Fortalecimiento de los programas de imagen corporativa y posicionamiento social de la Universidad.
- Ampliación y mejoramiento de la calidad de las publicaciones: libros, revistas y periódicos.
- Montaje de un telenoticiero interno.
- Difusión de la participación de la UPN en eventos competitivos a nivel nacional y eventos nacionales e internacionales.
- Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.

Programa nueve. Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social

Mediante este programa, la Universidad procura fortalecer su presencia en el orden local, regional y nacional, generando mayor impacto social en todos los niveles de la vida nacional mediante la puesta en práctica de los resultados de la actividad académica formativa e investigativa, con proyectos de asesoría y extensión por medio de convenios interinstitucionales, con la puesta en marcha de programas académicos en otras regiones del país.

La meta de implementar veintisiete proyectos de extensión universitaria con la comunidad ha sido superada en mucho, así como la ampliación del portafolio de asesorías y consultorías.

Igualmente, se ha cumplido satisfactoriamente con objetivos como el fortalecimiento de la articulación con el Ministerio de Educación Nacional y la mayor y mejor coordinación entre las áreas académicas y administrativas para el desarrollo de proyectos de extensión.

Los resultados más tangibles de este programa se muestran mediante la concreción de la presencia regional de la Universidad en el Valle de Tenza, con la creación y puesta en marcha del Centro Regional, donde actualmente se cuenta con más de ciento cincuenta estudiantes en tres licenciaturas; la puesta en marcha de la Licenciatura en Biología para el Corregimiento de la Chorrera, Amazonas; la aprobación y próxima iniciación de la Licenciatura en Educación Infantil en el municipio de Guapí, Cauca; el proyecto desarrollado con los cabildos indígenas Ingas en el Valle de Sibundoy y el proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Educativos en Poblaciones indígenas y afrocolombianas.

Principales resultados del programa alcanzados por medio de los planes de acción:

- Desarrollo y gestión de cerca de cuatrocientos convenios y proyectos interinstitucionales de asesoría y extensión mediante la DAE.
- Desarrollo de proyectos en el marco del fortalecimiento de los sistemas de educación propia en comunidades indígenas y afrocolombianas.

- Gestión y puesta en marcha del proyecto Extensión en la Chorrera—Programa Licenciatura de Biología.
- Gestión de nuevos proyectos curriculares para regiones como Guapí, Cauca, Puerto Asís, Putumayo, y otras regiones.
- Incremento de recursos financieros por programas y proyectos de asesoría y extensión.
- Fortalecimiento de la extensión por medio de trabajos de grado y de prácticas pedagógicas en otras instituciones del sector educativo público y privado.
- Trabajo pedagógico con comunidades en condición de desplazamiento y labor social y educativa en zonas como Altos de Cazucá, del Distrito capital.
- Apertura de una cohorte especial de la Maestría en Docencia de las Matemáticas para profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de la Amazonía.
- Desarrollo de diplomados, cursos libres, de extensión y actividades según las necesidades del contexto y por solicitudes que la comunidad.
- Participación activa en el Plan Decenal de Educación 2006-2015: educación infantil y la primera infancia, políticas públicas y formación docente, formación artística, deportiva y cultura.
- Ofrecimiento de PFPD en distintos departamentos, en convenio con las gobernaciones y secretarías de educación.
- Creación de cursos libres y electivas para la comunidad universitaria.
- Puesta en marcha del Centro de Lenguas y duplicación de la población atendida y de los ingresos percibidos.
- Fortalecimiento de los Jueves del Arte y de todos los cursos de extensión cultural.

- Montaje y puesta en escena de nuevas obras de teatro para la comunidad en general.
- Reestructuración de los programas de extensión.
- Desarrollo de programas de tercera edad y formación deportiva con niños y jóvenes en distintas localidades de Bogotá.
- Extensión y realización de cursos de natación, artes, cultura y otros para niños y adultos en las distintas sedes de la Universidad.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Fortalecimiento de la extensión universitaria con la comunidad.
- Ampliación del portafolio de asesorías y consultorías.
- Fortalecimiento de la articulación con el MEN.
- Coordinación con unidades académicas para el desarrollo de proyectos de asesoría y extensión que permitan la participación de diferentes actores de la sociedad en procesos de formación y capacitación.
- Apoyar a las unidades académicas en la implementación de proyectos de asesoría y extensión en las diferentes regiones del país.
- Socialización con unidades académicas de los hallazgos obtenidos en los proyectos de asesoría y extensión como aporte a la renovación curricular permanente.
- Instituto de Educación Abierta.
- Asesorías y extensión a la comunidad.
- Extensión de la UPN en el Valle de Tenza.
- Acompañamiento a Procesos Educativos Cabildos Ingas Valle de Sibundoy.

- Vinculación e interacción permanente con los egresados.

Programa diez. Construcción social de una cultura de bienestar y desarrollo humano

En el marco de este programa se lleva a cabo el fortalecimiento de la Cátedra Vida Universitaria, la ampliación de los servicios de salud, restaurante y cafetería, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y problemas socialmente relevantes, el apoyo económico a estudiantes mediante monitorias y programas de servicio estudiantil remunerado, la implementación de la escuela maternal y el desarrollo del proyecto Cultura de Bienestar y Desarrollo Humano, entre otros, por medio de lo cual se evidencia el alto grado de cumplimiento dado a los objetivos de este programa.

Desde los planes de acción se plantean distintas acciones que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria, en especial desde facultades y áreas administrativas como la División de Personal y la División de Bienestar Universitario, en las que se privilegian los espacios de participación, comunicación y bienestar de todos los actores que forman parte de la comunidad universitaria.

Principales aportes o resultados desde los planes de acción:

- Continuidad y fortalecimiento de la Cátedra Vida Universitaria, tutorías, prácticas, grupos gestores, asesoría psicológica, danza creativa, talleres de desarrollo humano, proyección social y Pastoral Universitaria.

- Fortalecimiento del bienestar universitario como propuesta pedagógica y metodológica.
- Dinamización con toda la Universidad y encuentros con instancias directivas en torno a las reflexiones sobre los grupos humanos y su desarrollo.
- Evaluación y retroalimentación a los usuarios de los servicios de salud y demás servicios que se canalizan mediante bienestar, como parte de la vida universitaria y el mejoramiento de su calidad.
- Elaboración de estudios de caracterización de la comunidad estudiantil y la comunidad universitaria.
- Apoyo a la participación de estudiantes en encuentros relacionados con la educación en ciencias, matemáticas y tecnología, humanidades, lenguas, educación a nivel local, regional, nacional e internacional al igual que pasantías para adelantar un semestre académico.
- Desarrollo y aplicación de más de ciento treinta incentivos de apoyo socio-económico, que motivan a los estudiantes y reducen los riesgos de deserción.
- Incentivo y apoyo a la actualización docente mediante la educación continuada.
- Creación de la Consejería de los Estudiantes en algunas de las facultades.
- Promoción y apoyo a las propuestas de Cineclub en los departamentos y las facultades.
- Aplicación de incentivos y distinciones a estudiantes por desempeño académico, científico y cultural.
- Integración de poblaciones especiales por medio de talleres en el marco del Proyecto Aula Húmeda con niños autistas, con retardo mental y parálisis cerebral.
- Desarrollo del proyecto Manos y Pensamientos, con ingreso de más de cincuenta estudiantes sordos a los programas de pregrado de la Universidad.
- Disposición de intérpretes de lengua de señas a cargo de la Universidad para el proceso de formación de los estudiantes sordos.
- Realización de talleres con niños con limitación visual.
- Adecuación de espacios para los estudiantes con limitaciones físicas y mentales.
- Creación e institucionalización de la Semana de Artes Escénicas.
- Organización del Festival de Artes El Nogal.
- Creación del Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía.
- Entrenamiento de grupos en diferentes disciplinas deportivas.
- Ofrecimiento de electivas en las áreas de recreación, condicionamiento físico y deporte.
- Programa del Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Educación Física.
- Ofrecimiento de noventa y dos electivas en las áreas de recreación, condicionamiento físico y deporte.
- Extensión de los programas de salud ocupacional a docentes ocasionales y catedráticos.
- Acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción.
- Estudio de las causas de la deserción en la UPN.
- Acompañamiento e inducción para ingreso a la Universidad.
- Implementación del Spadies en la UPN como estrategia para fortalecer los meca-

nismos de disminución de la deserción estudiantil.

- Incremento de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo en distintas temáticas de interés institucional y particular.
- Construcción de la Carta Ética de la Universidad y socialización con toda la comunidad universitaria.
- Atención a más de ciento cincuenta niños entre cero y cinco años hijos de estudiantes, funcionarios y docentes por medio de la Escuela Maternal.

Proyectos inscritos en el PDI

- Fortalecimiento de la Cátedra Vida Universitaria.
- Ampliación de los servicios de salud, restaurante y cafetería.
- Prevención integral del consumo sustancias psicoactivas.
- Desarrollo de una cultura de lo público.
- Mejoramiento del clima institucional.
- Apoyo socio-económico a estudiantes.
- Desarrollo y presencia de las diferentes expresiones culturales en la Universidad.
- Deportes.
- Escuela maternal.
- Hacia una Cultura de Bienestar y Desarrollo Humano.

Programa once. Gestión efectiva y de calidad

Los proyectos y acciones propuestas para este programa se encaminaron a la generación de políticas de planeación, gestión y mejoramiento de la programación, ejecución y control de los recursos institucionales mediante la implantación de sistemas como Gestión de Calidad, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno y la ac-

tualización de la normatividad académica y administrativa.

Desde los planes de acción, se encuentra que la mayoría de las dependencias fijaron actividades en el marco de este programa. Asimismo, la mayoría de ellas resalta dificultades en la oportunidad de los procesos administrativos y de apoyo, en los sistemas de información y en la asignación de los recursos por medio de los centros de responsabilidad.

En cuanto al balance de los proyectos propuestos desde el PDI, se tiene que las ocho iniciativas formuladas en el programa fueron puestas en marcha.

Principales aportes o resultados desde los planes de acción:

- Implantación del Sistema Integrado de Gestión, que comprende Sistema de Gestión de Calidad e Implementación del Meci.
- Actualización y documentación de los procesos y procedimientos.
- Participación y gestión de los indicadores de gestión del Sistema Universitario Estatal, SUE.
- Propuesta de desconcentración administrativa y reorganización institucional.
- Propuesta de implementación de centros de costos.
- Sistema de quejas y reclamos y sus mecanismos de seguimiento.
- Terminación de los procesos disciplinarios en trámite.
- Reglamentación de las relaciones con los trabajadores oficiales (convención colectiva).
- Estatuto de Personal Administrativo.
- Definición y ejecución del plan operativo de capacitación.

- Avance en la actualización del manual de funciones por competencias.
- Actualización de los inventarios de la Universidad.
- Plan de mantenimiento de la infraestructura física
- Sistema de Gestión Ambiental.
- Estudio y análisis de costos por centro de responsabilidad.
- Renovación y actualización de la normatividad académica.
- Renovación y actualización de la normatividad relacionada con los procesos administrativos de asesoría y extensión.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Reorganización institucional.
- Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad.
- Fortalecimiento de los sistemas de control interno y disciplinario.
- Ampliación de posibilidades de capacitación para funcionarios.
- Fortalecimiento del área de salud ocupacional.
- Sistema de Gestión Financiera.
- Sistema Integrado de Información.
- Red Interinstitucional de Planeación Universitaria.

Programa doce. Sistema de evaluación institucional

Como propuestas de este programa se definieron la acreditación institucional, la autoevaluación para la acreditación de los programas académicos, la implementación de modelos, procesos y prácticas de evaluación de la gestión institucional y un sistema de información estadística institucional.

Desde la Vicerrectoría Académica se cuenta con el grupo de autoevaluación de los programas académicos, que junto con los equipos de docentes de cada proyecto curricular ha gestionado y logrado el reconocimiento de acreditación de alta calidad. En cuanto a la acreditación institucional, se ha iniciado ya la implementación de la metodología, pues el Consejo Nacional de Acreditación aprobó el cumplimiento de requisitos mínimos.

En cuanto a la evaluación de la gestión institucional por parte de cada dependencia, se han implementado la metodología y los instrumentos para fortalecer la autoevaluación, teniendo como punto de partida el plan de acción formulado por cada dependencia para la vigencia y el informe de gestión presentado por cada una de ellas, así como los distintos espacios de reflexión y debate creados y ejercidos en cada una de las instancias.

Respecto a las estadísticas institucionales, de manera articulada con las distintas áreas, la Oficina de Desarrollo y Planeación consolida anualmente el Boletín Estadístico, en el cual se presenta la serie histórica de los datos básicos más relevantes de la Universidad, a partir de 2000.

Principales aportes o resultados desde los planes de acción:

- Desarrollo de proceso de auto evaluación y acreditación voluntaria de alta calidad de los programas académicos.
- Seguimiento a planes de acción y proyectos de inversión adscritos a cada unidad de seguimiento.
- Consolidación y presentación periódica de los informes de gestión.

- Evaluación a docentes y funcionarios de las distintas dependencias.
- Organización, convocatoria y gestión de la evaluación de los proyectos de investigación presentados a financiación con recursos internos.
- Sistema Universitario Estatal–Indicadores de Gestión de las Universidades Públicas.
- Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Acreditación institucional.
- Definición de modelos, prácticas y procesos de evaluación institucional.
- Sistema de Información Estadística Institucional.
- Autoevaluación para la acreditación.

Programa trece. Desarrollo y mejoramiento de la infraestructura física

Respecto a este programa, la Universidad propone definir un plan maestro para el desarrollo de la planta física, con el fin de brindar atención efectiva a las necesidades de las actividades académicas, en cuanto a espacios físicos y dotación.

Principales aportes o resultados desde los planes de acción:

- Gestión y consecución de los espacios físicos requeridos mediante arrendamientos y comodatos.
- Construcción del Centro de Convenciones Paulo Freire en la finca Siete Cueros de Fusagasuga.
- Construcción de nuevos espacios libres para estudiantes y visitantes como las dos plazoletas de la sede de la calle 72.

- Adecuación de salones y oficinas de las áreas académicas y administrativas.
- Mantenimiento y mejora de los espacios físicos para labores académicas de las sedes de la calle 72, el Nogal y el Parque Nacional.
- Consecución y mantenimiento de la sede Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía.
- Diseños arquitectónicos, aprobación del plan parcial, licencia de construcción primera fase y desarrollos urbanísticos para el Proyecto Valmaría.
- Adecuación de instalaciones provisionales para el traslado de la Facultad de Educación Física a la sede Valmaría.
- Inicio de la construcción de los escenarios deportivos en Valmaría.
- Adquisición de la finca San José de Villeta.

Proyectos inscritos en el PDI:

- Arrendamiento temporal para ubicación de nuevas sedes.
- Consecución de opciones de comodato para desarrollo de alternativas regionales.
- Desarrollo del Centro de Convenciones Siete Cueros.
- Desarrollo de Valmaría.

Procesos de construcción colectiva

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con antecedentes importantes en procesos de construcción colectiva, a saber:

Propuesta de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional

Durante las vigencias 2007 y 2008, cumplidos diez años de existencia del Proyecto Educativo Institucional denominado *Pro-*

yecto Político Pedagógico de la Universidad Pedagógica Nacional, en atención a las orientaciones dadas por los Consejos Académico y Superior, la Dirección de la Universidad da inicio a un proceso que invita a los miembros de la comunidad UPN a participar en una etapa de reflexión y actualización del proyecto educativo institucional.

En la última década, la Universidad ha experimentado profundos cambios en todas sus dimensiones, por lo cual se considera conveniente y necesario revisar y actualizar el documento que recoge la expresión más profunda y declarativa sobre el actual Proyecto Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional. Para lograr dicho propósito, se desarrolla un proceso participativo de reflexión y proyección en torno a lo que hemos sido, somos y queremos ser Universidad en la perspectiva de revisar y actualizar el documento. En este proceso, la Vicerrectoría Académica cumple una tarea de coordinación académica y la Oficina de Desarrollo y Planeación realiza la secretaría técnica.

Este proceso se acompaña de una estrategia que integra cinco líneas de acción:

- Se constituye un equipo con delegados de cada vicerrectoría y del grupo de comunicaciones, el cual dinamiza y mantiene un seguimiento del proceso, adecuando las respectivas agendas de trabajo.
- Se construye una imagen, una identidad visual para que este proceso sea identificado por la comunidad universitaria.
- Se construye un documento metodológico que se plasma en una cartilla, en la cual se da una explicación general del proceso, con apartes de los documentos institucionales que se someten a la discusión y la explicación de la metodología.

- Se crea una campaña de posicionamiento y sentido de pertinencia y valoración interna de la Universidad en cifras que muestran su importancia ante la nación.
- Para la movilización y los procedimientos de acceso a la participación de manera ordenada, se toman elementos centrales del modelo de comunicación pública, que permiten definir el sistema lógico que ha de motivar la participación de la Comunidad Universitaria y de algunos entes externos y, a su vez, informar oportunamente sobre el proceso.

Con los anteriores elementos, se construye la propuesta de manera progresiva mediante encuentros presenciales, formularios directos, mesas temáticas, página web y correo electrónico, lográndose una participación con los siguientes resultados:

- 660 personas en encuentros presenciales y un ejercicio colectivo de 120 estudiantes.
- Junto con la encuesta o formulario directo, se hace entrega de 4.414 cartillas educativas, documento de trabajo del proceso. Se entregan a las diferentes sedes, departamentos, facultades, programas y divisiones de la Universidad 1.452 formularios y se reciben 105 diligenciados.
- Se proponen seis mesas temáticas para la profundización, discusión y debate sobre los temas específicos, utilizando la plataforma de foro virtual, coordinada por el ITAE, de la Universidad Pedagógica Nacional. Pero la participación no se logra, pese a enviar diferentes tipos de invitaciones vía correo electrónico.
- Se entregan 508 cartas y documentos de trabajo a los profesores catedráticos, 176

a profesores de planta, 322 a profesores ocasionales, 110 a monitores del programa ASE, 14 a monitores de protocolo, 127 monitores de docencia y gestión y 179 a monitores de Semillero de Investigación y a los correos electrónicos de toda la comunidad universitaria. Se observa que la atención, tanto de estudiantes como de docentes, se concentra más en el desarrollo de las actividades propias del periodo académico, lo que debilita, en este escenario de participación, la vinculación de más personas.

Finalmente, mediante el correo electrónico, se hace una labor permanente de invitación, retroalimentación y reconocimiento a todos los participantes por sus aportes, y se les hace llegar memorias con la información que allí se recoge. Se mantiene contacto con las personas por medio de los correos electrónicos reflexionayproyecta@pedagogica.edu.co y mesastematicas@pedagogica.edu.co

Igualmente, se adecúa el sitio en Internet para la interlocución con actores internos y externos y la retroalimentación respectiva y se pone a disposición de la comunidad universitaria toda la información que se genera en el proceso.

Luego de realizada la consulta abierta con la comunidad universitaria, se elabora un documento síntesis que tiene en cuenta, además de la producción individual o colectiva realizada por la comunidad universitaria, la revisión de los documentos institucionales, como estatutos, reglamentos, Carta Ética, cartas del Rector, se presentan las ideas recogidas al equipo dinamizador para que

sean estudiadas y se propone una estructura inicial para los contenidos temáticos.

Se invita a algunos docentes de la Universidad a vincularse directamente al proceso de revisión de la información y elaboración de una versión de trabajo de documento PEI, que es enviada a las distintas unidades académicas para enriquecerla con las observaciones. Se incluyen los ajustes propuestos y se procede a elaborar la primer versión del documento, la cual es presentada al Consejo Superior, el cual solicita poner a consideración nuevamente de la comunidad universitaria el documento de actualización del PEI, esto mediante la página web de la UPN, durante el primer semestre de 2009.

Construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013

Este proceso desarrollado durante 2008 propone, como objetivo general, establecer con la comunidad universitaria los logros, dificultades y fortalezas del Plan de Desarrollo 2004-2008 “Una propuesta de universidad en permanente construcción” que permitan, por una parte, visibilizar el estado actual de avance de cada uno de sus componentes y, por otra, elaborar el Plan de Desarrollo 2009-2013.

Como objetivos específicos se propone:

- Fortalecer conceptual y metodológicamente los procesos de construcción social de la evaluación y estructuración del Plan de Desarrollo Institucional, examinando no sólo el cumplimiento de las metas y resultados planteados, sino los efectos e impactos generados por el mismo.

- Dar continuidad al proceso “La UPN se reflexiona y se proyecta”, con el fin de contribuir a la comprensión y reflexión crítica individual y colectiva sobre la universidad que tenemos y la universidad que queremos.
- Contribuir con el fortalecimiento institucional y los procesos inherentes a la gestión institucional que posibilitan el mejoramiento continuo mediante la identificación de las fortalezas y las debilidades.

Por medio de la aplicación de un instrumento metodológico propuesto por el equipo dinamizador y validado con las distintas instancias de la comunidad universitaria, se desarrollaron los ejercicios de evaluación de los planes de acción y proyectos realizados periódicamente desde cada unidad, estableciendo un balance de los avances y logros alcanzados por la Universidad, desde los aspectos cuantitativo y cualitativo. De igual forma, permitió proyectar, desde la comprensión como colectivo, la formulación de futuros deseables y posibles congruentes con el compromiso que le corresponde asumir a una institución como la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta propuesta significó que la comunidad universitaria integrada por estamentos, dependencias, grupos de trabajo y personas individuales tuvieron a su disposición la información, para su revisión y comprensión, para que fueran escuchados y tomados en cuenta en la discusión sobre la pertinencia, viabilidad, efectividad y oportunidad del PDI actual y del que se proyectaría para los próximos cinco años.

Posteriormente, cada unidad académica y administrativa, mediante los representantes que designo, participó en reuniones de contrastación e integración de los resultados obtenidos, las cuales dieron origen a un documento síntesis. De manera simultánea, se promovió a nivel virtual la participación de la comunidad universitaria, utilizando como mecanismo la página web de la Universidad, respecto a las mismas preguntas orientadoras, pudiendo participar todos los estamentos.

El equipo facilitador acompañó los encuentros de reflexión y producción convocados por cada instancia y las reuniones de contrastación e integración cuyos resultados constituyeron los insumos fundamentales para la consolidación del nuevo documento de PDI.

Fortalecimiento académico

La gestión institucional de la vigencia 2008 alcanzada en torno al fortalecimiento académico, relacionado con la docencia y la investigación como funciones propias de un lugar privilegiado para el desarrollo de nuevo conocimiento y la formación de profesionales de la educación, centra sus mayores esfuerzos en continuar y dar sostenibilidad a los logros alcanzados como consecuencia de la implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

Fortalecimiento de la docencia

Desde la Vicerrectoría Académica se orientaron y coordinaron importantes procesos relacionados directamente con la gestión académica administrativa conducente a fortalecer la función de formación o docencia. A continuación, se exponen los principales aspectos de la gestión 2008 que contribuyeron de manera directa con el fortalecimiento de la docencia.

Proyecto fortalecimiento de la docencia

Mediante este proyecto se continúa el trabajo por la formación de los profesores universitarios y del IPN en una perspectiva ética, crítica e interdisciplinar, mediada por la reflexión y la investigación sobre su acción educativa. Para esto, durante 2008, el programa continuó impulsando la elaboración de los Planes Personales de Formación Docente por parte de los profesores vinculados a los grupos de investigación y el desarrollo de cinco seminarios sobre la investigación en Pedagogía y Didáctica que favorecen la reflexión de los profesores sobre sus prácticas con grupos de profesores del IPN y de los programas de Educación Musical, Educación Física, y Electrónica. Como producto de este trabajo, la UPN cuenta ahora

con catorce grupos conformados y dos que se han consolidado con un segundo proyecto. Dieciséis proyectos fueron presentados a la convocatoria del CIUP y aprobados para su ejecución en 2009.

De igual forma, y con el objeto de fortalecer el programa Investigación en Formación Docente para la Educación Superior, creado en 2007 por el CIUP, se elaboró un proyecto de investigación en el marco del programa que fue aprobado en la convocatoria 2009 para su financiación y se encuentra en trámite de formas el convenio interinstitucional con siete universidades que apoyarán las acciones del programa.

En agosto de 2008 se firmó el convenio que permitirá realizar en 2009 la cuarta versión de la Cátedra Agustín Nieto Caballero. A partir de esta firma, el programa trabajó por la conformación de la comisión organizadora con instituciones, universidades y asociaciones. De igual manera, se envió una propuesta a la Comisión VI del Senado para propiciar el debate sobre la formación de los profesores universitarios y analizar la instancia que puede apoyar económicamente la realización de la Cátedra.

Concurso docente

Durante 2008, mediante los Acuerdos 008 y 017 de 2008, el Consejo Académico reglamentó los criterios, procesos y procedimientos para la realización de concursos públicos para docentes universitarios. De esta forma, durante el transcurso del año, la Vicerrectoría coordinó la realización de concursos para proveer dieciocho cargos, de los cuales diecisiete son de tiempo completo y uno de medio tiempo, en las diferentes facultades de la Universidad.

Según lo establecido por el Consejo Académico, el proceso cumplió con las etapas de definición de perfiles, inscripción de aspirantes, evaluación de hojas de vida para verificar el cumplimiento de requisitos, prueba de segunda lengua, elaboración y evaluación de las propuestas de docencia e investigación educativa, para finalizar con las sustentaciones públicas de treinta y ocho concursantes que llegaron hasta la etapa final y de los cuales veintidós resultaron elegibles para proveer die de las dieciocho plazas ofrecidas.

Tabla 6: Concurso docente.

Perfiles	Elegibles	Plazas a proveer
Investigación en educación y pedagogía artísticas.	1	1
Investigación en educación y pedagogía de las Artes Escénicas.	2	1
Total Facultad Bellas Artes	3	2
Docencia, extensión e investigación en el área de taxonomía o sistemática vegetal.	1	1
Desarrollar cursos y seminarios de física en programas de pregrado y posgrado y orientar investigaciones en el campo de la enseñanza de la Física.	1	1
Docencia, extensión e investigación en formación de profesores de Matemáticas.	2	1

Continúa

Continuación

Perfiles	Elegibles	Plazas a proveer
Docencia, investigación y extensión en el área de la Química, su pedagogía y su didáctica.	5	1
Total Facultad Ciencia y Tecnología	9	4
Educación comunitaria.	6	1
Educación especial.	2	1
Total Facultad Educación	8	2
Pedagogía y didáctica del lenguaje.	1	1
Teoría y práctica de la investigación en lenguaje.	1	1
Total Facultad Humanidades	2	2
Totales	22	10

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Con estos resultados, se espera que iniciado el primer semestre de 2009 los nuevos profesores se posesionen en sus cargos y den inicio a sus actividades académicas en los diferentes programas de la Universidad.

Renovación curricular

Durante 2008, en el marco de la renovación curricular, se convocó a las diferentes unidades académicas de la Universidad para contemplar dos aspectos principales: por una parte, lo relacionado con las concepciones y prácticas que se tienen cuando se evalúa a los estudiantes regulares de la UPN y, por otra, los enfoques que se manejan al tomar la evaluación de los aprendizajes como uno de los componentes importantes de la formación inicial de los futuros educadores.

La convocatoria partió del reconocimiento de la reflexión permanente sobre la pedagogía, sus concepciones y manifestaciones, que se ha adelantado de manera sistemática en la Universidad, dinámica en

la que se han adelantado investigaciones y experiencias significativas en diferentes temas, entre los cuales ha ocupado lugar importante el de evaluación del aprendizaje; es decir, la invitación a ahondar en esta reflexión destacaba que la UPN cuenta actualmente con un acervo importante de producción académica en lo referente a las concepciones y prácticas que caracterizan la evaluación que se hace a los estudiantes de pregrado, posgrado y los de modalidad a distancia.

De igual forma, la convocatoria nacional a universidades e instituciones educativas para su participación en el Foro Educativo 2008, que tuvo como tema central la evaluación de los aprendizajes, dio sus aportes al proceso de renovación curricular. Esta convocatoria atendió tres objetivos de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Educación Nacional:

- Llevar a cabo una reflexión, profunda, amplia, sistemática y participativa con

toda la comunidad académica de la educación superior sobre la importancia y el significado de la evaluación del aprendizaje en el marco de un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

- Identificar, intercambiar y analizar experiencias sobre evaluación del aprendizaje que ocurren en diferentes espacios del desarrollo de la educación superior, a fin de contar con elementos significativos que ilustren sobre posibilidades de renovación conceptual y metodológica.
- Estructurar, con visión de futuro, líneas de discusión que continúen animando de manera permanente el debate, la construcción y la investigación sobre evaluación del aprendizaje en la educación superior.

Entre abril y agosto de 2008, la Vicerrectoría Académica convocó a los decanos, jefes de departamento, profesores, estudiantes y egresados para que se vincularan de manera activa y productiva en una serie de actividades que buscaban posicionar en el ámbito universitario la reflexión y análisis sobre el tema de la evaluación.

Las actividades propuestas fueron: dedicación de tiempos específicos, en las agendas de los Consejos de Facultad y Departamento, al conocimiento y estudio de las temáticas relacionadas con la evaluación del aprendizaje; participación de las diferentes instancias en la Feria pedagógica sobre experiencias en evaluación del aprendizaje realizadas en la UPN en los últimos años, organización de charlas, seminarios, foros sobre esta temática en cada Facultad

o Departamento y participación en el foro virtual programado para agosto.

A continuación, se referencian las principales actividades cumplidas en desarrollo de la convocatoria evaluación de los aprendizajes durante 2008:

Feria pedagógica sobre evaluación de los aprendizajes

La Feria se realizó los días 26 y 27 de agosto con la participación de los departamentos de Química, Matemáticas, Música y Educación Comunitaria, la Facultad de Educación Física, el proyecto Evaluándonos y el Onpe, y tuvo como fin poner en escena los desarrollos y avances de los diferentes programas de la UPN en esta temática.

Ciclo de conferencias sobre evaluación

- Currículo y Evaluación.
- La Evaluación Como un Imperativo del Sistema Educativo.
- Evaluación y Control del Saber.
- Hacia un Sistema Integral Para la Evaluación de la Calidad de la Educación.
- Reforma de la Educación en Francia.
- Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Superior.

Ciclo de paneles sobre evaluación

- Concepciones y Prácticas en la Evaluación de los Aprendizajes de Estudiantes de Pregrado.
- Evaluación de los Aprendizajes en Educación Preescolar, Básica, Media y en Educación Especial.
- Incidencia de las Políticas de Calidad en la Evaluación de los Aprendizajes.

Acreditación y diseño de nuevos programas curriculares

Uno de los propósitos del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008 de la Universidad Pedagógica Nacional fue brindar apoyo a los procesos de creación, evaluación permanente y mejoramiento de los programas académicos de formación, de acuerdo con las necesidades y diversidad sociocultural del país, por lo que se hace necesario configurar, establecer, consolidar y desarrollar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional y Acreditación Permanente de la Universidad, lo cual incluye e integra acciones, procesos y actividades de todos los niveles de calidad:

- Acreditación de calidad de programas académicos.
- Calificación de programas académicos
- Acreditación institucional y modelo autónomo de calidad institucional de la Universidad Pedagógica Nacional.

Estas acciones se materializaron por medio del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, el cual desarrolló actividades como el registro calificado, la renovación de registro calificado, la acreditación de alta calidad, la renovación de la acreditación de alta calidad; la ejecución de planes de mejoramiento y la acreditación Institucional.

En este sentido, durante 2008, la gestión desarrollada por la Universidad Pedagógica Nacional fue la siguiente: para la Licencia-

tura en Electrónica se hicieron sugerencias en el sentido de realizar cambios sustanciales a la estructura del documento para su posterior presentación para renovación del registro calificado o acreditación de alta calidad. Para las licenciaturas de Diseño Tecnológico y Educación Especial, se asesoró en la construcción del documento de autoevaluación con fines de renovar la acreditación de alta calidad. Dicho documento permitió efectuar las observaciones hechas por el Consejo Académico, presentándose un informe definitivo, que se remitió al CNA para efectos de la visita por pares académicos. Se brindó apoyo y asesoría al comité de autoevaluación en la Licenciatura en Educación Infantil y la Licenciatura en Artes Escénicas, para iniciar el proceso y su posterior presentación ante la CNA. Respecto a los programas que ya cuentan con la acreditación de alta calidad, se apoyó en la revisión de los avances de los planes de mejoramiento. De igual manera, se efectuaron gestiones para el registro calificado de los nuevos programas de formación.

Actualmente, la Universidad cuenta con veintisiete programas de pregrado, de los cuales diez se encuentran con acreditación de alta calidad, cuatro se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad y los otros trece funcionan con registro calificado. En cuanto a posgrados, se cuenta con veinte registros calificados y un programa en trámite de registro.

Tabla 7: Programas académicos de pregrado con acreditación de alta calidad.

N.º	Programa	Norma y fecha de acreditación
1	Licenciatura en Diseño Tecnológico con énfasis en Sistemas Mecánicos.	Resolución 4840 de 21 de octubre de 2005 por tres años.
2	Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial.	Resolución 541 de febrero de 2006 por tres años.
3	Licenciatura en Educación Infantil.	Resolución 5423 de 23 de noviembre de 2005 por cuatro años.
4	Licenciatura en Matemáticas.	Resolución 1916 de 8 de mayo de 2006 por cuatro años.
5	Licenciatura en Biología.	Resolución 2498 de 24 de junio de 2005 por cinco años.
6	Licenciatura en Química.	Resolución 2696 de 8 de julio de 2005 por cinco años.
7	Licenciatura en Física.	Resolución 3672 de julio de 2006 por cuatro años.
8	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras.	Resolución 546 del 9 de febrero de 2007 por cuatro años.
9	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.	Resolución 7225 de noviembre de 2007 por cuatro años.
10	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés.	Resolución 6344 de 25 de octubre de 2007 por seis años.

Tabla 8: Programas académicos de pregrado con registro calificado.

N.º	Nombre del programa	Norma y fecha del registro calificado
1	Licenciatura en Educación Infantil–Extensión Valle de Tenza.	Resolución 4012 del 9 de septiembre de 2005.
2	Licenciatura en Biología–Extensión Valle de Tenza.	Resolución 3600 del 26 de agosto de 2005.
3	Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación–Extensión Valle de Tenza.	Resolución 1386 de abril de 2006.
4	Licenciatura en Educación Infantil–Convenio 869/04 con Normal Superior Santiago de Cali.	Resolución 3832 del 5 de septiembre de 2005.
5	Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial–Convenio 869/04 con Normal Superior Santiago de Cali.	Resolución 3833 del 5 de septiembre de 2005.
6	Licenciatura en Recreación.	Resolución 1659 del 19 de abril de 2006.
7	Licenciatura en Deporte.	Resolución 2526 del 30 de mayo de 2006.
8	Licenciatura en Artes Visuales.	Resolución 3487 del 23 de junio de 2006.
9	Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos.	Resolución 3681 del 7 de julio de 2006.
10	Licenciatura en Biología–Extensión Ceres, La Chorrera, Amazonas.	Resolución 7929 del 19 diciembre 2007.
11	Licenciatura en Educación Infantil–Extensión Guapí, Cauca.	Resolución 1484 del 26 de marzo de 2008.
12	Licenciatura en Filosofía.	Resolución 3520 del 16 de junio de 2008.

Tabla 9: Programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

N.º	Programa	Norma y fecha de registro
1	Licenciatura en Electrónica.	Resolución 1285 del 17 de mayo de 2000.
2	Licenciatura en Educación Física.	Resolución 1694 del 21 de junio de 2000.
3	Licenciatura en Psicología y Pedagogía.	Resolución 501 del 9 de marzo de 2000.
4	Licenciatura en Música.	Resolución 1285 del 17 de mayo de 2000.

Tabla 10: Programa en proceso de condiciones iniciales para autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

N.º	Programa	Norma y fecha de registro
1	Licenciatura en Artes Escénicas.	Resolución 1694 del 21 de junio de 2000.

Tabla 11: Programas académicos de posgrado con registro calificado.

N.º	Programa	Norma y fecha del registro
1	Especialización en Pedagogía (a distancia, para ser desarrollado únicamente en Bogotá).	Resolución 5980 del 10 de septiembre de 2008.
2	Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa (a distancia, para ser desarrollado únicamente en Bogotá).	Resolución 5977 del 10 de septiembre de 2008.
3	Maestría en Estudios Sociales.	Resolución 8199 del 28 de diciembre de 2007.
4	Especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física.	Resolución 467 del 6 de febrero de 2006.
5	Especialización en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo.	Resolución 1791 de abril de 2006.
6	Especialización en Administración de la Educación Física, Recreación y Deporte.	Resolución 5226 del 5 de septiembre de 2006.
7	Especialización en Enseñanza de la Biología.	Resolución 3687 del 7 de julio de 2006.
8	Doctorado Interinstitucional en Educación –Convenio 507/04 Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional.	Resolución 6460 del 29 de diciembre de 2005.
9	Maestría en Educación.	Resolución 3337 del 28 de diciembre de 2001.
10	Maestría en Desarrollo Educativo y Social–Convenio Cinde–UPN.	Resolución 709 del 19 de abril de 2001.
11	Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico.	Resolución 501 del 9 de marzo de 2000.
12	Especialización en Docencia del Español como Lengua Propia.	Resolución 1694 del 21 de junio de 2000.
13	Especialización en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa.	Resolución 501 del 9 de marzo de 2000.
14	Especialización en Educación Matemática.	Resolución 1285 de mayo de 2000.
15	Especialización en Gerencia Social de la Educación.	Resolución 501 del 9 de marzo de 2000.

Continúa

Continuación

N.º	Programa	Norma y fecha del registro
16	Especialización en Pedagogía.	Resolución 501 del 9 de marzo de 2000.
17	Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.	Resolución 1285 del 17 de mayo de 2000.
18	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.	Resolución 1549 del 8 de junio de 2000.
19	Maestría en Docencia de la Matemática.	Resolución 3330 del 7 de diciembre de 2000.
20	Maestría en Docencia de la Química.	Resolución 2537 del 29 de septiembre de 2000.

Tabla 12: Programas en trámite para obtener registro calificado visitados por el Ministerio de Educación Nacional.

N.º	Programa
1	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Análisis y Programación de la Comunicación Didáctica.

Tabla 13: Programas en proceso de propuesta para solicitud de registro calificado.

Especialización en Educación para la Democracia (Facultad de Educación).
Licenciatura en Música para ser ofrecido en Paipa (Facultad de Bellas Artes).
Maestría en Sociología de la Educación (Facultad de Humanidades).

Fuente: Informe Proyecto 2.11 Autoevaluación para la Acreditación.

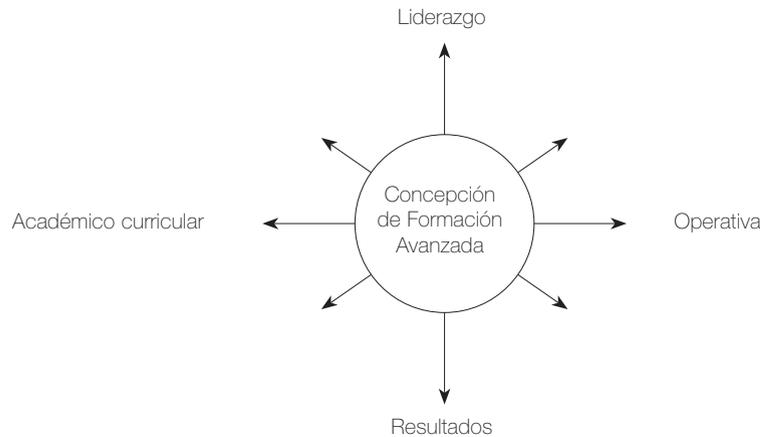
Sistema de Formación Avanzada– propuesta metodológica

Durante 2008 se estructuró la propuesta metodológica del Sistema de Formación Avanzada, Sifa, después de un arduo trabajo de investigación, concertación, discusión e intercambio de saberes con la comunidad universitaria. En el futuro próximo se debe avanzar sobre la viabilidad de su implementación desde el punto de vista orgánico, funcional y financiero. A continuación se presentan los aspectos más relevantes de dicha propuesta:

Estructura y administración

El Sistema de Formación Avanzada, Sifa, consiste en la interacción continua y fluida de información, bienes, servicios y apoyo a usuarios de cuatro unidades en una estructura coplanar que integra los distintos programas de posgrado que comparten, además, algunas características generales y hacen uso eficiente de los recursos existentes, con miras a cumplir una función unitaria, la formación de graduados competentes para el ejercicio calificado de su profesión o de la investigación independiente y autónoma.

Figura 8: Elementos estructurales del Sistema de Formación Avanzada.



Desde el punto de vista académico, mediante las unidades de liderazgo y de desarrollo curricular, el Sifa tendrá como responsabilidad el mejoramiento y la proyección de los actuales programas de posgrado, así como el análisis del diseño de nuevas propuestas. Los programas que ofrece el Sifa deberán tener una flexibilidad suficiente para atender las necesidades de los usuarios y ofrecerles distintos caminos de oportunidad para su formación de posgrado. En términos operativos y de apoyo, el Sistema se fundamenta en la unidad operativa que vela por la creación de las mejores condiciones requeridas para el buen funcionamiento de los programas. Finalmente, desde el punto de vista de la administración y difusión de los productos y logros en general, el Sistema se apoya en la unidad de resultados. Como se ilustra en la Figura 8, el progreso y el desarrollo global del Sifa está condicionado al funcionamiento sincronizado y armónico de las cuatro unidades propuestas, cualquier disfunción en una de ellas tiene efectos negativos en el funcionamiento eficaz y eficiente del Sistema.

La unidad de liderazgo

Esta unidad representa la conceptualización y el desarrollo de perspectivas académicas y de investigación a corto, mediano y largo plazo sobre la formación avanzada en la Universidad; es allí donde se generan los direccionamientos y las políticas generales de formación avanzada para la institución. Podría estar integrada por un Consejo de Formación Avanzada, del cual formarían parte el rector de la Universidad o su delegado, el vicerrector académico, el director del Sistema, los coordinadores de doctorado, un representante de los coordinadores de maestría y un representante de los coordinadores de programas de especialización.

A esta unidad le corresponde el estudio sistemático y continuo de la problemática educativa del país, a fin de dar cuenta de la misma y de proyectar las acciones que se requieran para responder adecuadamente a los desarrollos que en esta materia tiene y requiere la nación. Es allí donde se toman las decisiones en materia de presupuesto, gastos, contrataciones, selección de estudiantes, docentes, modificaciones curricula-

res, convenios y profesores visitantes, entre otras. Este es el organismo de máxima dirección del sistema. El núcleo central del Sifa lo constituye el concepto de esta modalidad de educación en la Universidad, que partiendo de una concepción inicial, la actual, recupera y sistematiza la tradición de la institución en este campo y, de igual manera, con el concurso de las demás unidades, se consolida y se proyecta en la medida que el Sistema, como un todo, se va fortaleciendo y produciendo conocimiento orientado por la unidad de liderazgo.

La unidad de resultados

Un eficiente y eficaz funcionamiento del Sifa debe producir resultados en la Universidad y el mismo sistema: aspirantes admitidos, notas correspondientes al desempeño de los estudiantes, correspondencia interna, preparación de hojas de vida para grado, cancelaciones de actividades académicas, transferencias, homologación de notas y registro de estudiantes graduados, entre muchas otras. El Sistema también debe producir resultados hacia el exterior del mismo y de la institución: publicaciones de los docentes, programas de extensión, convenios, relaciones con otros sistemas o instituciones, entre otras. De esta manera, allí sería el punto en el que se sintetiza, procesa y comunica toda la información relacionada con el funcionamiento del Sistema y, en general, de la formación avanzada en la Universidad.

Esta unidad se puede equiparar a una unidad de aseguramiento de la calidad de la formación avanzada, encargada de dar cuenta de todo lo que produce el funcionamiento del Sistema y de la utilización

tanto de los productos como de toda la información allí consignada, para velar por la continua autoevaluación y el mejoramiento del Sistema en general y de cada uno de los programas de posgrado en particular. La recolección y el análisis de la información generada en el Sistema permitiría la toma de decisiones y la administración eficiente de los programas.

Esta unidad también tendría a su cargo todo lo relacionado con el suministro y circulación interna y externa de información y atención al usuario. Sería la unidad que “no deja ir a un potencial usuario”, persona o institución, con dudas acerca de las políticas de formación avanzada, el funcionamiento del Sistema y las ventajas comparativas de ingresar a éste y no a otro sistema o programa. Por tanto, quien o quienes la dirijan deben portar información de primera mano acerca del Sifa y su funcionamiento en la Universidad.

La unidad operativa

En términos tradicionales, sería la unidad responsable de la ejecución de las políticas administrativas, el suministro y mantenimiento de todos los materiales, equipos e infraestructura física sobre la cual opera el Sistema para el cumplimiento de sus funciones.

Si hubiera necesidad de establecer prioridades entre las unidades del sistema propuesto en relación con su funcionalidad e importancia como unidad individual para su mejoramiento, este componente sería seleccionado en razón del peso que la parte administrativa tiene sobre los desarrollos y proyecciones propias de la vida académica de la Universidad en este momento.

La unidad académico-curricular

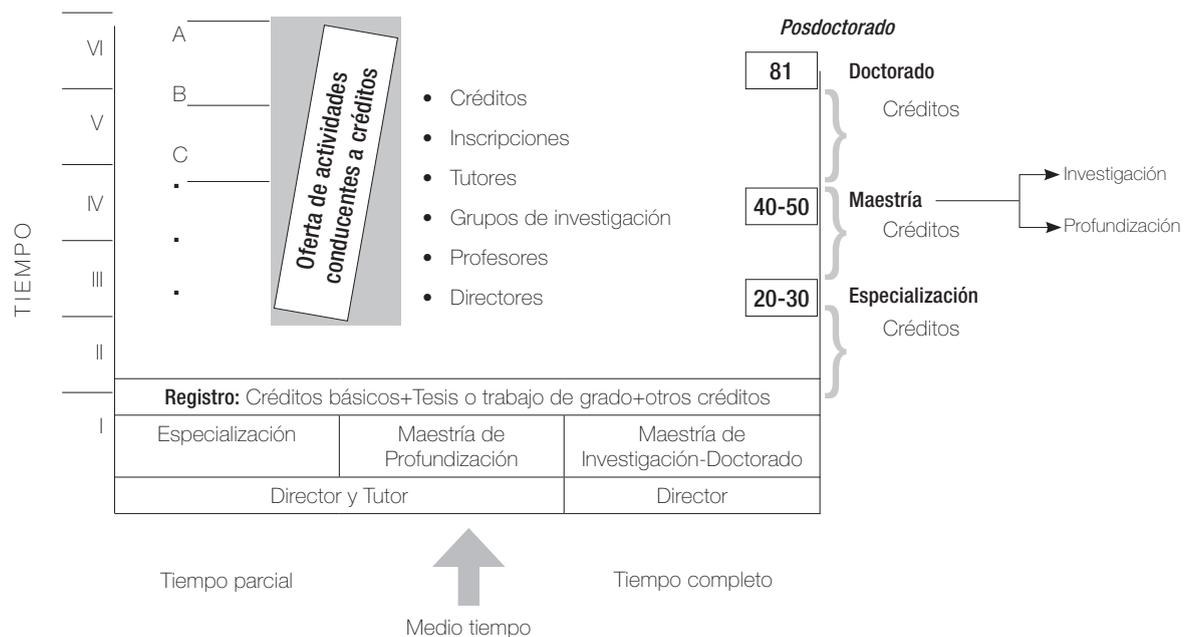
Será la unidad responsable de atender y adecuar las actividades académicas a las necesidades particulares de grupos o cohortes de estudiantes a fin de ofrecer planes de estudio por créditos, en una estructura general, con particularidades y énfasis al tenor de las necesidades y perfiles de las cohortes y de las posibles instituciones usuarias. Desde el punto de vista práctico, la administración y evaluación de la estructura curricular y de las distintas programaciones de actividades para los estudiantes estaría a cargo de esta unidad y podría estar integrada por un comité, formado por los coordinadores de programas de formación avanzada.

La dinámica académica del Sifa

Como se puede observar en la Figura 9, el ingreso o la vinculación de un aspirante al

Sistema se hace desde una de las siguientes modalidades específicas: tiempo completo, medio tiempo o tiempo parcial, de conformidad con las actividades académicas y el número de créditos que aspire adelantar el interesado en el semestre de ingreso y para un programa determinado. Como punto de partida, el sistema ofrece cuatro posibilidades de formación avanzada: especialización, maestrías de profundización, maestrías de investigación y doctorado, con un amplio espectro de actividades académicas que, una vez cursadas y aprobadas por los estudiantes, les dan derecho a un número de créditos, los cuales son acumulables para efectos de optar por un título en la Universidad, ya sea en especialidad, maestría o doctorado.

Figura 9: Ilustración de la dinámica académica del Sifa.



La oferta de actividades académicas conducentes a créditos emerge desde los programas como tales, las facultades, los grupos de investigación, los profesores visitantes, los docentes interesados en ofrecerlas y la misma oficina de formación avanzada, de conformidad con las programaciones respectivas elaboradas y aprobadas por el consejo de posgrado podría ser también el comité de coordinadores de programas de posgrado. Es de anotar que el número total de créditos, y su distribución semestral, requerido para optar por un título de posgrado lo establece cada programa por medio del respectivo consejo.

En este contexto, tanto la inscripción de los aspirantes como las admisiones de los seleccionados se hacen al Sistema de Formación Avanzada con destino a un programa elegido por cada aspirante. Una vez en el Sistema, al estudiante se le asigna un director de tesis para el doctorado y para el trabajo de grado en las maestrías de investigación, un tutor y un director de trabajo de grado para las especializaciones y maestrías de profundización; en estos dos últimos casos, el tutor guiará y orientará al estudiante durante su permanencia en la Universidad en materia de selección de actividades académicas conducentes a créditos flexibles, posibilidades de vinculación y desarrollo del trabajo de grado, eventualmente en los grupos de investigación o con los investigadores independientes, en particular en aquellos casos en los que se presenten situaciones de movilidad interna o externa de estudiantes.

De conformidad con la naturaleza y condiciones propias de cada programa, un profesor puede desempeñar al mismo tiempo

funciones de director y de tutor, este sería el caso de las maestrías de investigación y del programa de doctorado, dado que en estos programas el número de estudiantes es relativamente bajo.

Flexibilidad y movilidad en el Sistema

En relación con la flexibilidad¹ curricular y la movilidad² de los estudiantes en el sistema, es preciso tener en cuenta la naturaleza de las actividades académicas y el nivel al cual hace referencia el movimiento, de conformidad con la estructura del sistema, así: créditos derivados de la participación en actividades relacionadas con “instrucción”, según intereses de cada estudiante, sin prerrequisitos pero con el visto bueno del tutor; créditos derivados de la participación en actividades relacionadas con el trabajo de grado, según intereses de cada estudiante, el visto bueno del tutor, la disponibilidad de cupos y el cumplimiento de requisitos mínimos, entre ellos un promedio de notas, algún nivel de suficiencia investigativa y de una segunda lengua. El

1 En el contexto del Sistema de Formación Avanzada, el concepto de flexibilidad implica la posibilidad que tiene el estudiante de seleccionar con independencia relativa, sus propios caminos de formación, es decir, sus propias actividades académicas para lograr alcanzar con éxito un nivel de formación avanzada específico. Esta flexibilidad es relativa debido a que, dadas las condiciones y la naturaleza de cada programa, los respectivos consejos podrán establecer el número mínimo de créditos e incluso de actividades que deben ser desarrolladas de manera obligatoria por los estudiantes que pertenezcan a él.

2 El concepto de movilidad en el Sistema de Formación Avanzada implica las posibilidades de variación en la pertenencia de un estudiante al sistema y la factibilidad de realización de actividades académicas conducentes a créditos en la universidad, en el sistema, o fuera de la universidad, con la respectiva aprobación de un tutor; de esta manera, un estudiante que pertenezca al Sistema tiene la posibilidad de moverse en el mismo, por ejemplo, de un nivel de formación avanzada a otro en la universidad; para adelantar actividades conducentes a créditos en otros departamentos, o entre universidades, para adelantar actividades en otra universidad conducentes a créditos que sean válidos en el Sifa en la UPN.

establecimiento de estos requisitos podría estar a cargo de los consejos de cada programa de formación avanzada.

Las transferencias de estudiantes de una modalidad a la otra, una de las expresiones de la movilidad, y de un nivel a otro, deberán ser estudiadas y decididas de conformidad con la solicitud de los interesados y el concepto del respectivo tutor del estudiante. Para tomar la decisión anterior, se requiere que los consejos de los respectivos programas, de los que sale el estudiante y a los que llega, alcancen un acuerdo luego de los análisis correspondientes a la solicitud y a la tradición académica del solicitante.

Objetivos del Sistema

Generales

Fortalecer y mantener en el tiempo una infraestructura académica y administrativa que estimule y proyecte de manera teórica y práctica la formación de graduados en la Universidad, con miras a la ampliación de la oferta de programas y la admisión de un número mayor de estudiantes.

Perfeccionar y consolidar un sistema de alta calidad para la formación avanzada en la UPN que responda a las condiciones, posibilidades e intereses de formación a este nivel en el país.

Específicos

Crear mecanismos operativos y formas de trabajo colectivas que aseguren el desarrollo paulatino de la investigación y la formación de graduados con la flexibilidad y la movilidad que requieren las condiciones sociales de hoy.

Proponer una estructura de formación avanzada que ofrezca diferentes caminos de oportunidad y diferentes niveles de formación educativa a los participantes.

Ofrecer posibilidades reales de cualificación profesional e investigativa a nivel avanzado para un mayor número de colombianos.

Sistematizar los estudios de formación avanzada que se adelantan actualmente en la Universidad a fin de lograr su consolidación, su proyección con calidad y, ante todo, lograr un mayor aprovechamiento de las actividades académicas que adelantan actualmente.

Políticas del Sistema de Formación Avanzada

Tradicionalmente, la formación avanzada se ha homologado prácticamente a los procedimientos de administración y gestión de los pregrados; es preciso, como política institucional, aceptar y reconocer que se trata de niveles y responsabilidades distintas, si bien altamente relacionadas y que, por lo mismo, precisan de tratamientos administrativos y de gestión diferentes.

En términos de oferta de servicios, ha sido común que la universidad ofrezca sus programas *in campus*, esto es, en una sede a la cual deben concurrir los distintos usuarios; en este sentido, se necesita que la Universidad se acerque a los usuarios, prestando especial apoyo a los posgrados para su desarrollo en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.

Con miras a la consolidación y puesta en funcionamiento del sistema de formación avanzada, es preciso que los programas de posgrado actualmente existentes aúnen esfuerzos para compartir sus fortalezas y hacer un mejor uso de los recursos humanos y materiales existentes en la Universidad, en procura de una mayor eficacia y eficiencia en la prestación de este servicio.

Hacia la consolidación y puesta en funcionamiento del Sistema de Formación Avanzada, maestrías

La consolidación y puesta en funcionamiento del Sistema implica, por lo menos en sus etapas iniciales, entre otros aspectos reconocer y aceptar que desde el punto de vista legal, en el decreto 1001 de 2006, se plantean dos tipos de maestrías; las de profundización y las de investigación, cuyas diferencias se marcan fundamentalmente en el tipo de trabajo de grado y en que se pueden ofrecer las dos modalidades desde un mismo programa. Asimismo, establecer una concepción estructural de formación avanzada en el Sistema que, con flexibilidad y movilidad, permita de manera ágil y funcional orientar los intereses de los aspirantes hacia el cumplimiento de sus metas a nivel de maestría.

En este marco, los estudiantes pueden cumplir actividades y créditos así:

- Actividades de trabajo de grado.
- Actividades básicas.
- Actividades flexibles.

A continuación presentamos una distribución aproximada de los créditos para optar por una maestría de profundización o de investigaciones:

Tabla 14: Distribución de créditos para una maestría de profundización.

Semestre	I	II	III	IV
Trabajo de grado	3	3	4	4
Flexibles	4	4	4	4
Básicos	4	4	4	3
Total	11	11	12	11

Tabla 15: Distribución de actividades y créditos para maestría de investigación.

Semestre	I	II	III	IV
Trabajo de grado	4	4	4	6
Flexibles	3	3	3	3
Básicos	4	4	4	3
Total	11	11	11	12

A diferencia de las maestrías de profundización, en las maestrías de investigación todos los créditos de trabajo de grado se podrían dedicar al desarrollo de la investigación correspondiente. Se asume que en este proceso los estudiantes no solamente cubren el estudio de los métodos de investigación, sino que aplican y practican uno de ellos.

Doctorado interinstitucional

Para 2008 se destacan las acciones desarrolladas en vías de lograr el posicionamiento del programa en el ámbito nacional e internacional, lo cual al igual que un logro se convierte en un reto de generación de nuevos conocimientos y la propuesta de estrategias

educativas significativas para los maestros colombianos y latinoamericanos, encaminadas a fortalecer el reconocimiento del ejercicio de la labor del maestro y de su papel como dinamizador y generador de políticas públicas en educación, en los diversos campos de saber y contextos de acción, de manera que se contribuya desde la educación a propiciar una vida digna para todos.

En el ámbito nacional:

- Se destaca la participación de los doctorandos nacionales con Colciencias en la organización y presentación de un documento en la Conferencia Regional Preparatoria de la Conferencia Regional de Educación Superior, Cres, convocada por Iesalc–Unesco, celebrada en junio de 2008, que a su vez constituye la base para la Conferencia Mundial de Educación Superior de 2009 prevista en París. Esta iniciativa se adelantó desde 2007.
- La continuidad de la coordinación nacional por parte de la UPN, del Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación, que comprende acciones de gestión académico–administrativa relacionadas con el desarrollo del Programa en las tres universidades participantes del Convenio. Esta actividad ha permitido incrementar la articulación de acciones entre las sedes del Programa y la unificación de criterios académicos, lo que a su vez fortalece al doctorado y permite su proyección nacional e internacional.
- Se contó con la aprobación de un proyecto de investigación para su cofinanciación por parte de Colciencias. Igualmente, se cuenta con varios estudiantes que adelantan su formación doctoral

mediante crédito condonable con auspicio de Colciencias.

En el ámbito internacional:

- Es relevante la participación en proyectos de formación doctoral en Latinoamérica mediante iniciativas como el Proyecto de Doctorado Latinoamericano en Políticas en Educación y Formación Docente, promovido por la Red Kipus, Iesalc, Orealc–Unesco, con participación de universidades que ofrecen doctorado en educación en la región.
- La concreción del proyecto de Doctorado en Educación con sello CAB–Docab, que articula los esfuerzos de formación latinoamericana y caribeña en torno a la integración regional, de manera que se dinamice mediante acciones académicas específicas la iniciativa de formación de profesionales en educación del más alto nivel, en la que además del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación participa el Doctorado en Educación con Énfasis en Integración del Iplac, Cuba; el Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador; el Doctorado en Estudios Políticos: Universidad Nacional Autónoma de México, Unam, y el Doctorado en Pensamiento Latinoamericano de la Universidad Central de las Villas Santa Clara y el Instituto Latinoamericano y Caribeño Iplac, Cuba.
- Gestión académica internacional en el proyecto Doctorado de Tiempo Compartido como una iniciativa que se está proyectando para presentarla a las autoridades

des de educación superior ecuatorianas, específicamente al Conesup. En esta iniciativa se han adelantado reuniones con académicos de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Adicionalmente, se realizó la gestión para el logro de las siguientes acciones:

- Convenio Andrés Bello–Contrato Interadministrativo suscrito entre la Universidad Pedagógica Nacional y el Convenio Andrés Bello, resolución 0222 del 11 de febrero de 2007; SAR 10208: Sistematización de Documentos de Integración Convenio Andrés Bello.
- Desarrollo de investigaciones con auspicio del CIUP: Transformación de las representaciones sociales sobre el ambiente en relación con las prácticas y experiencias pedagógicas de maestros del D.C., código DCE-070-08 y El sentido cabe fenomenología y hermenéutica II, código DCE-069-08.
- Realización de reuniones interinstitucionales con el objeto de establecer vínculos de cooperación académica interinstitucional, entre ellas se destacan los contactos y reuniones realizados con la Universidad de Medellín, con los coordinadores de los doctorados en educación colombianos (Universidad de Antioquia, Rudecolombia, y Doctorado Interinstitucional en Educación, junto

con la Coordinadora de Estudios Científicos en Educación de Colciencias).

- Organización y participación de docentes y estudiantes del programa en eventos académicos nacionales como la organización del V Congreso Iberoamericano de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad, realizado en Cartagena entre el 24 y el 27 de noviembre, con la cooperación de la Asociación Internacional de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad.

Gestión del Programa

Durante el segundo semestre de 2008 se adelantó el trámite para la expedición de un acuerdo del Consejo Superior de la Universidad mediante el cual se establece el valor de la matrícula del programa. Este acuerdo es un requisito para la convocatoria a admisiones al programa en la Universidad Pedagógica Nacional. Se ha previsto que en esta cohorte de estudiantes se pueda contar con algunos que desarrollen su formación vinculados a los doctorados latinoamericanos en Integración Latinoamericana CAB–Docab y Políticas Educativas: Formación Docente en Latinoamérica.

Asimismo, se desarrollaron veinticinco seminarios, que contaron con la participación de expertos internacionales como los doctores: René Rickenmann, Carlos Valerio Echavarría, Harry Reeder, María Alejandra Corbalán, José Luís Grosso, entre otros.

Tabla 16: Seminarios ofrecidos por énfasis 2008.

Temas de seminarios	Cantidad
Educación en ciencias.	10
Educación, cultura y desarrollo.	5

Continúa

Continuación

Temas de seminarios	Cantidad
Lenguaje y educación.	5
Filosofía y enseñanza de la filosofía.	3
Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.	2
Total seminarios	25

Fuente: Doctorado Interinstitucional

Por otra parte, como expresión de una mayor consolidación entre diferentes niveles de formación en el plano institucional, en algunos de los seminarios fueron incluidos estudiantes de la Maestría en Educación. De igual forma, la movilidad de expertos internacionales, auspiciada por la Universidad, fue fluida .

Por último, es necesario destacar que el Dr. Harry Reeder, de la Universidad de

Texas, Austin, Estados Unidos, profesor invitado extranjero, estuvo trabajando de tiempo completo durante el segundo período académico, como parte del equipo de profesores del programa.

La población de docentes y estudiantes del doctorado para 2008 se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 17: Docentes por énfasis.

Énfasis del Doctorado Institucional	Docentes	Estudiantes
Educación en ciencias.	9	26
Educación, cultura y desarrollo.	6	16
Filosofía y enseñanza de la filosofía.	5	7
Historia de la educación, pedagogía y educación comparada.	4	13
Lenguaje y educación.	2	10
Total	26	72

Tabla 18: Estado de pasantías estudiantes Doctorado Interinstitucional.

Estado	Estudiantes
Sin iniciar tramite.	46
En pasantía.	8
Pendiente de aprobación.	2

Continúa

Continuación

Estado	Estudiantes
Realizada.	5
Aprobada.	9
Realizada con presentación de Informe.	2
Total estudiantes.	72

Fuente: Informe Doctorado Interinstitucional.

Atención de estudiantes y prevención de la deserción

Por medio del Centro de Orientación y Acompañamiento Académico de Estudiantes, Coae, la Universidad ejecutó el proyecto “Acompañamiento Académico y Prevención de la Deserción Estudiantil”, cofinanciado por el Ministerio de Educación Nacional, orientado al empoderamiento de las acciones preventivas de la UPN. El desarrollo de este proyecto permitió ahondar en la complejidad de la problemática de la deserción mediante el intercambio de perspectivas entre directivas, docentes, personal administrativo, familias, estudiantes, aspirantes y otras instituciones de educación básica, media y superior del contexto nacional e internacional. Este trabajo fue complementado con la realización de prácticas de estudiantes de psicopedagogía, que llevaron a cabo el proyecto de grado en el Coae: “Las dificultades de aprendizaje frente a las competencias lectoescritoras en educación superior en la UPN”; y practicantes de matemáticas, quienes investigaron problemáticas académicas de su carrera.

Mención especial debe hacerse al acompañamiento que desde el Coae se realiza a las poblaciones especiales. En esta área, se llevaron a cabo siete talleres para poblaciones especiales, relacionados con los proce-

sos de admisiones, orientación vocacional y lectores para limitados visuales.

Igualmente, el Coae efectuó el seguimiento a los estudiantes que presentaron el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Ecaes, y a las tasas de deserción estudiantil, aspectos que según las cifras obtenidas muestran a la Universidad Pedagógica Nacional ubicada en el Ecaes entre los primeros puestos al obtener puntajes superiores al promedio nacional y en índices de deserción muy por debajo al promedio nacional, siendo la universidad del sector público con los menores porcentajes de abandono de estudio por parte de los estudiantes.

Nuevas tecnologías

El Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación, ITAE adelantó durante 2008 acciones en los tres campos de acción: educación abierta y a distancia, presencialidad y cooperación institucional. En el campo de la educación abierta y a distancia, el logró más significativo fue la obtención en septiembre del registro calificado de los dos programas de especialización de la Facultad de Educación en la modalidad a distancia con mediación tecnológica. Para la puesta en marcha de los dos programas, se cuenta con los materiales elaborados, como los módulos,

textos de autor, guías para la elaboración de textos; con el acompañamiento e interacción de profesores de la Universidad y con expertos externos. De igual manera, se

cuenta con siete ofertas de diplomados semipresenciales y virtuales, dos de los cuales se ofertaron durante el año, a continuación se relacionan.

Tabla 19: Oferta virtual desde el ITAE.

Diplomados	Modalidad
Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria.	Semipresenciales
Formulación y gestión de políticas públicas.	Semipresenciales
Pedagogía, escuela y socialización.	Virtuales
Lenguaje, comunicación y tecnología en personas con discapacidad.	Virtuales
Ambientes virtuales con enfoque pedagógico.	Virtuales
Educación–culturas–tecnologías.	Virtuales
Literatura infantil.	Virtuales

Como parte de la socialización de los procesos académicos que el Instituto realiza en coordinación con los equipos de profesores de la Universidad, durante 2008 participó en el panel “Pedagogía, mediación y virtualidad”, organizado por la Fundación Universitaria Los Libertadores, presentó los avances del Instituto a la Asociación Colombiana de Educación a Distancia, en la cual la UPN ejerce la Vicepresidencia conjunta con la Universidad de la Sabana para la región centro. También en 2008 el Instituto organizó el Seminario “Pedagogía, inclusión y virtualidad” en el cual se lanzaron los libros: *Contextos y pretextos sobre la pedagogía y Comunicación, lenguaje y tecnología para la inclusión educativa*.

A nivel internacional, se destaca la participación en el XXV Curso de Educación a Distancia–Uned, España, y la participación en el Primer Encuentro Internacional

de Investigación en Educación Virtual con la ponencia “Propuesta pedagógica para educación a distancia con mediación tecnológica y del póster de la investigación “Formación en investigación educativa y escenarios virtuales”.

En el área de presencialidad y TIC, se continuó brindando formación y asesoría a profesores y estudiantes que encuentran en la virtualidad una forma de apoyar el desarrollo de sus actividades presenciales. En este sentido, se programaron y desarrollaron diferentes espacios de formación desde el ITAE, dirigidos a más de noventa docentes, en el segundo semestre de 2008 ascendieron a 510 los espacios virtuales en la plataforma, por los cuales circularon y trabajaron 1.074 estudiantes. En este proceso también se apoyó la realización de siete espacios virtuales del programa de Doctorado en Educación.

Producción audiovisual y editorial de la Universidad Pedagógica Nacional

Durante año 2008, la División de Recursos Educativos realizó proyectos audiovisuales como el programa de la Universidad Pedagógica Nacional *Historias con futuro*, en el cual se ha propuesto hacer visible la pluralidad de voces, de rostros y de relatos con los que se innova y se hace escuela desde los distintos contextos que ofrece la vida nacional. Durante ciento treinta capítulos, semana a semana, se ha puesto a dialogar entre sí a la escuela, los maestros, los académicos, los estudiantes y la sociedad en su conjunto en un escenario ideal.

Desde allí se ha abierto un espacio para que se hable de la educación desde lo teórico, desde el trabajo investigativo, desde la praxis cotidiana, desde la perspectiva étnica y desde el encuentro de culturas; subrayando la importancia de la diversidad de apuestas y evidenciando sus múltiples puntos de vista y formas de sentir. *Historias con futuro* le ha permitido a la universidad explorar y adentrarse en un recurso pedagógico alternativo, el de la imagen, que en los últimos años se ha convertido en un mecanismo complementario para la investigación etnográfica. El uso de la imagen como recurso analítico enriquece el proceso investigativo, aportando elementos que el lenguaje escrito o la observación directa no alcanzan a percibir ni a mostrar, siempre privilegiando el interés por la pregunta, por el interrogante que abre la puerta a nuevas reflexiones y que genera procesos de pensamiento, de innovación pedagógica fortaleciendo dichas capacidades. Constituyéndose en un lugar de construcción de lógicas simbólicas, estéticas y discursivas,

fundamentales también en los procesos de formación de maestros.

Las temáticas del programa abarcaron los procesos de la docencia, la investigación y la proyección social. Se visibilizó la labor de investigación desde las diferentes facultades y programas, se promocionó el Centro de Lenguas, se incluyó al Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional y se exaltó su labor por extender el conocimiento que se produce en todos los espacios académicos de la institución por medio del libro, entre otros.

En forma UPN logró consolidarse durante 2008 recibiendo el apoyo formal de la Facultad de Educación Física, comenzando a trabajar con estudiantes en el desarrollo de su disciplina mediante el lenguaje audiovisual, logrando que se apropien de él; esto se ve evidenciado en los videos que se han realizado, como la salida en bicicleta a Suesca y el documental sobre el *doping* que pretende ser el primero de una serie de documentales sobre la educación Física.

En cuanto a Bellas Artes, tenemos un proyecto audiovisual de música, del cual se han grabado secciones para ir formando un programa que sirva de espacio de práctica para estudiantes. En reunión con el Decano de la Facultad se habló de realizar un programa que sea una ventana, que muestre lo que se produce en la Facultad de Bellas Artes, abarcando todos los departamentos que la conforman. Este programa será discutido en el Consejo de Facultad para trabajar con los diversos grupos que ellos propongan.

Respecto al *Magazín vida UPN*, reemplazo de *Notipedagógica*, con un formato más ágil y en el cual se informa de los diferentes eventos que organiza la UPN. De este proyec-

to salen varias notas culturales que serán enviadas al canal Teib de Atei, al cual la Universidad está afiliada.

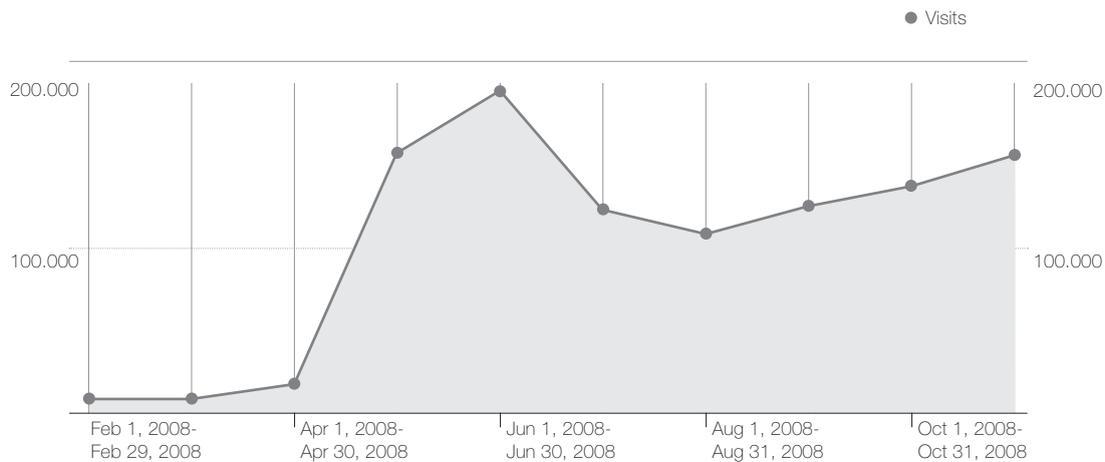
El Fondo Editorial aportó con su gestión a los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional como área de soporte a la docencia por excelencia, trabajando con base en los principios de fortalecer, acompañar y desarrollar actividades que construyan saber pedagógico en la UPN, así como proyectar este saber en formato impreso o digital, en el ámbito local, nacional e internacional. Durante 2008 se efectuó la publicación de dieciséis libros, producto del conocimiento de los docentes e investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional. De igual forma se efectuó la publicación de siete revistas.

Red Académica

Esta red fue concebida como una estrategia para fortalecer los procesos de información institucional mediante la organización de un sistema integral de información al ser-

vicio de la comunidad educativa a través de la Internet y la generación de aplicaciones referidas a la gestión del conocimiento como soporte de las políticas y de la misión de la Universidad en lo relacionado con la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social y también con sus procesos de gestión interna.

Durante 2008, el equipo de la Red Académica avanzó en la consolidación de estrategias que permiten generar procesos de recopilación de información, selección, diseño, divulgación y socialización de contenidos y objetos de conocimiento, tales como la implementación del trabajo colaborativo, accesibilidad a la información, granularidad entendida como procesos de articulación de imágenes con contenidos conceptuales y la posibilidad de producción y utilización del *software* libre. Entre el 1 de febrero y el 30 de noviembre de 2008, un total de 1.056.815 usuarios visitaron el portal institucional, siendo junio el mes con mayor tráfico.



El 39,4% de los visitantes fueron nuevos, y el 94,3% de las consultas se realizó desde Colombia (96% desde Bogotá). Las páginas más visitadas fueron el portal principal y la información sobre los programas académicos de la Universidad. Estas y otras estadísticas sobre la gestión del portal demuestran que éste constituye un espacio de vital importancia en la construcción de escenarios sociales de encuentro que permiten la participación del usuario en el escenario virtual.

Como logros deben señalarse la mejora en la eficiencia de los procesos de actualización de información, la reconstrucción de metodologías de trabajo en los procesos de gestión de información y gestión de conocimiento y la implementación de cambios de imagen más eficientes y cercanos a las necesidades del portal, de acuerdo con el análisis de estándares internacionales w3c y frente a otros portales universitarios. También se crearon políticas y procedimientos para la solicitud de publicación de páginas web en el servidor de la Universidad, se creó y estandarizó la identidad gráfica web del portal y se dispuso lo necesario para implementar la estrategia de Gobierno en Línea.

Entre los nuevos servicios de información diseñados o actualizados puestos en funcionamiento en 2008 para el portal están:

- Información institucional.
- Correo electrónico.

- Quejas y reclamos.
- Preguntas frecuentes.
- Trámites y servicios de la UPN.
- Socialización de la investigación.
- Versiones electrónicas de las revistas.
- Catálogo de publicaciones.
- Notas Comunicantes.
- Manual de procesos y procedimientos.
- Banco de imágenes.

Atención a la primera infancia

El 23 de agosto de 2008, la Escuela Maternal cumplió su cuarto año de funcionamiento como un espacio donde se concibe la investigación, la formación y el bienestar en torno a una demanda de carácter social de toda la comunidad universitaria. La gestión desarrollada durante este año se contempló desde tres aspectos importantes: bienestar y proyección social, reflexión y ajustes a las propuestas pedagógicas y, por último, prácticas y participación en eventos.

Bienestar y proyección social

En el primer semestre de 2008 se matricularon ciento nueve (109) niños y durante el segundo semestre ciento doce (112), del primer semestre continuaron ochenta y nueve (89), para dar un total de ciento treinta y dos (132) niños matriculados durante la vigencia 2008. La población atendida se encuentra distribuida entre los siguientes rangos.

Tabla 20: Población atendida en la Escuela Maternal durante 2008.

Bebes gateadores	Caminadores	Aventureros	Conversadores	Independientes	Total
23	19	18	33	39	132

Se puso en marcha el plan de mejoramiento proyectado en 2007. En cuanto a la infraestructura, se adecuó en seguridad las escaleras, señalización de las zonas de peligro, rutas de evacuación y puntos de encuentro, adquisición de alarmas e intercomunicadores, asimismo se capacitó a los docentes y el personal administrativo en plan escolar de gestión de riesgos. Con la población infantil y todo el personal de la escuela se realizaron cinco simulacros de diferente índole para estar preparados en caso de emergencia.

El trabajo con las familias vinculadas a la escuela fue mucho más permanente. Se realizaron un promedio de seis reuniones por semestre, en las que se tocaron temas como control de esfínteres, límites y normas en la crianza, charla de plan escolar y riego escolar y la importancia de los abuelos en el vínculo afectivo, entre otros. En octubre se realizó la primera semana cultural, en la cual se realizaron diversas actividades contando con la presencia permanente y activa de toda la comunidad educativa. Por intermedio de un padre de familia vinculado a la Escuela Maternal se logró la donación de quince computadores por parte del Sena para poder dar inicio a la sala de informática de los niños. En agosto, por iniciativa de los padres de familia y para la celebración del

cuarto aniversario de la Escuela, se aprobó la donación de una casa de muñecos, entregada a los niños el 4 de noviembre de 2008 por los representantes de padres de familia.

Docencia–reflexión y ajustes a la propuesta pedagógica

El equipo docente se reunió durante las jornadas pedagógicas y grupos de estudio para revisar y ajustar la propuesta a la luz de un eje central de la expresión simbólica de los múltiples lenguajes en los ambientes lúdicos de expresión corporal, expresión científica, expresión plástica y expresión literaria con un enfoque socio–histórico cultural y ecológico, todo esto mediado por la perspectiva de derechos contemplada en la Ley de Infancia.

Investigación–prácticas y participación de eventos

La Escuela Maternal adelantó procesos investigativos y de formación de maestros que contribuyeron al fortalecimiento académico de los diferentes proyectos curriculares de la UPN. En esta perspectiva, desde las prácticas se ha logrado tender un puente de cooperación e investigación conjunta entre diferentes proyectos curriculares, especialmente de las facultades de Educación, Bellas Artes y Educación Física.

Tabla 21: Cooperación de facultades.

Facultad	Proyecto Curricular	N.º de estudiantes
Educación.	Licenciatura en Educación Infantil.	4
Bellas Artes.	Licenciatura en Música.	8
Educación Física.	Licenciatura en Educación Física.	4

Las docentes de la Escuela Maternal participaron en abril en la ponencia “Propuesta de educación inicial” con la Asociación Nacional de Preescolar, Andep, creando expectativas y muchas inquietudes al público presente y haciendo ver el papel de la Universidad Pedagógica Nacional como pionera en propuestas de educación de innovadores en la Primera Infancia.

La gestión desde las decanaturas

Facultad de Bellas Artes

Durante 2008, la Facultad de Bellas Artes continuó con un juicioso y concertado proceso de modernización iniciado un año antes, a partir de la elección del nuevo equipo de dirección, básicamente consistente en la decanatura y la jefatura del Departamento de Educación Musical.

Este proceso, que contó con una sólida estructura de respaldo, que tomó cuerpo en la gestión del Consejo de Facultad, así como en el Consejo de Departamento y los equipos pedagógicos de los programas, puede resumirse en tres líneas gruesas como son la docencia, la investigación y la extensión. En cuanto a la docencia, se consolidaron los equipos de trabajo en una labor sostenida y mancomunada con la Vicerrectoría Académica, estableciendo criterios de común acuerdo para señalar cargas académicas y para estimular, al propio tiempo, la cualificación docente, ensayando la manera en que los maestros pueden ser persuadidos de incrementar sus niveles profesionales por medio de estudios de posgrado, producción artística y académica que permita incrementar las calidades del programa, con miras a procesos de acreditación.

De la misma manera, la Facultad realizó el primer documento borrador para el Ciarp, consistente en la determinación de criterios de evaluación de obras artísticas.

También se impulsó la conformación de equipos de docencia que, mediante los diversos programas, estructuraron y reajustaron manuales y acuerdos sobre protocolos de prácticas docentes, trabajos de grado, protocolos de evaluación y demás dinámicas del acontecer académico que requieren de una revisión y ajustes constantes.

En investigación, se reconoció el considerable atraso que sufrían los programas de la Facultad de Bellas Artes, ya que se peina que el arte y la creación no se investigan, sino que se procede a la manufactura de obras y producciones que, por sí mismas, dan cuenta de ello. Para tal fin, se impulsó la implementación de la investigación desde la Facultad para de esa manera enriquecer el proceso académico y de docencia.

Por medio de acciones como la puesta en marcha del Grupo de Investigaciones de la Facultad y el Grupo de Arte y Pedagogía, se pretende dar un giro radical frente al tema. De este proceso, se estructuraron once proyectos de investigación que fueron aprobados por el comité respectivo de la Universidad, para ser financiados por el CIUP. Esta cifra representa todo un hito en la historia de la Facultad y constituye un punto de inflexión y no retorno en cuanto a las dinámicas investigativas del campo, puesto que el programa de investigación se define como permanente y dinámico.

En cuanto al grupo de Arte y Pedagogía, no solamente se ha encargado de estructurar el programa académico común en el área pedagógica para los tres programas de

licenciatura de la Facultad, sino que ya se puede acreditar la organización académica para la participación del IV Encuentro Nacional de Educación Artística, que contó con el apoyo financiero del Ministerio de Cultura y que vinculó adicionalmente al Ministerio de Educación, a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá y a la Asociación Nacional de Facultades y programas de Artes, Acofartes. La meta a corto plazo de este grupo, que cuenta con docentes de las tres licenciaturas, es sentar las bases del primer programa de posgrado en educación artística de la Universidad Pedagógica Nacional.

En cuanto a la extensión, la Facultad de Bellas Artes desarrolló una actividad destacable durante 2008 en su gestión. Con una acción sin precedentes, la Facultad implementó una campaña de penetración institucional para la presentación de proyectos, programas, iniciativas y acciones relacionadas con el campo educativo, artístico y cultural.

De esta acción quedó un saldo de gestión nueva, complementaria y diversa respecto al desempeño tradicional de los ya conocidos Cursos de Extensión que desde hace una decena de años lleva a cabo la Facultad. Se celebraron convenios con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; el Ministerio de Cultura; la Orquesta Filarmónica de Bogotá; la Fundación Gilberto Alzate Avendaño; el Icfes y la Gobernación del Departamento del Guaviare, por una cuantía cercana a los mil millones de pesos. Lo importante de esta gestión es que logró destacar el componente académico y educativo en todas estas relaciones, imprimiendo a las dinámicas investigativas sobre

educación, arte y cultura un protagonismo necesario e indispensable para la Universidad y su Facultad. Fruto de esta relación, entre otras cosas, la Facultad fue designada como cabeza del sector educativo en artes por la Asociación de Facultades de Artes, Acofartes, para desarrollar un proyecto de asesoría y articulación sectorial que actualmente se encuentra en curso.

Por otro lado, los beneficiarios por concepto de contratación, para estos proyectos suscritos por la Universidad, fueron en más del 80% docentes, estudiantes regulares, egresados y funcionarios que prestan sus servicios a la Facultad de Bellas Artes.

Por lo demás, en coordinación con los diversos programas y unidades académicas, administrativas y operativas de la Facultad de Artes, se logró robustecer, como ya se manifestó, el universo de gestión que avanza en la consolidación de una unidad académica fortalecida, integradora y de avanzada, en el escenario de la educación artística nacional, lugar al que apuntan todas las acciones de un proyecto de Facultad, que de manera acertada y oportuna se denominó “El lugar del arte en la educación colombiana”. A continuación se muestra la gestión desarrollada durante 2008 por parte de cada una de las unidades que componen la facultad.

Departamento de Educación Musical

En cabeza del profesor Carlos Dueñas M., Director del Departamento, se concentraron las acciones en la implementación y ajuste de la Renovación Curricular, a la luz del acuerdo 035 de 2007. De esta manera, se hizo el desarrollo del primer y el segundo semestre del plan renovado y se realizó un

seguimiento muy cercano a los profesores y estudiantes del subciclo de ubicación. Asimismo, se logró renovar y ajustar el reglamento de trabajos de grado, lo que permitió elevar el nivel de calidad de los trabajos de grado de los estudiantes, de los cuales tres se han declarado como meritorios y cinco están en proceso de evaluación.

En cuanto al fortalecimiento de la docencia, se hizo un taller de formulación de proyectos de investigación para los profesores que presentaron a la convocatoria del CIUP 2009. De este taller salieron ocho proyectos formulados y seis en espera de consolidación para 2010. Asimismo, por parte de los docentes de teclado, se desarrolló un proceso de revisión y reenfoque del instrumento por medio del Taller de Renovación de Teclado, Instrumento Armónico, los resultados ya se están implementando en todos los semestres en los que se ofrece el instrumento.

Respecto a la investigación, se desarrolló la primera etapa del proyecto de didáctica instrumental, inscrito en el CIUP. La importancia de este proyecto radica en que por primera vez se ha problematizado el proceso de enseñanza–aprendizaje de los instrumentos, cuyos resultados se socializarán en 2009.

Para el fortalecimiento de la proyección y extensión, se desarrollaron actividades, en el programa de prácticas, cuyo esquema se mantiene como modelo en la Facultad, por la experiencia de treinta años. Para tal fin, se trabajó en convenio con cuatro municipios y se configuraron en veintidós sitios de práctica docente. Por otra parte, la estudiantina y el Coro del Departamento realizaron cuarenta y tres conciertos en diferen-

tes instituciones, en los que se desataca la participación en el Festival Mono Núñez.

Programa Licenciatura en Artes Escénicas

En cabeza de la profesora Carolina Merchán Price, Coordinadora de la Licenciatura en Artes Escénicas, se desarrollaron diferentes acciones durante 2008, de las cuales se destacan las siguientes. En enero, se comenzó la obra de reestructuración física de la sede del Parque Nacional. Al final de proceso de adecuación de las instalaciones, hoy se cuenta con nueve salones espaciosos, lo que hace posible que el programa funcione en su totalidad en la sede. El comité de prácticas dirigido por Ángela Valderrama ha logrado convenios con el IPN, la Normal María Montessori y otros planteles, que además de ser lugares muy interesantes para las prácticas pedagógicas permiten la asesoría permanente con formadores de terreno en las aulas. Los profesores a cargo de las tutorías y acompañamientos han avanzado también en las regulaciones de este espacio. Al mismo tiempo se han iniciado estrategias para acercar a los estudiantes al espacio escolar desde los semestres del Ciclo de Fundamentación. Desde el primer semestre de 2008 se inició con el programa de Renovación Curricular y a 2009 inicia ya con tercer semestre en este nuevo formato.

Programa Licenciatura en Artes Visuales

En cabeza de la profesora Mayra Carrillo, Coordinadora de la Licenciatura en Artes Visuales, se desarrollaron diferentes acciones durante 2008, entre las cuales se destacan el avance enorme con la organización de archivos impresos y digitales, que

se hallaban totalmente dispersos. De igual forma, se cuenta con un archivo, en formato estándar con los ítems mínimos para la educación superior, que incluye los programas analíticos del año. Asimismo, se consolidó un documento llamado “Contenidos Plan de Estudios” que recoge los aspectos más relevantes del nuevo plan y sirve de orientador en todos los procesos que se adelantan actualmente. También se estableció un formato para la presentación de informes de docencia que permite crear memoria de cada uno de los procesos que adelantan los docentes.

Se realizó un proceso participativo de homologaciones, en el que los estudiantes tuvieron un espacio para comprender el nuevo plan y reinterpretar el anterior. Como resultado de ese proceso, se cuenta con tres cuadros de homologación que permitieron la adecuada inscripción de todos los estudiantes en el nuevo plan. Es de aclarar que estos ya fueron presentados en su momento ante el Consejo de Facultad.

Un logro importante fue el realizado en torno a las prácticas educativas y pedagógicas, ya que era preciso establecer unas dinámicas sobre las cuales trabajar desde la Licenciatura. Para tal fin, se efectuó un proceso de entrevistas con docentes, recopilación de material bibliográfico y se repensó el papel de las prácticas.

Facultad de Ciencia y Tecnología

De los aspectos más relevantes de las acciones académico-administrativas de la Facultad durante 2008, en la que se hace énfasis en la docencia con la concreción de procesos de renovación curricular a propósito de las reformas adjetivas de los planes de estudio de los programas de pregrado y

posgrado, realizados en la dinámica propia de su evaluación y seguimiento y en cumplimiento de la normatividad institucional y nacional vigente. La investigación, en la que la Facultad continúa teniendo una participación importante en el contexto institucional, y la extensión, se muestran principalmente por medio de la relación de proyectos realizados.

A las reformas adjetivas de los seis proyectos curriculares de pregrado, la Facultad destinó gran parte de su esfuerzo durante 2008. Durante este periodo, principalmente en el segundo semestre, se revisaron y consolidaron las realizadas durante 2007, en un proceso que se caracterizó por un permanente diálogo del Consejo de Facultad con los consejos de los departamentos y, mediante ellos –según sus dinámicas específicas– con los distintos comités o grupos que atienden lo curricular de cada proyecto. Bajo criterios generales de flexibilidad y de búsqueda de puntos de convergencia y de articulación entre las distintas propuestas de los departamentos en correspondencia con la misión institucional de la Facultad en el campo de la docencia en ciencias naturales, matemáticas y tecnologías, fueron examinadas en una perspectiva realista que consultó las condiciones socio-económicas y culturales de los estudiantes y las disponibilidades institucionales, los retos que para la formación autónoma ofreció la adopción del sistema de créditos y de la reducción de la presencialidad establecidos en la normatividad que sirvió de marco legal y de parámetro para las reformas. Las decisiones adoptadas abren mayores posibilidades al enriquecimiento y ampliación de la visión del estudiante en su proceso de formación,

en la medida que sus experiencias académicas podrán, con más facilidad, nutrirse de desarrollos que surjan en proyectos curriculares distintos del que está cursando.

Un aspecto importante para el desarrollo de los planteamientos formulados en las reformas adjetivas realizadas tiene que ver con las homologaciones, de manera que cursos obligatorios, optativos o no, ofrecidos por los distintos proyectos curriculares, puedan ser considerados como electivos de facultad por otros, o puedan, incluso, ser sustitutivos de cursos regulares. En sentido análogo han de considerarse estrategias flexibles que permitan el tránsito a cursos de posgrado en el periodo de formación inicial. Este trabajo, que ha de seguir de manera natural a las aprobaciones de las modificaciones adjetivas por parte del Consejo de Facultad, tiene en sí mismo la ventaja de explicitación y socialización de los distintos enfoques con los que orientan las actividades académicas de docencia en la Facultad, condición indispensable para propiciar movi­lidades internas sobre informaciones conceptuales claras.

En trámite ante el Consejo Académico se encuentra la propuesta de creación de la Maestría en Docencia de las Ciencias y en proceso de construcción, ya discutida en el colectivo de profesores y articulada con las líneas de investigación del Departamento, la Maestría en Docencia de la Biología, a partir de la experiencia del programa de Especialización, de reciente creación.

Como actividades adicionales desarrolladas durante 2008 se resaltan las siguientes:

En el Departamento de Tecnología es relevante el incremento de proyectos de investigación presentados y aprobados en la

convocatoria CIUP para el periodo 2009 y los procesos realizados a propósito de la presentación del documento de acreditación de calidad de la Licenciatura en Electrónica y de la renovación de la misma para la Licenciatura en Diseño Tecnológico, que ha de recibir visita del CNA en marzo de 2009, constituyéndose en el primer programa en realizar este proceso en la Universidad.

En el Departamento de Química, se avanzó de manera importante en la consolidación de los equipos integrales de profesores por ambientes de formación, acción que permitió la interlocución, el consenso y la integración entre los profesores, gestores y actores en la ejecución de la propuesta curricular. Igualmente, para el caso de la Maestría en Docencia de la Química, se fortaleció el Comité de Programa que, como grupo académico, apoyó los desarrollos particulares de la Maestría de cara a su articulación con otros programas de posgrado de la Facultad y de la Universidad.

En el Departamento de Física se destaca la continuidad y vigencia de convenios interinstitucionales de carácter internacional. En particular, el suscrito con La Università Degli Studi Di Milano Bicocca, Italia, mediante el cual el Director del Departamento desarrolló actividades académicas para estudiantes del tercer año de formación de la Facultad de Educación, con una duración de tres semanas, y diversos conversatorios con docentes e investigadores en el campo de la didáctica de biología, astronomía, física y geociencias y el Convenio de Cooperación General con el Centro Universitario, Univates, Brasil, que en su programa de movilidad promueve el intercambio de estudiantes de la UPN con el programa de Licen-

ciatura en Ciencias Exactas en la modalidad de semestre académico e intercambio, y que permitió la participación de cinco estudiantes brasileños en el Departamento de Física.

Continuando con su ya tradicional influencia en la comunidad docente tanto distrital como nacional, el Departamento de Matemáticas realizó, con la cofinanciación de Colciencias, el III Encuentro de Programas de Formación Inicial de Profesores de Matemáticas, en el que se analizó la dinámica de estos programas en sus aspectos de fundamentación y procesos de acreditación y evaluación, y las transformaciones de sus planes de estudio en lo relacionado con contenidos de la enseñanza-administración por créditos y niveles, práctica profesional, opciones de titulación y conformación de líneas de investigación. El evento contó con la participación de noventa asistentes pertenecientes a treinta y cuatro instituciones educativas, un invitado internacional y cinco nacionales. También se realizaron el XIX Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, VII Encuentro de Aritmética y el XXIII Coloquio Distrital de Matemática y Estadística, eventos en los que se difundieron investigaciones en el campo de didácticas específicas, y se contribuyó a la actualización de docentes de primaria, secundaria y educación superior en las áreas propias a los eventos.

En el Departamento de Biología, como parte de la proyección social, se adelantaron acciones en torno a procesos de divulgación y comunicación de los resultados de las investigaciones así:

Se organizó y desarrolló el V Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental con la

participación de dos conferencistas internacionales, más de ciento cincuenta inscritos y setenta y nueve ponencias de profesores de varias regiones del país. Se ofrecieron doce talleres; seis conferencias, dos paneles y tres mesas de trabajo. Se contó con la colaboración de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Editorial Norma. Se realizaron dos conversatorios: Violencia y Escuela y Pensar la Educación Sexual: el embarazo adolescente en la UPN. Se llevó a cabo el Encuentro del DBI con las Instituciones de Práctica Pedagógica. Además, se participó en eventos internacionales con ocho ponencias de profesores relacionadas con la formación de docentes en biología y dos de estudiantes. En eventos nacionales, se socializaron doce trabajos de profesores y seis de alumnos.

También, durante la vigencia, se dieron procesos de reconocimientos y distinciones a profesores y estudiantes de la facultad, siendo los siguientes:

- Primer lugar del premio Acofi 2007, modalidad ponencia oral titulada “Diseño de Instrumentos didácticos para aprendizaje basado en teoría de colores”. Profesor John Alexander Rojas Montero.
- Distinción meritoria por el trabajo de grado “Diseño y aplicación de *software* basado en el procesamiento de la información en torno a la problemática de agentes contaminantes de la atmósfera” de la Licenciatura en Química. Estudiante Diana Carolina Aranguren Benítez.
- Mención especial en el programa “Bayer Encuentro Juvenil Ambiental Región Andina 2008”, otorgada por la empresa Bayer Science for a Better Life por la presentación del proyecto “Síntesis de Bio-

polímero a partir del pericarpio del maíz que ayude a conservar el equilibrio ambiental”. Licenciatura en Química. Estudiantes Lina María Cárdenas Hernández y Leidy Moreno González.

Facultad de Educación

En la gestión efectuada por la Facultad, se tuvieron en cuenta las acciones realizadas por las distintas unidades académicas y administrativas, quienes a su vez tuvieron permanentemente el conocimiento, reconocimiento y apoyo de la Decanatura. A continuación, se muestra la gestión de cada uno de los responsables de las unidades académicas que la componen.

Departamento de Posgrados

Frente al proceso de docencia, se fortaleció el seminario de profesores como un espacio para la circulación del conocimiento generado desde los grupos de investigación, así como el escenario propicio para la construcción colectiva de propuestas curriculares.

El tema de autoevaluación fue un proceso permanente y llevó a los equipos de profesores tanto de la maestría como de las especializaciones a pensar la manera en que están organizadas y estructuradas, así como las líneas de investigación y la definición de cuál es la más conveniente y pertinente. En ese sentido, se espera que sobre la base de las propuestas hechas por los profesores se pueda generar una reformulación y reestructuración de las mismas más acorde con las condiciones actuales de la formación de posgrado en la Universidad. Se presentó ante el consejo de departamento la creación de la Línea de investigación en Pedagogía

Urbana y Ambiental para hacer parte de la estructura de la maestría.

Asimismo, con el fin de armonizar los procesos académico–administrativos con la normatividad vigente en la Universidad el calendario académico de posgrados se ajustó al calendario académico de la Universidad y se han seguido los procedimientos establecidos para cancelaciones parciales y totales, nuevas admisiones, reintegros y demás procesos de tal forma que se avance hacia la implementación del sistema de calidad. Para el caso del registro de asignaturas, se han tomado algunas medidas apoyadas por todo el personal administrativo, sin embargo, vale la pena recordar que se requiere la sistematización por medio de la Red Académica, pues dicho proceso, por el número de variables y número de estudiantes, no podrá seguir siendo atendido manualmente. De igual manera, se creó el Grupo de Investigación en Autoevaluación Institucional, como una alternativa para la reflexión sobre este proceso como un campo de conocimiento.

Departamento de Psicopedagogía

El Departamento, en la gestión realizada durante 2008, desarrolló actividades que se describen a continuación:

En lo que tiene que ver con la docencia, se definieron ajustes de cada uno de los proyectos curriculares y se implementó el sistema de créditos como un inicio a la renovación curricular. Se presentó, analizó y se discutió sobre los procesos realizados en cada una de las propuestas curriculares, como definición del número de créditos, definición de los núcleos comunes, reubi-

cación de espacios académicos, resignificación de contenidos de espacios académicos, organización de espacios académicos electivos y definición de espacios optativos.

Se acordó que todos los proyectos curriculares tendrían ciento sesenta (160) créditos incluidos los obligatorios o comunes, los electivos y los optativos. Se definieron cuatro (4) núcleos comunes, los cuales están contenidos en las mallas curriculares de los cuatro proyectos del departamento, conservando la misma denominación, el mismo número de créditos y la misma intensidad horaria, como texto, idioma, tecnologías y pedagogía. También se definieron los espacios electivos para complementar la formación de los estudiantes para cada proyecto curricular y se incluyeron en la malla curricular en el número total de créditos. Igualmente, se definieron los espacios optativos en cada proyecto en que el estudiante tiene la posibilidad de seleccionar los espacios que considere necesarios para su formación, en las áreas propuestas. Se estudiaron y evaluaron las salidas de campo que se presentaron en cada uno de los proyectos y se le dio aval a aquellas que presentaban una clara y pertinente justificación, también se tuvo en cuenta tanto el lugar de desplazamiento como el objetivo y las actividades a desarrollar.

De igual forma, se estudiaron y avalaron las monitorias académicas y de gestión que fueron quince, distribuidas de la siguiente forma: cuatro para el proyecto de Educación Especial, cuatro para el proyecto de Educación Infantil, cuatro para el proyecto de Psicología y Pedagogía, una para el proyecto de Educación Comunitaria, una para

la Sala de Comunicación Alternativa y Aumentativa y una para el Departamento de Posgrados. Los monitores asignados brindarán apoyo a los equipos de autoevaluación, a los procesos de selección de estudiantes, las prácticas y la coordinación de cada uno de los proyectos.

El proceso de investigación desarrollado desde la Facultad permitió la participación en los siguientes proyectos de investigación tanto interinstitucionales, institucionales del CIUP y de la Facultad de Educación:

- Proyecto interinstitucional “¿Para que se lee y se escribe en la universidad colombiana? un aporte a la consolidación de la cultura académica del país.”
- Proyecto VAC “Promoción de la cohesión social étnica afrocolombiana desde la consolidación de un sistema educativo propio e intercultural en Guapí Colombia”.
- Proyecto “Programa fortalecimiento a la docencia: estilos pedagógicos con seis universidades del país”.
- Proyecto “Evaluación, docentes y currículo”.
- Proyecto “Manuales y textos escolares para la enseñanza de la lectura”.
- Proyecto CIUP “Legitimación social”.
- Proyecto “Evaluación de docentes y currículo”.
- Proyecto “Movilizaciones y acciones políticas del magisterio colombiano. Resistencias y posibilidades para el sujeto político”.
- Proyecto “Metaevaluación de las políticas de evaluación de docentes”.
- Proyecto “Propuesta multidimensional para el abordaje de los problemas de aprendizaje de maestros para maestro”.

- Proyecto “Red intergeneracional e intercultural para el desarrollo comunitario–Grupo Nodriza”.
- Proyecto “*Software* educativo como herramienta docente para afrontar problemas de aprendizaje en el aula”.

En cuanto al Proyecto Curricular en Educación Especial, se continuó con el fortalecimiento del sistema didáctico de la enseñanza, principalmente en el desarrollo de espacios académicos dirigidos a personas con limitación visual, mediante el desarrollo de propuestas que hacen evidente la movilización del pensamiento de los estudiantes, derivando en proyectos pedagógico–investigativos. Asimismo, en el plan renovado, particularmente en el ambiente investigativo, se han planteado los espacios académicos utilizando este sistema didáctico, lo cual ha favorecido el aprendizaje de los estudiantes a partir de sus propias incertidumbres e intereses en contraste con los planteamientos de los profesores y del cuerpo teórico según el campo temático

Con motivo de la celebración de los cuarenta años del Proyecto Curricular, se logró la realización de encuentros con pares académicos que incentivaron la generación de redes y comunidades que fortalecerán la reflexión en torno a la educación especial y las relaciones interinstitucionales. Adicionalmente, se desarrollaron múltiples eventos académicos, investigativos, culturales, deportivos y tecnológicos en las instalaciones de la Universidad y en el Complejo Deportivo el Salitre. Asimismo, en el marco de la celebración, se realizó el Primer Coloquio Regional Sobre Inclusión Educativa, celebración que tuvo bastante acogida

por parte de la comunidad educativa, permitiendo la consolidación de fortalezas y la superación de debilidades, así como el desarrollo de acciones contempladas en el plan de mejoramiento para la renovación de la acreditación de calidad.

El Proyecto Curricular de Educación Infantil apoyó la participación de los docentes con la asignación de horas en su planes de trabajo para asumir responsabilidades en los proyectos Museo Pedagógico, Escuela Maternal, Centro de Servicio en Pedagogía y familia, Expedición por la Infancia, Línea Infancia y Familia del CIUP, Proyecto Ondas, Instituciones Formadoras de Formadores, Red de Infancia.

Con el propósito de consolidar la investigación educativa y pedagógica como eje fundamental del Proyecto Curricular, se adelantaron las siguientes acciones:

- Ejecución y elaboración de informes finales de los proyectos aprobados por el CIUP para la vigencia 2008: Didáctica de las ciencias sociales en educación preescolar y primaria, Salud escolar en el Distrito Capital: hacia la construcción de una propuesta de formación para maestros, Caracterización de la práctica educativa del Proyecto Curricular de educación Infantil de la UPN, teniendo como base los saberes y los conocimientos implícitos en ella con el fin de develar y construir su sentido.
- Ejecución y elaboración de informe parcial de los proyectos: construcción de sistemas de apoyo pedagógico para favorecer el desarrollo del lenguaje desde la perspectiva discursiva, cognitiva y sociocultural en niños de tres meses a tres años.

- Participación de docentes en proyectos de investigación de otros programas: el tercer año de trabajo de las maestras principiantes de Educación Infantil y Manuales y textos escolares para la enseñanza de la lectura. Trayectoria histórica y pedagógica del periodo comprendido entre 1940-1970.
- Participación en la convocatoria del CIUP para la vigencia 2009. Para esta convocatoria fueron aprobados los siguientes proyectos: Hacia la consolidación de una propuesta para la práctica educativa del proyecto curricular de educación infantil, una propuesta para la construcción de observables en la escuela rural, El estado del arte de los proyectos de educación infantil, Creencias sobre juego y movimiento en las estudiantes de primer semestre del proyecto curricular de Educación Infantil. Con este proceso se contribuye a la consolidación de los grupos de investigación ya conformados y la promoción de nuevos grupos de investigadores en el Proyecto Curricular.
- Colaboración activa y permanente del Proyecto Curricular en los procesos y actividades propuestas por el comité de investigación. En este sentido, se delegó un docente con horas para aportar en la consolidación del comité y en la construcción de propuestas de la Facultad sobre el tema.
- Preparación de un informe sobre el estado de la investigación en el Proyecto Curricular como aporte a la investigación en la FED. Este informe no sólo recoge la trayectoria de los equipos de docentes investigadores, sino la perspectiva y la

propuesta de investigación en la formación de educadores infantiles.

- Redefinición del enfoque y funcionamiento operativo de la tutoría trabajo de grado, con el fin de aproximarse a la definición de líneas de trabajo y optimización del aporte de los equipos de docentes en campos de interés como: arte, infancia y sociedad, educación comunitaria, educación rural, lenguaje y comunicación, familia y escuela.

Entre los proyectos de la facultad, como el Observatorio Nacional de Políticas en Educación, Onpe, la gestión de actividades desarrolladas en 2008 estuvo encaminada en cada una de sus áreas: formación, investigación y comunicaciones.

Se efectuó la Cátedra Abierta Interinstitucional Onpe sobre el tema: Competencias en Educación Superior, que contó con las conferencias del profesor Juan Carlos Orozco y Guillermo Bustamante, realizada en la Pontificia Universidad Javeriana. Asimismo, se diseñó y desarrolló el taller “Formulación y Gestión de Políticas Públicas en Evaluación” para el municipio de Soacha, con una cobertura de sesenta docentes de dieciocho colegios oficiales y trece privados. De igual forma, en el marco del Foro Educativo Nacional en Educación Superior, la Universidad Pedagógica Nacional ha realizado una serie de actividades destinadas a la reflexión sobre la evaluación educativa, entre las cuales se propusieron paneles sobre las diferentes temáticas relacionadas con la evaluación, en los cuales el Onpe participará en el tema de la calidad de la educación.

En cuanto a la investigación, se socializaron los resultados de la incidencia de la actual política evaluativa en la calidad de la educación básica, realizada por medio de la escritura de diarios de aula, desarrollada con docentes de las normales de Piedecuesta y de una institución oficial de un municipio de Bucaramanga, con la dirección de la Universidad Cooperativa de Colombia (Resultados publicados en la *Revista Ras-tros – Rostros*, 19).

Los resultados de gestión del Programa Pedagogía de la Paz nos ayudaron a posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional en el grupo de instituciones académicas, del Estado y ONG que buscan afanosamente comprender las dinámicas del conflicto político-social y armado que padece la sociedad colombiana desde mediados del siglo XX. De igual manera, mediante este programa la Universidad ocupó un puesto de importancia en el Consejo Nacional de Paz, en el cual se hacen ingentes esfuerzos por buscar soluciones negociadas a las contradicciones actuales. Junto con otras universidades, la Universidad forma parte de la Red de Universidades por la Paz, Redunipaz, y se hace presencia en la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz que ya cumplió diez años de existencia. Integramos la junta de universidades que conforman el Centro Mundial de Investigación y Capacitación para la Solución de Conflictos bajo la dirección de los ex ministros Germán Bula Escobar y Augusto Ramírez Ocampo.

De acuerdo con la filosofía planteada en el Proyecto de Comunicación Aumentativa y Alternativa, la Sala, como espacio especializado en la atención de personas con dificultades en los procesos de comunicación

y lenguaje a nivel expresivo y comprensivo, durante 2008 se adelantaron acciones desde lo académico, lo investigativo y de proyección social que permitieron garantizar la prestación del servicio de manera adecuada y de acuerdo con las necesidades particulares de cada uno de los usuarios de la sala. Se atendió aproximadamente a cien (100) estudiantes semanalmente, con graves alteraciones de la comunicación y del lenguaje. Para este fin, se diseñaron y ejecutaron varias estrategias pedagógicas y didácticas que respondieran a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes; el trabajo se realizó en conjunto con las docentes en formación y las docentes asesoras de práctica y las familias, permitiendo que las acciones realizadas se ejecutaran con el rigor de lo teórico y lo práctico. Se recibió el apoyo y la retroalimentación en el campo de la música como vehículo de fortalecimiento para la interacción comunicativa de las personas en condición de discapacidad, que asisten a la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, por parte de profesionales de la Universidad de Bicocca, Italia. Asimismo, se organizó y se llevó a cabo el V Congreso de Tecnologías de Apoyo a la Discapacidad, con la colaboración de las Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad del Valle, la Universidad del Rosario y la Universidad de los Andes. Los temas que se trataron en este evento contribuyen al desarrollo investigativo, docente y de proyección social de la Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa.

En el marco del espacio de Cursos de Formación Complementaria, se desarrollaron diferentes cursos temáticos, entre los cuales se destacan:

- Diplomado Psicoanálisis y Educación y Ciclo de Conversatorio coordinado por la Corporación Sociedad Freudiana de Colombia.
- Diplomado Análisis Político Moderno, coordinado por el Dr. Hernando Roa Suárez.
- Seminario Nasa Yuwe, coordinado por el Profesor Abelardo Ramos Pacho.

En el marco de las acciones para la edición y publicación de la revista *Pedagogía y Saberes*, este proyecto educativo y pedagógico permitió la divulgación de la producción académica e investigativa que se realiza en la Facultad y la Universidad. Se efectuaron convocatorias para la participación en las ediciones 28 y 29. Asimismo, se efectuó la postulación de la revista *Pedagogía y Saberes* para la indexación en Scielo Colombia (I semestre de 2008); así como la postulación para la indexación en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc (II semestre de 2008).

La Facultad de Educación, durante 2008, apoyó la constitución y consolidación de la Red de Investigadores y Apoyo para la Infancia, cuyo lanzamiento se realizó el 19 de junio de 2008, en la sede del Centro de Investigaciones de la Universidad, CIUP. La Red está conformada por investigadores de seis (6) Universidades; como son la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Javeriana, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia, el Observatorio de Infancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, la Universidad de la Sabana y Cinde. El objetivo de la Red es

intercambiar información referente a investigaciones y eventos respecto a la Infancia.

Facultad de Educación Física

La permanencia de la Facultad de Educación Física en la Sede Valmaría durante 2008 confirmó el empeño del Decano, los docentes, los estudiantes y el personal administrativo en posicionar la sede como el espacio ideal para re-crear la cultura del diálogo, la reflexión y la paz.

La Decanatura de la Facultad lideró acciones que posibilitaron el desarrollo de las actividades académicas en el ambiente correcto para el crecimiento integral de los alumnos, superando algunas limitaciones en infraestructura y recursos, resaltando las potencialidades de la comunidad universitaria para la convivencia.

Con la constitución del Comité de Currículo, encargado de diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a las funciones misionales de la UPN desde la Facultad de Educación Física por medio de los Subcomités de Docencia, Investigación y Extensión³, se propició el hacer académico y se desarrolló el Plan de Acción propuesto, enmarcado en los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. Docentes de planta y ocasionales participaron en calidad de ponentes en eventos como el Tercer Congreso Nacional de Investigación en Educación y Tecnologías, el Congreso Uncoli, el Segundo Encuentro Iberoamericano del Deporte Infantil y Juvenil y la Educación Física, el Foro Internacional de Educación Técnica y Tecnológica, el Seminario Nacional de Epistemología de

³ Comité de Currículo Facultad de Educación Física. Documento base. Bogotá, abril de 2008.

la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Modicidad Humana y el IV Programa Especialización en Línea de Capacitación en Investigación sobre el Fenómeno de las Drogas.

De igual manera, la Facultad de Educación Física fortaleció los vínculos con la comunidad de los barrios alrededor de la sede Valmaría, poniendo en marcha el programa de cultivos orgánicos con la población de adulto mayor del barrio Nueva Zelandia, bajo el liderazgo de los alumnos de quinto semestre de la Licenciatura en Recreación.

El grupo de estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en Educación Física presentó a la comunidad del barrio Tejares del norte la oferta para realizar las vacaciones recreativas, para llevar a cabo durante diciembre de 2008 y enero de 2009.

Se trabajó desde la Decanatura en posicionar la Facultad de Educación Física en el ámbito nacional y local, al liderar, junto con Ascun y Coldeportes, las mesas de trabajo para la concertación y construcción del Plan Decenal del Deporte, realizadas en el país durante 2008 con la participación activa de estudiantes de los proyectos de pregrado y del Semillero de Investigadores; además, con la participación en el Convenio UPN–Secretaría de Educación para la articulación y especialización de la educación media y la educación superior.

Por otra parte, la designación del Decano como representante de las directivas ante el Consejo Superior de la Universidad, así como la representación de este cuerpo colegiado ante el Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional, han hecho posible la visibilización de la Facultad de Educación Física en el ámbito administrativo y académ-

mico, además de abrir un espacio importante para el impulso de proyectos como el de la desconcentración presupuestal, que junto con la Facultad de Bellas Artes está en proceso de análisis por cuenta de varias instancias administrativas.

Facultad de Humanidades

Durante 2008, la Facultad desarrolló actividades encaminadas a apoyar cada uno de los objetivos plasmados en su plan de acción. En torno a la consolidación del papel de la Universidad Pedagógica Nacional como organismo consultor de las políticas públicas educativas, a nivel nacional, se plantearon como metas el desarrollo de semanarios permanentes de docentes vinculados con la facultad; en ese sentido se realizaron tres sesiones de Diálogos UPN, en los que participaron docentes y estudiantes de la Universidad.

De igual forma, se apoyaron las prácticas docentes por medio de la gestión de convenios con el Instituto de Pensamiento y Cultura en América Latina, aprobándose la propuesta de diseño, validación e implementación de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales hacia las comunidades indígenas awá, emberá-chami, kichwa, pasto, nasa y cofán, la cual será ofrecida mediante convenio entre la UPN y la Fundación Zio–A'l “Unión de Saviduría”. Asimismo, se estructuró una Especialización en Formación Política Docente para ser ofrecida junto con la Fundación Luis Carlos Galán.

En cuanto a la producción de programas de proyección en su acción en la sociedad, se esperaba que atendieran factores como la internacionalización y la multiculturali-

dad, capaces de propiciar la movilidad de los agentes educativos. Para tal fin, se dio inicio a las labores lectivas de la Maestría en Estudios Sociales, mediante acta 22 de 17 de julio de 2008, en la cual el Consejo de Facultad aprobó el listado de treinta seleccionados para iniciar en el segundo periodo de 2008. De igual forma, se efectuó la aprobación mediante acuerdo 009 del 5 de julio de 2008, expedido por el Consejo Superior; la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Análisis y Programación de la Comunicación Didáctica, la cual se espera ofrecer en 2009.

La Licenciatura en Filosofía inició labores lectivas, ya que el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 3529 del 16 de junio de 2008, otorgó el registro calificado al programa. Mediante acta 49 del 28 de noviembre de 2008, se avala un número de treinta y siete personas inscritas para iniciar el programa en 2009-I.

**Instituto Pedagógico Nacional:
educación básica y media—una
experiencia de innovación pedagógica**

En el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, se dio la posibilidad de abrir un espacio de innovación, práctica educativa, pedagógica y didáctica en el Instituto Pedagógico Nacional. Es así como los proyectos de desarrollo e innovación presentados por los docentes y funcionarios del Instituto muestran que la reflexión sobre la escuela y su función social está siendo abordada de manera rigurosa. Hay una intención explícita por provocar cambios y transformaciones en las prácticas pedagógicas y más allá en las prácticas sociales de docentes y alumnos.

El Instituto Pedagógico Nacional, como laboratorio de innovación pedagógica, requiere unas políticas claras, para poder hacer del instituto el primer centro educativo. Como estrategia para lograrlo, se planteó el fortalecimiento del proceso de desarrollo e innovación, para tal fin se articuló la gestión en varios aspectos como la gestión y administración de proyectos, la recopilación y sistematización de los productos generados por los mismos, como metodologías, material didáctico, etc., la socialización y divulgación a la comunidad en general de las experiencias innovadoras, las publicaciones de los resultados obtenidos en los procesos de innovación, la asesoría, capacitación y actualización de los docentes involucrados en los proyectos, así como la creación de una red de docentes que generen propuestas de innovación e investigación pedagógica a nivel institucional, nacional e internacional; todo esto por medio del proyecto “Innovación Pedagógica en el Instituto Pedagógico Nacional”.

Durante 2008, se centró la gestión en aspectos que fueron identificados como prioritarios, cuyas acciones se resumen a continuación:

- Se identificaron necesidades de atención específicas de los niños de tercer grado de primaria, para lo cual se diseñaron y ejecutaron estrategias de fortalecimiento de habilidades, logrando la reducción de dichas necesidades.
- En cuanto a las ayudas educativas para la enseñanza de inglés como lengua extranjera se fortalecieron habilidades lingüísticas. Para tal fin, se diseñaron actividades lúdico pedagógicas en inglés, por grado, para desarrollar estas habili-

- dades mediante la implementación del material multimedia.
- Se categorizaron las necesidades sensoriales, identificando áreas deficientes como la propioceptiva y vestibular, también se buscó perfeccionar el área táctil, visual y de relaciones interpersonales mediante representaciones a través del juego dramático, siendo el teatro herramienta clave para la adquisición de requisitos básicos para el desarrollo integral en la edad preescolar de cuatro a seis años.
 - El audicuento fue una herramienta lúdica para la consolidación de procesos interactivos y discursivos en el aula para los grados cuarto y séptimo: se identificaron estrategias que facilitaron la comprensión y producción de textos narrativos y se crearon audicuentos para concienciar a los niños sobre la importancia de escribir para sí y para otros.
 - Se diseñaron e implementaron programas de intervención en el aula, que proporcionaron a los estudiantes herramientas para la producción textual, con contenido crítico, de programas de radio, prensa o páginas web.
 - A partir de una revisión bibliográfica, se identificaron los elementos del desarrollo psicomotor que se pueden trabajar por medio de circuitos de tareas motrices. Se diseñaron e implementaron setenta y cinco circuitos de tareas motrices, dirigidos a los niños de preescolar.
 - Se diseñó y elaboró una cartilla guía para la realización de la “Copa Intercolegiada IPN”, para aplicarla como documento de orientación en posteriores torneos deportivos.
 - Se conformó un grupo representativo de danzas y música folclórica de cada región de Colombia, integrando el proceso de la danza con el trabajo musical y de percusión que se desarrolla en el IPN.
 - Se efectuó el diseño de un manual que sirvió como guía para tratamientos de sustancias peligrosas y patógenas en el IPN. De igual forma, se creó el comité para el control y adecuado manejo de los residuos peligrosos y patógenos.

Investigación–producción de nuevo conocimiento

El Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, CIUP, hoy conocido como División de Gestión de Proyectos, fue creado en 1976 como sucesor del Instituto Colombiano de Pedagogía, Icolpe, del cual heredó parcialmente sus funciones, su planta de personal y una asignación anual del presupuesto nacional, con el objeto de llevar a cabo investigaciones en educación, establecer políticas de investigación educativa para la Universidad Pedagógica Nacional y prestar asesoría en materia de investigación a los demás organismos del sector educativo.

De manera global, en sus dos y media décadas de existencia, el Centro ha transitado tanto en las funciones de ente asesor, fase que marcó con mayor intensidad su primera etapa como heredero del Icolpe, centrado en el apoyo a las políticas trazadas por el Ministerio de Educación y otras entidades gubernamentales en asocio con organismos internacionales; hasta llegar a concentrarse en la labor propiamente investigativa, labor lenta y ajustada al rigor y la exigencia de los programas de largo aliento.

En desarrollo de sus funciones, a partir de 1994, la División de Gestión de Proyectos, CIUP, ha establecido vínculos con las facultades, departamentos, centros regionales, el Instituto Pedagógico Nacional y las demás dependencias de la Universidad en desarrollo de sus funciones particulares; ha dedicado buena parte de sus esfuerzos al fomento, diseño, evaluación, desarrollo y gestión de proyectos de investigación financiados con recursos propios o adelantados conjuntamente con otras entidades públicas o privadas, del orden nacional o internacional, en la modalidad de cofinanciación. En su conjunto, los proyectos desarrollados están orientados a la generación de teoría pedagógica y al diseño, aplicación y validación de modelos educativos que redunden en el mejoramiento de la educación colombiana y contribuyan a la ampliación del horizonte conceptual que fundamenta las actividades de formación, proyección social e investigación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Cuando inició el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, “Una Universidad en permanente construcción”, se lideró el aunar esfuerzos y recursos destinados a potenciar la presencia y capacidad de acción de la Universidad Pedagógica Nacional en el ámbito educativo del país. Como acciones prioritarias dentro de los programas estratégicos del Plan se incluyó el de fomento a la investigación, programa conformado por un conjunto de proyectos y subproyectos orientados a:

“Contribuir a la conformación y consolidación de equipos de trabajo comprometidos con la investigación, la formación de nuevos investigadores en educación, la vinculación

de manera efectiva de la actividad investigativa a los proyectos de formación académica, a la práctica educativa y a los procesos de seguimiento y evaluación, así como a asegurar espacios para la contrastación, validación y divulgación del conocimiento que sobre la pedagogía y la enseñanza de los distintos saberes se produzca en la institución”.

En el contexto anterior, y particularmente durante 2008, la División Gestión de Proyectos, Centro de Investigaciones, CIUP, contribuyó al fomento y a la construcción de una comunidad investigativa en la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro Regional Valle de Tenza, y el Instituto Pedagógico Nacional; esto se vio reflejado en el desarrollo y la producción de conocimiento educativo, pedagógico, didáctico, científico, artístico y cultural, que se logró por medio de la realización de proyectos de investigación.

La producción de este conocimiento le ha permitido a la Universidad aportar y transformar los contextos sociopolíticos y educativos en los que la investigación misma se ha desarrollado, así como en los ámbitos y escenarios nacionales e internacionales en los que sus resultados han sido presentados.

Para lograr tal propósito, el Centro de Investigaciones ha creado ambientes y estructuras para la presentación, gestión y administración de los proyectos de investigación, propuestos por los grupos de investigación conformados por docentes, investigadores y estudiantes semilla en el marco de las convocatorias internas y externas de orden local, regional, nacional e internacional, guiadas por los respectivos términos de referencia.

Como resultado de la implementación del Sistema de Calidad, el proceso de investigación se definió junto con tres procedimientos:

- Convocatorias internas de proyectos de investigación.
- Convocatorias externas de proyectos de investigación.
- Selección y designación de monitorias de investigación: estudiantes monitores.

En ese sentido, se estructura la gestión desarrollada durante 2008 desde la División Gestión de Proyectos, Centro de Investigaciones, CIUP, teniendo como eje central el proceso de investigación y sus tres procedimientos, como se presenta a continuación:

Convocatorias internas de proyectos de investigación

Durante el primer semestre de 2008, se realizó la fundamentación y estructuración de los Términos de Referencia, para la convocatoria interna de proyectos de investigación vigencia 2009, basados en la información de mejora evidenciada en la convocatoria anterior. El equipo de trabajo de la División Gestión de Proyectos realizó múltiples reuniones para la construcción de la propuesta de términos y el cronograma de ejecución del mismo, presentándose, para revisión y aprobación, ante el Comité de Investigaciones y Proyección Social en junio, según fue consignado en el acta 02 del mencionado Comité, allí no sólo se aprobaron los términos de referencia, sino además el cronograma de la convocatoria interna.

La experiencia acumulada en los últimos años en la gestión académico-administrativa de las convocatorias internas

permitió ajustar la definición y conceptualización de la formulación de las condiciones y requerimientos de las convocatorias expresadas en los Términos de Referencia, en las guías y formatos utilizados cada año, la introducción de la categorización de los grupos, los topes presupuestales y los puntajes máximos.

Entre los aspectos más relevantes de 2008, en relación con las modificaciones, se encuentran los cambios realizados en las categorías, duración y puntaje de aprobación de los proyectos, asignación de horas para la investigación de los docentes, la inclusión del rubro de publicaciones con el cual se busca propiciar mejores espacios para la divulgación de los productos derivados de la investigación y la inserción de nuevos productos de investigación, como la presentación de una propuesta de curso de extensión, con lo cual se busca articular la investigación y la extensión.

Algunas cifras que dan cuenta de la evolución y avance en el desarrollo de las convocatorias internas en los últimos años tienen que ver con la participación docente, dado que más del 25% de docentes de la Universidad participan en los proyectos de investigación que se gestionan y administran desde la División de Gestión de Proyectos, CIUP, y forman parte de la convocatoria interna de proyectos, información que constituye especial significado al evidenciar el progresivo apoyo institucional para la consolidación y fortalecimiento del quehacer investigativo, toda vez que articula un número relevante de horas con dedicación a la investigación en el plan de trabajo del profesor universitario, aunado al apoyo financiero para vincular personal

no docente a los grupos bajo la modalidad de contratistas, asesores o personal para el apoyo técnico de estos.

Al respecto, es viable afirmar que en los últimos años el incremento de horas asignadas al trabajo de los docentes con destinación específica a la investigación se encuentra relacionada con el incremento del número de proyectos aprobados, de manera que más del 70% de los proyectos que se presentaron en la convocatoria fueron aprobados por los evaluadores internos o externos según términos. Esto es significativo, considerando que año tras año los puntajes de aprobación según categoría han aumentado en consonancia con los niveles de calidad y exigencia de la convocatoria y las políticas de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, de conformidad con los lineamientos institucionales, de lo cual se observa un incremento del 23% en cuatro años en la presentación de propuestas y un 66% en su aprobación.

Desarrollo Convocatoria 2009

Para mantener el nivel de presentación y aprobación de proyectos de investigación, así como su gestión y calidad, la DGP-CIUP, durante 2008, programó y desarrolló varias actividades que permitieron acompañar y

asesorar la formulación de propuestas de investigación y la aplicación a términos de referencia a la convocatoria. Para lograr esto, se programaron y realizaron talleres técnicos, cuyo contenido temático se basaba en la explicación de Términos de Referencia, aplicativo de investigaciones, proyectos gestión en línea, PGIL, y presupuesto de la convocatoria y formulación de propuestas de investigación. Los talleres se realizaron entre julio y agosto, con el apoyo de docentes de la Universidad, expertos externos y funcionarios adscritos a la División Gestión de Proyectos, CIUP, quienes en total realizaron siete talleres con asistencia de noventa personas entre estudiantes y docentes.

En el mismo sentido, es significativo señalar que en total se presentaron 81 propuestas de investigación en el año 2008, a las cuales se les realizó la revisión de cumplimiento de términos de referencia. Continuando con el proceso, el resultado de la evaluación académica y la revisión técnica, se presentó ante el Comité de Investigaciones y Proyección Social para aprobación en noviembre propuestas de investigación, de las cuales se aprobaron cincuenta y seis proyectos de investigación para la vigencia 2009 de primera fase y veinticinco proyectos de investigación de segunda fase.

Tabla 22: Resultado del proceso de cumplimiento de términos y evaluación por par académico Convocatoria 2009.

Dependencia	No cumplieron términos	No aprobados por evaluación	Aprobados evaluación par académico	Total proyectos Convocatoria 2009
Facultad de Bellas Artes	0	0	11	11
Facultad de Educación	9	2	17	28
Facultad de Humanidades	0	1	4	5

Continúa

Continuación

Dependencia	No cumplieron términos	No aprobados por evaluación	Aprobados evaluación par académico	Total proyectos Convocatoria 2009
Facultad de Ciencia y Tecnología	2	3	12	17
Facultad de Educación Física	3	2	6	11
Instituto Pedagógico Nacional	1	0	1	2
Centro Regional Valle de Tenza	2	0	5	7
Subtotal	17	8	56	81

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

A continuación, se relacionan los recursos aprobados para la vigencia 2009 de primera y segunda fase, por cada una de las facultades:

Tabla 23: Proyectos de investigación aprobados para la vigencia 2009 de primera y segunda fase con recursos estimados.

Dependencia	Proyectos primera fase	Recursos	Proyectos segunda fase	Recursos	Total proyectos	Total
Facultad de Bellas Artes	11	109.999.200	0	0	11	109.999.200
Facultad de Educación	17	195.862.400	4	34.994.998	21	230.857.398
Facultad de Humanidades	4	71.580.400	3	35.720.700	7	107.301.100
Facultad de Ciencia y Tecnología	12	162.000.000	10	91.410.908	22	253.410.908
Facultad de Educación Física	6	59.822.400	1	9.750.560	7	69.572.960
Instituto Pedagógico Nacional	1	10.000.000	5	59.234.960	6	69.234.960
Centro Regional Valle de Tenza	5	60.761.200	0	0	5	60.761.200
Doctorado en Educación	0	0	2	21.194.440	2	21.194.440
Subtotal	56	670.025.600	25	252.306.566	81	922.332.166

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Acompañamiento y gestión de proyectos de investigación Convocatoria 2008

De la vigencia 2008, se aprobaron 96 proyectos de investigación, con un total de 282 docentes vinculados con horas asignadas para la investigación en el periodo

2008-I y 248 investigadores para el periodo 2008-II, con un total de inversión de \$ 1.048.907.843. A continuación, se muestra la relación de proyectos, según la categoría en que fueron presentados, la dependencia y fase consolidada.

Tabla 24: Proyectos por facultad y categoría para la vigencia 2008.

Facultad-Departamento	Categoría			Proyectos		Total
	1	2	3	Primera fase	Segunda fase	
Facultad de Ciencia y Tecnología	6	7	6	19	12	31
Biología	0	2	1	3	4	7
Química	1	2	0	3	1	4
Tecnología	3	0	2	5	1	6
Matemáticas	2	0	1	3	4	7
Física	0	3	2	5	2	7
Facultad de Humanidades	2	0	1	3	3	6
Ciencias Sociales	1	0	1	2	2	4
Lenguas	1	0	0	1	1	2
Facultad de Educación	2	2	7	11	10	21
Posgrados	1	2	2	5	4	9
Psicopedagogía	1	0	5	6	6	12
Facultad de Bellas Artes	0	0	4	4	2	6
Facultad de Educación Física	0	0	8	8	5	13
Centro Regional Valle de Tenza	0	0	3	3	1	4
Doctorado en Educación	2	1	0	3	1	4
Instituto Pedagógico Nacional	0	0	9	9	2	11
Totales	12	10	38	60	36	96

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Fomento de Grupos de Investigación

Para asumir los retos que demandan las nuevas dinámicas del quehacer investigativo, la Universidad Pedagógica Nacional, por medio de la División de Gestión de Proyectos, CIUP, inició acciones tendientes a gestar un escenario para impulsar las nuevas formas de organización que se imponen en relación con la producción de

conocimiento. En este sentido, promovió y estimuló la consolidación y generación de grupos de investigación, para obtener resultados de mayor envergadura para la comunidad educativa. A continuación, se presenta la relación de grupos de investigación durante la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008.

Tabla 25: Grupos de investigación registrados ante Colciencias por años.

Número Total de Grupos	Año
19	2004
21	2005
53	2006
111	2007
132	2008

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Es de aclarar que el número de grupos de investigación reportados en 2008 está sujeto a variaciones, como consecuencia del proceso de Convocatoria Nacional para la Medición de Grupos de Investigación efectuado por Colciencias a mediados de dicho año.

Esta convocatoria implicó un nuevo modelo de medición para los grupos de investigación, cuyos propósitos principales estuvieron encaminados a la actualización de la información de investigadores; la consolidación del mecanismo de clasificación de grupos de Colciencias; la generación de una herramienta para el diseño de políticas de apoyo y fortalecimiento de grupos y centros de investigación del país. La publicación de los resultados de esta convocatoria está programada para el primer semestre de 2009; a la fecha de la elaboración del presente informe aún no se tenía conocimiento de los resultados.

Tendencias de la investigación en la UPN

La valoración que en determinado momento se realice de la investigación en cualquier campo del conocimiento debe tener como marco de referencia el nivel en que la prác-

tica investigativa se haya institucionalizado en torno a una o varias áreas problemáticas. El proceso de institucionalización de la investigación está referido a tres aspectos mutuamente interdependientes: la comunidad de interesados en la indagación sobre problemas específicos, la tematización (teórica y empírica) de los problemas elegidos y la infraestructura institucional para realizar tanto la comunidad como la tematización (Vanegas: 2003).

En este sentido, y como ejercicio que dé cuenta de las tendencias o lineamientos en la conformación de campos de investigación o programas en la Universidad Pedagógica Nacional, se construyó una base de datos para realizar este análisis, en la cual se acopiaron 241 proyectos para el periodo 2004-2008; se listaron los proyectos por nombre, coordinador y objetivo del proyecto, encontrándose que la mayor cantidad de investigaciones son el campo de la enseñanza de las ciencias, con 28 investigaciones, correspondientes al 11,6% del total analizado, este ítem corresponde a la enseñanza en general de las ciencias exactas como la matemática, la geometría, la física, la biología, la química y sus prácticas de laboratorio y en general las ciencias naturales. Le sigue con un porcentaje muy cercano el tema de Pedagogía y Didáctica, con 27 investigaciones, que corresponden al 11,2%, en este tema se incluye todo lo relacionado con propuestas de diseño de modelos pedagógicos, didácticos, investigaciones sobre la didáctica y la pedagogía para la enseñanza de diversas disciplinas.

De igual forma, se encontraron aproximadamente 66 investigaciones, con porcentajes muy similares, como los temas de

tecnología aplicada a la educación con 23 investigaciones representando un 9,54%, historia de la educación–historia de conceptos, con 22 investigaciones, representando un 9,1%, e investigación en la clase, con 21 investigaciones, representando un 8,7%. En estos temas, se incluye para el caso de la tecnología aplicada a la educación todo lo relacionado con dispositivos tecnológicos utilizados para procesos de enseñanza–aprendizaje, principalmente con el uso de computadores, desarrollo de *software*. Para el caso de historia de la educación e historia de conceptos, se clasificaron aquí temas relacionados con las ciencias humanas y sociales, como análi-

sis de movimientos sociales, producción de pensamiento crítico, evolución de conceptos usados en enseñanza de las ciencias sociales y manuales escolares. Por último, sobre investigación en clase se tomó todo lo relacionado con investigaciones en aula, como observación y análisis de procesos de enseñanza – aprendizaje de diferentes disciplinas pero articulado a la observación en el aula de estos procesos.

Es de anotar que el descriptor se toma del mismo proyecto de investigación, en el cual el investigador tuvo que presentar su propuesta de conformidad con las categorías presentadas en el Tesauro de la Unesco.

Tabla 26: Clasificación de proyectos de investigación años 2004-2008 según categorías Tesauro Unesco.

Descriptor	Frecuencia	Porcentaje
Enseñanza de las ciencias	28	11,62
Pedagogía y didáctica	27	11,20
Tecnología aplicada a la educación	23	9,54
Historia de la educación–historia de conceptos	22	9,13
Investigación en la clase	21	8,71
Formación de docentes	18	7,47
Procesos de aprendizaje	13	5,39
Medios y herramientas de enseñanza	11	4,56
Investigación sobre el plan de estudios	10	4,15
Estado y políticas	10	4,15
Educación artística y estética	10	4,15
Evaluación	9	3,73
Infancia, familia y educación	7	2,90
Educación especial	7	2,90
Estado del arte	6	2,49

Continúa

Continuación

Descriptor	Frecuencia	Porcentaje
Educación rural	6	2,49
Pedagogía urbana y ambiental	5	2,07
Políticas educativas	3	1,24
Educación ambiental	2	0,83
<i>e-learning</i>	1	0,41
Educación intercultural	1	0,41
Educación alternativa	1	0,41
Investigación sobre el plan de estudios		0,00
Total	241	100

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Convocatorias externas de proyectos de investigación

En lo que tiene que ver con este procedimiento, cuyo propósito primordial fue la consecución de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación, la vigencia 2008 inició actividades con la puesta en marcha de cuatro nuevos proyectos de investigación gestionados ante el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias, el Instituto Nacional para Ciegos, Inci, y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Idep. Además, se dio continuidad a cinco proyectos que venían desarrollándose desde vigencias anteriores, también patrocinados por entidades como Colciencias y otras universidades públicas y privadas.

A mediados del primer semestre, Colciencias abrió la convocatoria nacional para la financiación de proyectos, a la cual se presentaron cuatro propuestas preseleccionadas por esta entidad por medio de la convocatoria nacional para la conformación del banco de anteproyectos 2008. Como resultado de esta convocatoria fueron aprobados tres proyectos de investigación.

Asimismo, durante la vigencia fueron divulgadas siete convocatorias dirigidas a grupos de investigación, docentes y estudiantes, de las cuales se presentaron un total de 31 propuestas de investigación, de las cuales ocho fueron aprobadas. A continuación, se consolida el listado de convocatorias divulgadas por la DGP- CIUP.

Tabla 27: Convocatorias divulgadas por el CIUP en 2008.

Convocatoria	Entidad oferente
Convocatoria nacional para la conformación del banco de anteproyectos de investigación científica o tecnológica 2008.	Colciencias
Convocatoria nacional para la financiación de proyectos de investigación 2008.	Colciencias
Convocatoria nacional para la conformación del banco de anteproyectos de investigación científica o tecnológica. 2009.	Colciencias
Programa Ecos–Nord Francia–Colombia para conformar el banco de elegibles para el apoyo a misiones de intercambio en el marco de proyectos de investigación conjunta.	Colciencias Icetex Ministerio de Educación
Convocatoria nacional para conformar un banco de elegibles para el programa jóvenes investigadores e innovadores 2008.	Colciencias
Convocatoria para conformar un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la modalidad de cofinanciación en el marco del convenio Colciencias–Ecopetrol.	Colciencias Ecopetrol
Convocatoria nacional del programa de intercambio y movilidad internacional de investigadores e innovadores, Pimi, 2008.	Colciencias
Convocatoria recepción de artículos para la revista <i>Educación y Ciudad</i> .	Idep

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Es de anotar que algunos docentes presentaron propuestas investigativas por iniciativa propia o de su unidad académica respectiva a otras convocatorias no ofertadas por el CIUP; no obstante, éstas fueron recibidas y gestionadas por la División, como es el caso de dos proyectos, uno presentado a la XI Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos patrocinada por el proyecto Adai, del Ministerio de Cultura de España, y otro presentado a la convocatoria de apoyos para el desarrollo de eventos científicos y tecnológicos de Colciencias, propuesta aprobada en el marco del V Congreso Iberoamericano de Discapacidad Iberdiscap, realizado en Cartagena durante los días 24, 25 y 26 de noviembre y gestionado por medio del Centro de Investigaciones, CIUP, durante el segundo semestre de 2008.

Otra modalidad para desarrollar proyectos de investigación se presentó desde el interés propio de entidades externas, que bus-

caban la asesoría y gestión del CIUP para ejecutar proyectos específicos, este es el caso del proyecto “El quehacer pedagógico del Inci”, desarrollado en el transcurso de 2008 con la financiación del Instituto Nacional para Ciegos, Inci, y la coordinación del Centro de Investigaciones. De igual manera aconteció con el proyecto “Promoción de experiencias significativas en acceso a la información para personas con limitación visual”, financiado por el Inci, cuyo desarrollo y ejecución estará a cargo del CIUP para el primer semestre de 2009.

El procedimiento de convocatorias externas buscaba, además la consolidación de redes y grupos de investigación interinstitucionales, con la participación de docentes de la UPN, gestionar el aval institucional para una propuesta de investigación presentada bajo la coordinación de la Pontificia Universidad Javeriana y que contaba con la participación de un docente de la Universidad.

Un consolidado de la participación y aprobación de propuestas investigativas en

convocatorias externas se presenta a continuación:

Tabla 28: Proyectos presentados y aprobados en convocatorias externas 2008.

Convocatoria	Presentados	Aprobados	Porcentaje de logro
Convocatoria nacional para la conformación del banco de anteproyectos de investigación científica o tecnológica 2008.	21	5	23,81
Convocatoria nacional para la financiación de proyectos de investigación 2008.	4	3	75,00
Convocatoria nacional para la conformación del banco de anteproyectos de investigación científica o tecnológica 2009.	4	N.A	N.A
Programa Ecos–Nord Francia–Colombia para conformar el banco de elegibles para el apoyo a misiones de intercambio en el marco de proyectos de investigación conjunta.	1	0	0,00
Convocatoria nacional para conformar un banco de elegibles para el programa jóvenes investigadores e innovadores 2008.	1	0	0,00
Convocatoria para conformar un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en la modalidad de cofinanciación en el marco del convenio Colciencias–Ecopetrol.	1	N.A	N.A
Convocatoria nacional del Programa de Intercambio y Movilidad Internacional de Investigadores e Innovadores, Pimi, 2008.	0	0	0,00
Convocatoria recepción de artículos para la revista <i>Educación y Ciudad</i> .	0	0	0,00
XI Convocatoria de ayudas a proyectos archivísticos proyecto Adai del Ministerio de Cultura de España.	1	N.A	N.A
Convocatoria de apoyos para el desarrollo de eventos científicos y tecnológicos de Colciencias.	1	1	100,00

N.A.: convocatorias que no han presentado resultados.

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Del total de proyectos gestionados durante la vigencia 2008 por el Centro de Investigaciones, terminaron su ejecución ocho proyectos, seis de los cuales presentan como parte de los resultados finales de investigación publicaciones a modo de libro o multimedia, y uno culmina su desarrollo mediante la publicación de las memorias del V Congreso Iberoamericano de Discapacidad Iberdiscap.

Con relación al valor de los recursos externos gestionados y captados para proyectos de investigación, la Tabla 29 muestra el valor de los recursos que fueron aprobados para el desarrollo de proyectos de investigación, lo que significa un logro del orden del 12% del total de recursos gestionados durante la vigencia, el que ascendió a los \$1.535.572.194, gestionados por medio de presentación de propuestas de investigación a entes externos.

Tabla 29: Recursos gestionados en convocatorias externas.

Convocatoria	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Valor total cofinanciado
Convocatoria nacional para la financiación de proyectos de investigación, Colciencias.	4	3	109.525.350
Convocatoria Distrital Idep-Colciencias.	3	2	61.387.426
Convocatoria de apoyos para el desarrollo de eventos científicos y tecnológicos, Colciencias.	1	1	15.000.000
Total	8	6	185.912.776

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Es de anotar que la base de datos de permanente búsqueda de convocatorias estuvo compuesta por entidades como Colciencias, Red Universia, Idep, Secretarías de Educación, Ministerio de Educación Nacional, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI; Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Cytred; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia y la Tecnología, Acac; Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, Red Renata, Universidades públicas y privadas, centros de investigación, entre otras.

Por otra parte, en el marco de los compromisos que tiene la División Gestión de Proyectos, CIUP, para velar y propiciar el logro de los objetivos propuestos por cada uno de los proyectos de investigación de manera eficiente, se llevo a cabo el control y seguimiento permanente de cada uno de los proyectos de inversión gestionados por la dependencia, en coordinación con las oficinas de la universidad competentes en el tema.

Simultáneamente, se realizó acompañamiento constante a los investigadores en relación a la gestión administrativa y financiera de los proyectos, tanto en el marco de los términos de la convocatoria interna y las políticas de la UPN, como en los compromisos y requerimientos hechos por las entidades externas que cofinancian proyectos.

Convocatoria Nacional para la Medición de Grupos de Investigación

Con el propósito de posicionar y fortalecer los grupos de investigación de la Universidad tanto en el ámbito regional como nacional e internacional, y en relación con la política de calidad de la Universidad Pedagógica Nacional, se gestionó y acompañó el proceso de la Décima Convocatoria Nacional para la Medición de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2008 de Colciencias (Convocatoria N.º 482 de Colciencias Adenda N.º 1 28 de noviembre de 2008).

Esta convocatoria presentó un nuevo modelo de medición de grupos, cuyos propósitos principales estuvieron encaminados a la actualización de la información de

investigadores y grupos; la consolidación del mecanismo de clasificación de grupos de Colciencias; la generación de una herramienta para el diseño de políticas de apoyo y fortalecimiento de grupos y centros de investigación del país.

La publicación de los resultados de esta convocatoria está programada para marzo de 2009.

Selección y designación de monitorías de investigación: estudiantes monitores

Durante 2008 se realizaron dos convocatorias, una por cada semestre, para vincular estudiantes de la universidad como monitores de investigación, de conformidad con lo estipulado en el acuerdo 038 de 2004. Para cada monitoría se estableció un cronograma y los términos de referencia.

Se tramitó el total de solicitudes de estudiantes, de las cuales sólo 265 cumplieron con los requisitos y se seleccionaron como monitores. Asimismo, estos estudiantes asistieron a las actividades programadas en el seminario interno, talleres académicos y once talleres de capacitación realizados en los sistemas del Cvlac y Gruplac programados en el transcurso del año para un total de ciento veinte asistentes. Por otra parte, el cumplimiento de los monitores con su plan de trabajo en el primer periodo académico fue de 139, equivalentes a reconocimiento por valor de \$109.468.453 pesos, a su vez se prevé que los 114 monitores activos entreguen los productos de formación, lo cual proyecta inversión por valor de \$105.222.000 pesos.

Tabla 30: Estudiantes monitores de investigación por facultad 2008.

Facultad y Programa	Semestre	
	2008-I	2008-II
Facultad de Ciencia y Tecnología		
Programa de Diseño Tecnológico	9	4
Programa de Electrónica	0	3
Programa de Biología	22	11
Programa de Química	9	9
Programa de Matemáticas	13	12
Programa de Física	13	12
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico		0
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	2	2
Total Ciencia y Tecnología	66	53
Facultad de Educación Física	29	4
Facultad de Educación		
Programa de Psicopedagogía y Pedagogía	18	12

Continúa

Continuación

Facultad y Programa	Semestre	
	2008-I	2008-II
Programa de Educación Especial	8	4
Programa de Educación Infantil	6	5
Programa de Especialización en Comunicación Aumentativa Alternativa	0	1
Programa de Especialización en Gerencia social de la Educación	0	1
Maestría en Educación	4	1
Total Facultad de Educación	36	24
Facultad de Humanidades		
Programa de Español e Inglés	9	5
Programa de Español y Lenguas Extranjeras	1	1
Programa de Ciencias Sociales	10	9
Total Facultad de Humanidades	20	15
Facultad de Bellas Artes		
Programa de Pedagogía Musical	3	1
Programa de Artes Escénicas	4	4
Programa de Artes Visuales	0	4
Total Facultad de Bellas Artes	7	9
Total monitores de investigación 2008	154	111

Fuente: División de Gestión de Proyectos, CIUP.

Estas actividades de la División de Gestión de Proyectos, CIUP, contribuyen a la misión de la Universidad y sus ejes temáticos identidad pedagógica, el fortalecimiento académico y el crecimiento y desarrollo institucional, entre otros, brindando a los estudiantes participantes como monitores de investigación y asistentes al seminario permanente una alternativa en la construcción de su proyecto de vida, el reconocimiento de su papel como investigadores y su proyección como sujeto social.

De acuerdo con lo anterior, se avanza en la definición de una propuesta de for-

mación abordada de manera colaborativa con docentes adscritos al Centro Regional Valle de Tenza, previendo la evidente complejidad de la actividad en el marco de las circunstancias institucionales. En este sentido, los docentes del Centro Regional fomentaron actividades de acompañamiento a los estudiantes que manifestaron interés en el trabajo investigativo, desde la participación directa como monitores de investigación o a partir de experiencias de aula que constituyen espacios para la investigación formativa a partir de temáticas disímiles, cuyo proceso formativo congrega

estrategias de cualificación de procesos relacionados con lectura y producción escrita, así como el conocimiento del quehacer y las técnicas metodológicas y disciplinares de los investigadores.

Merece especial realce el apoyo institucional que se brindó a la revista electrónica *Escenarios Investigativos* para la socialización de la producción académica de los estudiantes monitores de investigación, a su vez se fomentó el desarrollo y consolidación de la alianza regional, en la que participaron estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Por ende, esta red de investigación se consolidó como un espacio social de intercambio, de encuentro para compartir información experiencias y aprendizajes mutuos. También fue un espacio de interacción para producir transformaciones conjuntamente sin perder identidad por parte de cada miembro componente de la red. Pero, de manera principal, la red de investigación fue un espacio para validar y actualizar la producción de conocimiento mediante diferentes mecanismos, en ella se apuntalaron estrategias compartidas institucionalmente para fomentar una cultura de investigación articulada a experiencias de comunicación escrita de procesos y resultados de investigaciones. A la fecha se cuenta con un importante número de ponencias y ensayos, como uno de los productos de encuentros internos y de los realizados en el marco de la agenda interinstitucional en proceso de lectura para nutrir dicha revista.

Apoyo a indexación de revistas institucionales

Contribuyendo a la misión de la Universidad Pedagógica Nacional, particularmente en el posicionamiento de los resultados de su investigación a nivel local, regional e internacional, se desarrolló un trabajo para someter a indexación las revistas de la Universidad.

Indexación Publindex de Colciencias

En la primera convocatoria de 2008 se presentaron las revistas *Técne*, *Episteme* y *Didaxis*, en los números 21 y 22, y la *Revista Colombiana de Educación*, con los números 52 y 53. Los resultados de la convocatoria fueron publicados en septiembre; la revista *TED* fue inicialmente clasificada en categoría C y la *RCE* no quedó clasificada. Luego de estudiar los resultados, se elaboró una solicitud de revisión de los parámetros, sustentando el cumplimiento de las revistas para estar en categoría B; para ello se contó con la colaboración de los editores y asistentes editoriales de las revistas. Esta solicitud se remitió a los encargados de Publindex, quienes dos semanas después informaron que ambas revistas quedaron clasificadas en la categoría B.

En la segunda convocatoria del año fueron presentadas las revistas *Folios*, con los números 26 y 27 y *Lúdica Pedagógica*, con el número 12. Los resultados de esta evaluación deberán ser publicados en los primeros meses de 2009.

En la siguiente tabla se presenta la situación de indexación de las revistas de la Universidad en Publindex.

Tabla 31: Revistas indexadas en Publindex de Colciencias.

Revista	2004	2005	2006	2007	2008
<i>Revista Colombiana de Educación</i>	Categoría C		Categoría B		Categoría B
<i>Folios</i>	Categoría C		Categoría B		En evaluación
<i>Nodos y Nudos</i>	No clasificó	Categoría B		Categoría B	
<i>Pedagogía y Saberes</i>	Categoría C		Categoría C	Categoría B	
<i>Tecne, Episteme y Didaxis</i>	Categoría C		Categoría C		Categoría B
<i>Lúdica Pedagógica</i>	No clasificó	No clasificó	No clasificó	No clasificó	En evaluación

Fuente: División de Gestión de Proyectos, Ciup.

Asimismo, se ingresó a la base de datos Publindex la información de las revistas *Folios*, números 26 y 27, *Lúdica Pedagógica*, número 12, *Técne, Episteme y Didaxis*, números 22 y 23, *Revista Colombiana de Educación*, número 53, *Pedagogía y Saberes*, números 27 y 28 y *Nodos y Nudos*, números 23 y 24.

Indexación en Scielo Colombia

A finales de 2007, se asistió al taller de capacitación de la metodología Scielo Colombia, organizado por los encargados del índice, con el fin de dar un mayor alcance al proceso de indexación. A principios de 2008 se inició la aplicación de la metodología a los artículos de las revistas *Folios*, números 25 y 26, *Revista Colombiana de Educación*, números 52 y 53 y *Nodos y Nudos*, números 22 y 23, correspondientes a los números publicados en el segundo semestre 2006 y primer semestre de 2007 para un total de seis números, siendo dos por revista.

En abril de 2008 el material con la aplicación de la metodología fue remitido a los

encargados del índice para su revisión. La única revista, de las tres aprobadas por el índice Scielo, que ha sido publicada a la fecha de elaboración de este informe, es la revista *Folios*, número 27. La revista *Técne, Episteme y Didaxis* fue clasificada en categoría B en Colciencias, lo que permite iniciar el proceso de ingreso a la plataforma Scielo Colombia.

Otros índices internacionales

Fueron ingresadas las versiones digitales de la revista *Folios*, números 24, 25 y 26, a los encargados del índice internacional MLA para su actualización en la base de datos. Asimismo, se organizó la información solicitada por la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc, de acuerdo con los requerimientos, con versiones digitales e índice detallado de los dos últimos números publicados, normas de presentación de artículos, información de comité editorial y científico, correos electrónicos de contacto, características básicas de la revista y logoti-

po de la revista, entre otros, con el fin de remitirlas a evaluación una vez sea publicado el último número de las revistas.

Por otra parte, se gestionó la revisión y posterior aprobación por parte del Consejo Académico de la Universidad de la carta de compromiso que los editores de cada una de las revistas institucionales debían firmar para iniciar el proceso de evaluación en Redalyc. Finalmente, se realizaron reuniones con Red Académica para entregar el material digital de las revistas institucionales que será publicado en la página web

institucional. Se incluirán nuevos campos de información y los archivos pdf de los artículos de los números publicados entre 2004 y 2008 que no están publicados. Asimismo, se organizó el archivo físico del proyecto Indexación de Revistas Institucionales, teniendo en cuenta los siguientes ítems: Pubindex Colciencias, Indexación internacional, Educational Research Abstracts, ERA; International Bibliographic of Social Sciences, IBSS; Modern Language Association, Clase, Redalyc, Ulrich, Chemical Abstracts Service y Scielo Colombia.

Fortalecimiento del carácter nacional e internacional

Fortalecimiento nacional

El fortalecimiento de la Universidad Pedagógica Nacional a nivel nacional se ha venido desarrollando desde aspectos fundamentales. El primero, por medio de la gestión de proyectos de asesorías y extensión, que buscan posicionar a la Universidad como referente institucional de relevancia de acuerdo a la demanda y necesidades de la sociedad, en la que su presencia tanto a nivel local, regional, departamental o nacional genere impactos positivos adonde llegue. Un segundo aspecto frente al fortalecimiento nacional se da mediante el desarrollo de proyectos de inversión que buscan impulsar redes de conocimiento que fortalezcan el intercambio de saberes y la construcción colectiva de conocimiento.

Proyectos de asesorías y extensión

Las asesorías y la extensión como parte estructurante de la misión de la educación superior, que se soporta en su papel transformador de la sociedad, deriva su función en lo social, y en esta perspectiva la Universidad Pedagógica Nacional ha ido consolidando procesos y abriendo caminos para volver cada vez más real tal mandato.

La División de Asesorías y Extensión es creada mediante acuerdo 076 de 1994 y su naturaleza se define para la proyección social. Esta dependencia de apoyo académico y administrativo, tal como se muestra en los objetivos propuestos al respecto en el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008, se proyectó como una unidad que propende a la generación de espacios de discusión sobre la profesionalidad del maestro, por la in-

tegración y difusión de los desarrollos de los grupos académicos de profesores y estudiantes, por el desarrollo de iniciativas de proyección social, por la gestión ágil y oportuna de acciones administrativas para el desarrollo exitoso de los proyectos de extensión y por el fortalecimiento educativo en diversas regiones del país, mediante la implementación de acciones en la modalidad de educación no formal.

En la Universidad se consolidó la extensión por medio de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria. En este marco, se estructura una División de Asesorías y Extensión en la perspectiva de generar y apoyar las condiciones académicas y administrativas que requieren tal propósito.

Actualmente, la División de Asesorías y Extensión funciona como una unidad técnico-administrativa que tramita procesos concernientes a Servicios Académicos Remunerados, Sares, y apoya la gestión para la consecución de contratos y convenios de asesorías y extensión, además de velar por las condiciones adecuadas que garanticen una eficaz ejecución de los proyectos de extensión.

Durante 2008, la División de Asesorías y Extensión, como parte del establecimiento de una cultura permanente de evaluación, trabajó en la implementación de nueve líneas de acción, con el fin de optimizar el cumplimiento de sus funciones. Al iniciar la vigencia, se adelantó un diagnóstico que permitió generar acciones tendientes a posicionar su gestión según las exigencias del entorno social y las actividades específicas planteadas en el Plan de Acción de la División, derivado del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2008. A continuación, se re-

fleja la gestión desarrollada en torno a estas líneas centrales de acción.

La primera línea de acción, enmarcada en el eje Identidad pedagógica y en el programa Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico, se relaciona con el planteamiento de campos, líneas o programas de extensión de acuerdo con las políticas y demandas regionales y nacionales y el saber propio de la Universidad, para conformar equipos académicos que respondan a tales políticas y demandas. Como resultado del ejercicio de reflexión permanente en torno a los ámbitos de los proyectos desarrollados, pero fundamentalmente en consonancia con el propósito general de la extensión en la Universidad y atendiendo a las políticas regionales y nacionales en materia de educación, se diseñaron diez campos, líneas o programas de extensión que caracterizan actualmente la Proyección Social de la Universidad Pedagógica Nacional:

- Acompañamiento en la modernización y consolidación de políticas públicas en educación.
- Desarrollos socioculturales, ciudadanía y democracia.
- Acompañamiento y consolidación de procesos de interculturalidad.
- Infancia y juventud.
- Pedagogía y tecnologías.
- Población con necesidades educativas especiales e inclusión.
- Formación permanente de docentes.
- Asesorías y acompañamiento a colegios y a escuelas normales superiores.
- Desarrollo y fortalecimiento del bilingüismo en Colombia.
- Alfabetización y educación para adultos.

La segunda línea de acción, articulada al eje de Fortalecimiento Académico y al programa Consolidación de la Comunidad Académica, que considera la ejecución de acciones tendientes a lograr la adecuada articulación de la extensión con la docencia y la investigación, se desarrollaron, entre otras actividades, reuniones con los decanos de las facultades de Educación Física, Educación, Ciencia y Tecnología, Humanidades y Bellas Artes; acercamientos a grupos de trabajo e investigación de las diferentes unidades académicas; estudio de planes de desarrollo de diferentes entidades territoriales y una permanente comunicación con los coordinadores de los proyectos y con la comunidad universitaria en general. Igualmente, la participación en el Comité de Investigación y Proyección Social permitió socializar acciones y políticas adelantadas desde la División de Asesorías y Extensión. Acorde con esta línea de acción, se encuentran dos actividades, las cuales establecen el acompañamiento a las unidades académicas en la elaboración y consolidación de propuestas formación académica para otros territorios del país y la coordinación con las unidades académicas para el desarrollo de proyectos de asesoría y extensión; actividades que ha venido desarrollando la División en coordinación con las unidades académicas. Asimismo, se comenzó el proceso de vinculación de docentes de las diferentes facultades a los programas de extensión mediante estrategia diseñada desde la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, encaminada a comprometer una asignación académica para tal propósito.

La tercera línea de acción propende al crecimiento de la extensión de la Univer-

sidad por medio de la firma de convenios, contratos y la oferta de servicios académicos de calidad en la modalidad de educación no formal. Esta línea se articula al eje Consolidación del carácter nacional e internacional y al programa Ampliación y fortalecimiento de la acción educativa y proyección social. Para la vigencia 2008, el número de proyectos de asesorías y extensión que requirieron seguimientos que fueron desde el concepto de recuperación de cartera hasta el fin exitoso de sus procesos de liquidación con las entidades contratantes, pasando por la creación y ejecución de los mismos, superó el centenar de proyectos. También se adelantaron gestiones con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, las secretarías de educación de Cundinamarca, Casanare, Bolívar, Boyacá, Arauca, Bogotá, Tolima, Putumayo, Amazonas, Cartagena, Villavicencio y Soacha, las alcaldías de Zipaquirá, Ubaté, el Archivo General de Bogotá, la Secretaría de Integración Social, el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, y algunas alcaldías locales de Bogotá, entre otras. Además, se lograron desarrollar acciones concertadas con el Convenio Andrés Bello, Flape, redes de docentes y redes de universidades pedagógicas a nivel internacional. En la modalidad de extensión vía facultades, se hizo presencia en varias regiones del territorio nacional, como Amazonas, Putumayo, Guainía, Guaviare, Cauca, Guajira, Valle de Tenza, Cundinamarca, entre otras. Otra acción de particular importancia, ligada a esta línea, se relaciona con la construcción de ofertas de extensión o portafolios de servicios de extensión, basados en los programas de los planes de desarrollo de algunas entidades territoriales.

El siguiente mapa muestra las regiones del país donde la Universidad Pedagógica Nacional ha hecho presencia por medio de proyectos de extensión:

Figura 10: Presencia de la UPN con proyectos de extensión.



A continuación, se relacionan los Sares de extensión creados durante 2008.

Tabla 32: Sares de extensión 2008.

N.º	sar	Nombre	Valor total
1	20108	Cursos libres de extensión en bellas artes.	\$300.000.000
2	20208	Escuela de deportes acuáticos.	\$100.000.000
3	20308	Curso de audio perspectiva musical.	\$4.200.000
4	20408	Cursos de extensión intersemestrales.	\$3.675.000
5	20508	Villavicencio bilingüe.	\$41.600.000
6	20608	Curso de audio perspectiva musical II parte.	\$2.400.000
	Total		\$451.875.000

Fuente: División de Asesorías y Extensión.

En cuanto a los Sares de asesoría, durante 2008 se suscribieron treinta y cuatro convenios con entidades del orden nacional, distrital y departamental y municipal, los cuales representaron un total de \$3.625.930.701.

La cuarta línea de acción, se encuentra articulada a los ejes Vida universitaria e Identidad pedagógica y a los programas Construcción social de una cultura del bienestar y Desarrollo humano y conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico. Establece la implementación de una estrategia comunicativa de información permanente y actualizada por medio de la página web de la Universidad, mediante la cual se realiza la publicación de noticias, ofertas, convocatorias, procedimientos y estado de los convenios.

La estrategia comunicativa se concertó con el Grupo de Comunicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional al inicio de la vigencia 2008 y consistió en mantener actualizado el nodo de Asesorías y Extensión de la página web de la Universidad con noticias provenientes de la ejecución de los proyectos, la difusión de información relacionada con los mismos por medio de las Notas Comunicantes y el cubrimiento de algunos eventos desarrollados por los proyectos de extensión. Tal difusión y comunicación propició un conocimiento y acercamiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general a los proyectos de extensión, permitiendo una mayor motivación en la participación por parte de los estudiantes en algunos proyectos; de esta manera, se avanzó en la construcción de una dinámica autoformatora y de carácter productivo mediante la vinculación de un

gran número de estudiantes a proyectos de extensión. De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de participación de los docentes, egresados y personal administrativo de la Universidad en estos proyectos.

A continuación, se presentan la relación de participación en los proyectos de extensión durante el 2008:

Tabla 33: Recurso humano vinculado a proyectos de extensión 2008.

Recurso humano	Cantidad
Particulares	1.059
Profesores UPN	82
Estudiantes UPN	287
Egresados UPN	53
Personal Administrativo UPN	19
Total recurso humano	1.500

Fuente: División de Asesorías y Extensión.

Por otro lado, se resalta la constante autoevaluación de la División, con miras al mejoramiento continuo de los servicios que ofrece. Para ello, el equipo adelantó reuniones que tuvieron como objetivos fundamentales fortalecer los lazos de comunicación internos, generar criterios de unidad para el desarrollo de las acciones y continuar el proceso de reorganización de funciones de sus miembros.

La quinta línea de acción propone el establecimiento de un sistema de información interno que permite hacer un seguimiento a la ejecución de los Sares y se ubica en el eje Crecimiento y desarrollo institucional y en los programas Gestión efectiva y de calidad y Sistema de evaluación institucional.

En este sentido, se trabajó en el diseño y desarrollo de una base de datos de captura y organización de la información para el seguimiento de los trámites administrativos y académicos relacionados con la ejecución de los proyectos de extensión. Se estructuró bajo la plataforma de Microsoft Access y permite identificar, desde el mismo instante que llega el requerimiento, la fase y estado en el que se encuentra, identificando los responsables del proceso y tiempos de respuesta para los mismos.

La sexta línea de acción promueve la consolidación y articulación del proceso misional de extensión y los procedimientos propios de la gestión que realiza la División, de acuerdo con su naturaleza, al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad Pedagógica Nacional; se ubica en el eje Crecimiento y desarrollo institucional y en los programas Gestión efectiva y de calidad y sistema de evaluación institucional.

Las acciones encaminadas a la implementación del proceso misional de extensión en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad se desarrollaron con base en el cronograma propuesto por la Oficina de Desarrollo y Planeación. Con base en un proceso participativo, se constituyó la ficha de caracterización, la documentación, las fichas de producto, la matriz de riesgos y el plan de mejora del proceso. Se adelantó un trabajo encaminado a la construcción de flujogramas de procedimientos que se utilizan en la División. Además, se sostuvieron reuniones con la División de Gestión de Sistemas de Información para definir la integración de los procedimientos de la Di-

visión al Sistema Integrado de Información de la Universidad Pedagógica Nacional.

La séptima línea de acción se centra en continuar adelantando los procesos relacionados con la recuperación, actualización y conservación del archivo de la División. En este aspecto, se avanzó significativamente y en la actualidad el archivo físico de la División de 2007 y 2008 se encuentra organizado con el apoyo de monitores ASE, asimismo se actualizaron los archivos de 2004, 2005 y una considerable parte de 2006.

La octava línea de acción se propuso continuar apoyando la recuperación de cartera, la ejecución y liquidación exitosa de los proyectos de vigencias anteriores. La División, en colaboración con la Tesorería de la Universidad, trabajó en un efectivo programa de recaudo y recuperación de cartera. En cuanto al recaudo de cartera, se logró percibir un total de \$5.536.086.639; respecto a la recuperación de cartera, se logró percibir un total de \$1.597.455.018 de ingresos por este concepto.

La novena línea de acción se centra en la adecuada selección de los coordinadores de los proyectos de extensión, de manera que se garantice un verdadero liderazgo para la ejecución de los mismos en los términos y plazos pactados y para el logro total de su objeto. En este sentido, se trabajó en los términos propuestos y se propiciaron espacios de encuentro grupales y particulares con los coordinadores de los proyectos, encaminados a estrechar los vínculos y la comunicación entre ellos y la División. Gracias a esta acción, se pudo constatar durante este año que la ejecución de los proyectos de extensión fluyó positivamente.

Programas institucionales de extensión y proyección social

Adicionalmente a los proyectos de asesoría y extensión, que se gestionan por medio de la División de Asesorías y Extensión, y que forman parte del esfuerzo institucional por presentar servicios acordes con las necesidades sociales, y por los cuales se recibe un beneficio económico, la Universidad ha promovido, ejecutado y fortalecido otras formas y estrategias de articular el trabajo docente e investigativo institucional a la sociedad. A continuación, se muestra la labor de estas unidades de gestión.

Proyecto Instituto Nacional Superior de Pedagogía

El Instituto Nacional Superior de Pedagogía, INSP, se constituyó en la vigencia 2008 como un escenario para la producción de saber pedagógico por parte de los maestros colombianos desde sus prácticas y la movilización educativa y social. Este Instituto se trazó como objetivo general contribuir a la visibilización de los saberes y las acciones que realizan los maestros en sus instituciones educativas y sus comunidades, así como a la formación de un maestro crítico que piense su quehacer, la sociedad y a sí mismo como un puente articulador de lo que ya existe en educación y pedagogía.

El Instituto se propuso, como objetivo para 2008, consolidarse en la UPN antes de socializar sus propuestas en las regiones con los colectivos de maestros y demás instituciones con las que se ha hecho contacto. Para su consolidación, se adelantaron en la Universidad las respectivas gestiones para que este proyecto se constituyera como unidad de dirección académica adscrita a la

Vicerrectoría de Gestión Universitaria. Asimismo, en el segundo semestre, se redefinió la coordinación del Instituto y se propuso integrar a su estructura las acciones que venían siendo desarrolladas por los Proyectos de Inversión de la VGU, y así integrarlo en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Institucional.

El objetivo principal de articulación de los proyectos de inversión: Plataforma de Análisis y Producción de Políticas Públicas, Red de Cualificación de Educadores en Ejercicio, Redcee, Red de Instituciones Formadoras de Formadores, Redes Internacionales de Formación Docente, fue la construcción conjunta del documento del Instituto Nacional Superior de Pedagogía que se presentó al nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2009-2011.

Esta articulación posibilita direccionar más claramente la acción política del Instituto en la Universidad, dado que los proyectos de inversión asumen de manera fragmentada los aspectos misionales del INSP.

Procesos de investigación

Por medio del Instituto, la Universidad Pedagógica Nacional se convirtió en canal de comunicación y agente convocante de los actores y sectores sociales, políticos, culturales y económicos, cuyo principal interés y líneas de trabajo eran la docencia y la investigación en pedagogía y educación. En este marco, el Instituto ha desarrollado una serie de investigaciones y documentos en los que el saber pedagógico de los maestros que han estado vinculados al Instituto ha tenido presencia.

Durante 2008, se desarrolló la investigación “Proyecto transformación de las repre-

sentaciones sociales sobre el ambiente en relación con las prácticas y experiencias pedagógicas de maestros rurales de Sumapaz”, financiado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta propuesta es importante porque permitió que colectivos de maestros de diferentes comunidades se pregunten y construyan trayectos de investigación tomando como referente saberes que atraviesan sus prácticas pedagógicas, vinculándolas con la reflexión pedagógica. La estrategia central en este proyecto fue la participación de los maestros de la localidad del Sumapaz en el desarrollo de la investigación, su empoderamiento y la visibilización del saber pedagógico que produjeron en el área de la educación ambiental, partiendo del reconocimiento de las representaciones sociales sobre ambiente, presentes en la comunidad educativa.

Esta propuesta de investigación permitió consolidar un colectivo de maestros que se encuentra desarrollando actividades en el Colegio Comunitario Orquídeas y las instituciones educativas Juan de la Cruz Varela y Jaime Garzón, ambas en Sumapaz. Estas actividades estuvieron centradas en la lectura y escritura de sus prácticas y experiencias pedagógicas y en la producción de saber pedagógico.

De igual forma, el Instituto Nacional de Pedagogía desarrolló actividades en el marco de la constitución del carácter nacional e internacional de la Universidad por medio de encuentros regionales y nacionales. Desde allí, se promovió el reconocimiento de la diversidad pedagógica y educativa, de problemáticas y alternativas de abordaje investigativo; igualmente se posibilitó la cir-

culación y contrastación de saberes y constitución de tejido pedagógico, vinculado a los académicos con trayectoria investigativa, a los docentes con intereses en la acción investigativa, a sus comunidades académicas y a organizaciones no gubernamentales interesadas en el desarrollo educativo y pedagógico.

Entre los encuentros que se desarrollaron se destacan:

- Primer Encuentro Regional de Maestros y Comunidades Académicas de Armenia, en cooperación con la oficina de Gestión Académica y Desarrollo Humano de la Secretaría de Educación de Arauca.
- Participación en el Taller de Incidencia por la Gratuidad de la Educación, organizado por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, al cual asistieron Vernor Muñoz, relator especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la Educación y Camila Croso, Coordinadora de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Clae.

Como elementos que permitieran organizar administrativamente el Instituto en la Universidad, se diseñaron dos acuerdos que permitieron darle visibilidad jurídica a este proyecto. Estos documentos ya tienen varias revisiones en la Universidad.

El primer acuerdo tiene que ver con la creación del Instituto como una Unidad de Dirección Académica adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria con capacidad de proyectar acciones académicas y de gestión administrativa para el desarrollo de sus objetivos. Se espera que luego de la fir-

ma de este acuerdo se puedan iniciar gestiones con otras instituciones y se puedan establecer alianzas estratégicas con los proyectos institucionales. El segundo acuerdo hace referencia a la creación del Fondo Especial, el cual se envió para su revisión a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y a la rectoría. Este Fondo Especial permitirá establecer las formas mediante las cuales el Instituto podrá recibir fondos de otras instituciones que establezcan diferentes alianzas con él.

Durante 2008, se avanzó en diseño de su portal web, para convertirlo en una posibilidad de comunicación entre los maestros en el país. Este portal ofrece la opción de la administración dinámica de contenidos vía Internet, mapas de ubicación de los distintos entes involucrados con el Instituto, buscador de documentos, herramientas de colaboración en línea, como foros de discusión y publicación de eventos, así como un boletín electrónico. Asimismo, se efectuaron acciones de evaluación y actualización de los procesos de la página web. Para 2009, se realizarán las pruebas y el cargado de la nueva página en el portal de la Universidad.

Proyecto Plataforma de Análisis y Producción de Políticas Educativas

La Universidad Pedagógica Nacional enfrenta retos enfatizando su carácter nacional mediante el desarrollo de una política de estrechamiento de sus vínculos con las regiones y con el movimiento social por la educación, en función de la responsabilidad académica, ética y política que tiene con el proyecto de construcción de país y de la necesidad de fortalecer sus vínculos con procesos similares en el ámbito inter-

nacional; todo ello, en el marco de una política de calidad académica y de excelencia en sus funciones básicas de docencia, investigación y proyección social.

Con el fin de posicionar a la Universidad en la discusión sobre las políticas públicas educativas, este proyecto pretendió crear una plataforma de carácter nacional e internacional constituida por la comunidad académica, las organizaciones del magisterio, las redes de maestros, las instituciones de formación de educadores, como las universidades y las normales, así como las instituciones educativas locales y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema. Asimismo, se concibió como un proceso de la Universidad que pretende integrar los saberes y las prácticas pedagógicas especializadas existentes en la academia con los saberes y las prácticas de los maestros y las comunidades educativas existentes en el país y el exterior.

Este proyecto benefició y asumió como población objetivo a investigadores, profesores y alumnos de la Universidad mediante su vinculación a las diferentes actividades académicas, investigativas y de extensión; asimismo, maestros y maestras de las localidades, regiones, instituciones y organizaciones vinculadas directamente a las actividades previstas en el proyecto y a organizaciones de maestros, estudiantes y padres de familia, escuelas, normales, facultades de educación, dependencias estatales de orden nacional, departamental, municipal y local vinculadas de manera directa al proyecto; y de manera general, a toda la comunidad involucrada en el tema de la educación. Se ejecutó por medio de nodos regionales organizados con sedes en

Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Riohacha, Montería, Valledupar, Bucaramanga, Medellín, Madrid y Soacha, Cundinamarca, con proyección a todo el territorio nacional.

Su objetivo primordial fue organizar y consolidar la plataforma nacional de análisis, producción y evaluación de políticas educativas de manera que logre impactar los ámbitos e instancias en las que ellas se están produciendo hasta el momento y cuya línea de acción transversal incluya la participación de los protagonistas de la educación y una estrategia interinstitucional que convoque a instituciones, organizaciones y entidades públicas, privadas y no gubernamentales. De igual forma, consolidó la articulación de la plataforma al Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, Flape, y a otras redes internacionales. Para 2008, se buscó consolidar los nodos Caribe, Oriente, Antioquia y Centro de la plataforma, con énfasis en las sedes de Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Montería, Riohacha, Bucaramanga, Medellín y Bogotá; y fortalecer las capacidades del equipo central con sus ocho sedes para incidir en el diseño y gestión de políticas educativas que respondan a necesidades específicas de su población, en interacción crítica con las grandes tendencias presentes en la educación latinoamericana y mundial.

El aporte educativo y social del proyecto Plataforma de Análisis y Producción de Políticas Educativas se reconoce con acciones puntuales como el diseño conceptual y metodológico para la ejecución de un Diplomado en Formulación y Gestión de Políticas Educativas de cinco sesiones presenciales, las cuales se efectuaron durante el segundo semestre de 2008.

A partir del desarrollo de este Diplomado, se efectuaron los seminarios de réplica en las sedes de Barranquilla, Riohacha, Nodo Centro (Sede Sabana y Soacha). Asimismo, se iniciaron labores en Valledupar, Cartagena y Montería. La participación en estos seminarios da cuenta de la integración de al menos veinte nuevos miembros a cada una de los equipos regionales.

En total, se cuenta entre coordinadores y activistas de las sedes con un promedio de cien personas con capacidades específicas para el análisis, formulación y gestión de políticas educativas, teniendo en cuenta la divulgación que se ha hecho en cada uno de los equipos sobre las temáticas tratadas en el Diplomado.

De igual forma, la plataforma inició la organización de la Red de Observatorios de Educación del Caribe Colombiano en la sede de Barranquilla, para lo cual se efectuó un Taller de construcción conceptual y metodológica, quedando en proceso la elaboración del plan de trabajo conjunto para la Red.

Para 2008, este proyecto logró consolidarse a nivel nacional con acciones como la obtención de recursos adicionales de organizaciones e instituciones locales, nacionales o internacionales para el trabajo de incidencia en políticas educativas en las sedes y a nivel nacional. Estos recursos fueron: tiquetes aéreos y terrestres para el traslado de los miembros de los equipos regionales antes mencionados a los lugares donde se desarrollarán las sesiones, apoyos económicos para estadías. Entre las fuentes de financiación se destacan las secretarías de educación departamentales y municipales. Asimismo, se gestionaron apoyos para la realización de los monitoreos a los equipos

regionales, como el préstamo de auditorios para la realización del trabajo, refrigerios y ayudas audiovisuales, para los cuales las fuentes de financiación fueron sindicatos, universidades públicas y privadas y secretarías de educación.

En el escenario latinoamericano, La Universidad Pedagógica Nacional, por medio de la plataforma, dinamizó las acciones del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, Flape, en Colombia, en el que participan, además, el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas, Olped, de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, de Brasil; el Foro Educativo, FE, de Perú; el Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa, Piie, de Chile; el Observatorio Ciudadano de la Educación, OCE, de México; el Laboratorio de Políticas Públicas de Buenos Aires, LPP Buenos Aires, de Argentina y el Observatorio Centroamericano para la Incidencia en las Políticas Educativas, Ocipe-Ideuca, de Nicaragua.

El Flape buscó profundizar en la construcción de una institucionalidad sustentada en la articulación sostenida entre instituciones que tienen entre sus fines el análisis, seguimiento y la incidencia en las políticas educativas. Ello, a fin de constituirse en estrecha articulación con otros organismos de la sociedad civil, en un referente para la construcción de políticas educativas en la región.

Proyecto Redes Internacionales de Formación Docente

La Vicerrectoría de Gestión Universitaria consideró en su gestión, entre muchos otros propósitos, poner a la Universidad en

diálogo con las demás instituciones de formación de maestros, fortaleciendo su capacidad de interlocución para la producción de política en los ámbitos local, nacional e internacional; la investigación y la producción de saber pedagógico y conformación de comunidades de saber, de maestros y de instituciones formadoras de maestros.

En este orden de ideas, el proyecto “Redes Internacionales de Formación Docente” materializó la intención de definir un espacio de coordinación de las acciones académicas derivadas de la participación de la Universidad Pedagógica Nacional en las distintas redes internacionales, preocupadas directamente por el tema de la formación docente, y en las cuales la institución tiene un protagonismo visible, sea como miembro fundador o como parte activa de su dirección.

Actualmente, la Universidad Pedagógica Nacional pertenece a distintas redes directamente preocupadas por la formación de maestros, entre las cuales están: la Red Docente Kipus, que cuenta con el apoyo técnico de la Orealc-Unesco; La Red Interamericana de Formación de Maestros, Rifoma, adscrita al Colegio de las Américas, Colam, de la Organización Universitaria Interamericana, OUI, y, por último, la Red de Formación de Formadores del Convenio Andrés Bello, CAB.

El proyecto Redes Internacionales de Formación Docente atendió directamente las acciones derivadas de la Red Docente Kipus, propendiendo a la consolidación de sus acciones académicas en Colombia, además de permanecer enterado de las acciones adelantadas por las otras redes de

formación docente, por medio del contacto permanente con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ORI.

La Red Docente de América Latina y el Caribe, Kipus, es una alianza de organizaciones, instituciones y personas involucradas y comprometidas con el desarrollo profesional y humano de los docentes. A la red pertenecen universidades pedagógicas, facultades de educación, institutos pedagógicos, ministerios de educación, redes profesionales, organizaciones no gubernamentales, gremios y sindicatos de maestros, docentes, especialistas, consultores y directores.

La Red surgió en 2003, luego de la reunión de universidades pedagógicas en Santiago de Chile, en la que participaron varios rectores de universidades pedagógicas y de otras instituciones formadoras de docentes de la región latinoamericana. La Carta de Santiago de Chile fue el documento constitutivo de la Red, en la cual se fijó que contaría con una secretaría ejecutiva, en cabeza del Prorector de la Umce de Chile, y una secretaría adjunta, en cabeza del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.

Durante 2008, el proyecto Redes Internacionales de Formación Docente participó en dos estudios exploratorios comparativos sobre la formación y la profesión docente en Colombia que se inscriben en las acciones de consolidación y posicionamiento de la Red Docente Kipus de América Latina y el Caribe. Estos estudios fueron: Exploratorio sobre Formación Inicial de Docentes, Cultura de Paz y Convivencia y Exploratorio sobre Condiciones de Trabajo y Salud docente.

El estudio exploratorio sobre cultura de paz y convivencia democrática en la formación inicial de docentes indagó por la incorporación de elementos constitutivos de la cultura de paz en dos programas de formación inicial de docentes en la ciudad capital. Las instituciones elegidas fueron la Universidad Pedagógica Nacional, por medio de su programa de educación matemática, y la Escuela Normal Nuestra Señora de la Paz, mediante su Ciclo Complementario de Formación Docente. Como resultado, se pudieron evidenciar formas particulares que asume la formación de docentes en culturas de paz y en convivencia y su interacción con las distintas culturas institucionales. De igual forma, a nivel de la institución normalista, el estudio permitió destacar la importancia de los elementos extraescolares en la generación de pautas de comportamiento que contradicen los esfuerzos institucionales por formar en la paz y en la convivencia, lo mismo que algunas concepciones e imaginarios que median la construcción de relaciones más democráticas e inclusivas en la formación de maestros.

Por su parte, el estudio exploratorio sobre condiciones de trabajo y salud docente, realizado gracias a la colaboración de la Secretaría de Educación de Neiva, permitió realizar un primer acercamiento a los entornos laborales de los docentes y su influjo en las condiciones de trabajo y desempeño, de acuerdo con la información muestral arrojada por cinco instituciones de educación básica de la ciudad. El ejercicio permitió identificar las particularidades que asumen las condiciones de trabajo y salud en el desempeño docente en el caso particular de Neiva, sus antecedentes y las líneas pro-

yectivas para instalar el tema en un plano no necesariamente de diagnóstico y ocupacional, sino ante todo político y académico, toda vez que la calidad de la educación como bien público está mediada por las condiciones reales del ejercicio docente. Los dos estudios exploratorios serán publicados por la Oficina Regional de Educación de la Unesco, Orealc, en Chile, y se espera poder continuar con las dos líneas de trabajo desde el Instituto Nacional Superior de Pedagogía en las próximas vigencias.

La universidad contó con representación al V Encuentro de la Red Docente Kipus, desarrollado en Lima, Perú, en junio de 2008. Allí, se acordaron estrategias para la consolidación del Doctorado en Políticas Educativas y Profesión Docente, único en su naturaleza, que impulsa la Orealc-Unesco por medio de la Red Kipus.

Proyecto Red de Instituciones Formadoras de Formadores

El proyecto Red de Instituciones Formadoras de Formadores, Rediff, es un proyecto de investigación y extensión de la Universidad Pedagógica Nacional, perteneció al eje temático Consolidación del carácter nacional e internacional y al programa Conformación y consolidación de comunidades de saber pedagógico y proyección.

La Universidad sostuvo este proyecto en su plan de inversión como parte del objetivo institucional por formar y cualificar docentes y demás agentes educativos para todos los niveles, modalidades, etnias, culturas y necesidades de poblaciones especiales, fundados en los principios de igualdad, excelencia y equidad por medio del desarrollo de programas de prestación de

servicios, asesorías y consultorías que permitan proyectar la acción de la Universidad y contribuir a la solución de los problemas educativos del país.

En este sentido, el proyecto Rediff se propuso como objetivo general establecer una Red de Instituciones Formadoras de Formadores con el objetivo de desarrollar proyectos afines en investigación, extensión y asesoría entre las escuelas normales superiores y la Universidad.

El proyecto se ha ocupado por generar y mantener la relación entre la Universidad y las escuelas normales del país, llegando a suscribir con algunas de ellas convenios de cooperación en marco de la normatividad actual del Ministerio de Educación Nacional por medio del decreto 3012 de 1997, pero sin perder el norte respecto a su compromiso social y académico, el cual es liderar el debate pedagógico del país, independiente de actos administrativos como estos. En este sentido, se mantuvo un permanente espacio de reflexión, análisis e interlocución del equipo del proyecto con las instancias académicas, los estudiantes y docentes de la UPN.

El proyecto se propuso desarrollar un proceso de reconocimiento, reflexión y sistematización de las distintas propuestas y acciones que vienen en marcha sobre la formación de educadores en las Escuelas Normales. Entre los propósitos fundamentales de este proyecto, se puede mencionar el mantenimiento de las relaciones académicas con dieciséis normales en convenio, lo cual fue cumplido a cabalidad, renovando los convenios que terminaban su duración en 2008. Adicionalmente, se gestionaron cinco nuevos convenios marco de coope-

ración con las Escuelas Normales Superiores de Quetame y Gacheta, Cundinamarca, Somondoco, Boyacá, y están en trámite los convenios con las normales Jorge Isaac, de Roldanillo, y Farallones, de Cali, en el departamento del Valle.

En total, la Universidad cuenta con diecinueve convenios vigentes con escuelas normales superiores, ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Casanare, Arauca, Meta, Sucre, Guajira, Vaupés, Cauca, Boyacá y Nariño. En todas ellas haciendo presencia desde la intención de apoyar los procesos de formación inicial de maestros. La presencia de la Universidad en diez departamentos ha permitido que desde las regiones se mantenga permanente la confianza en la Universidad, en el campo de la formación de docentes y para que la Universidad actualice la pregunta sobre su responsabilidad con los maestros del país. Asimismo, se deja abierta la posibilidad de llegar a ser veintiún convenios con normales para 2009, dadas las gestiones ya adelantadas.

Otro de los propósitos tiene que ver con mantener comunicación constante con las 137 escuelas normales del país, esto en el marco de la responsabilidad nacional que la Universidad tiene con las instituciones de formación de maestros del país; al respecto de este particular, se han orientado

dos acciones específicas; en la primera de ellas, junto con las normales en convenio, se invitó y participó en el proceso de construcción de un proyecto de semillero de investigación. La segunda acción específica fue una convocatoria a todas las normales del país para participar en la semana del museo pedagógico, pues a partir de una planeación conjunta, con este proyecto de la Facultad de Educación, se encontró que parte de la memoria educativa del país está en las escuelas normales y con ellas es viable y pertinente llevar a cabo un proyecto como este.

Es innegable que establecer contacto con la regiones por medio de la escuelas normales se convierte en plataforma para llevar a cabo intencionalidades de otros proyectos de la Universidad, como prácticas pedagógicas, movilización social por la educación, análisis de políticas educativas o reflexiones netamente de carácter pedagógico. Estos contactos y relaciones son en este momento uno de los pilares para seguir apostándole en el siguiente plan de desarrollo a la constitución de comunidades de saber pedagógico, en las cuales son actores fundamentales las escuelas normales superiores del país.

A continuación, se relaciona cada una de las normales de educación superior con las que se tiene convenio.

Tabla 34: Normales de educación superior en convenio.

Nombre de la institución educativa	Ubicación	Convenio	Estado actual
Escuela Normal Superior Indígena de Uribia.	Uribia, Guajira.	427/2006	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior de Monterrey.	Monterrey, Casanare.	355/2006	En desarrollo convenio marco de cooperación.

Continúa

Continuación

Nombre de la institución educativa	Ubicación	Convenio	Estado actual
Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Paz.	Bogotá D.C.	712/2007	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior María Auxiliadora.	Soacha, Cundinamarca.	389/2008	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior de la Mojana.	Mojana, Sucre.	464/2006	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Encarnación.	Pasca, Cundinamarca.	431/2007	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior San Bernardo.	San Bernardo, Cundinamarca.	375/2006	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior María Inmaculada.	Arauca, Arauca.	723/2005	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior de Villavicencio.	Villavicencio, Meta.	367/2006	Se realizó asesoría para la constitución de grupos de investigación en la Escuela Normal.
Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.	Bogotá D.C.	438/2005	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior Indígena María Reina,	Mitú, Vaupés.	535/2005	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior de Junín.	Cundinamarca.	791/2005	Se formalizó convenio para asesorar en dificultades de aprendizaje e investigación.
Escuela Normal Superior de Ubaté.	Cundinamarca.	661/2007	Se desarrollo acompañamiento al modelo pedagógico.
Escuela Normal Superior de Queteme.	Cundinamarca.	445/2008	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior Valle de Tenza.	Boyacá.	429/2008	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior de Gachetá.	Gachetá, Cundinamarca.	513/2008	En desarrollo convenio marco de cooperación.
Escuela Normal Superior Santiago de Cali.	Cali, Valle del Cauca.	350/2004	Se encuentran en desarrollo en esta institución dos programas en extensión, liderados por la Facultad de Educación.
Escuela Normal Superior Nacional la Inmaculada.	Guapí, Cauca.	462/2006	
Escuela Normal Superior Nacional de Pasto.	Pasto, Nariño.	403/2007	En desarrollo convenio marco de cooperación.

Fuente: División de Asesorías y Extensión.

Fortalecimiento internacional

La Universidad, por medio de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, la Vicerrectoría Académica y las facultades, ha logrado complementar y fortalecer la política de internacionalización a partir de un conjunto de mecanismos y actividades que confluyen mediante convenios de coope-

ración, movilidad docente y estudiantil y visitas de conferencistas internacionales en el fortalecimiento del ámbito mundial, posicionándola como un serio interlocutor de los desarrollos y tendencias de la formación de docentes.

Durante 2008, se mantuvo la dinámica propositiva de esta política, dando resulta-

dos en materia del establecimiento de vínculos y de cooperación interinstitucional con múltiples instancias extranjeras.

Movilidad docente

La movilidad docente se entiende como el apoyo que brinda la Universidad Pedagógica Nacional a sus docentes desde las comisiones de servicio y comisiones de estudio para asistir, acompañar o participar en eventos o procesos de formación de carácter nacional e internacional.

Comisiones de servicios

Para 2008, la universidad apoyo mediante comisiones de servicio a un total de cincuenta y ocho docentes de planta, presentando una distribución de la siguiente manera: en la Facultad de Ciencia y Tecnología, se apoyó a veintiséis docentes; Facultad de Humanidades, catorce docentes; Facultad de Educación, doce docentes; Facultad de Bellas Artes, dos docentes; Facultad de Educación Física, un docente, IPN, dos docentes y Vicerrectoría Académica, un docente. Para este fin, se invirtieron \$75.947.190.

Adicionalmente, la Universidad apoyó a otros nueve docentes para su participación en eventos internacionales, de los cuales tres corresponden al Valle de Tenza, tres docentes de la Facultad de Educación, un docente de la Facultad de Ciencia y Tecnología y un docente del Instituto Pedagógico Nacional, cuya inversión total correspondió a \$8.244.000.

Comisiones de estudio

Se aprobaron once comisiones de estudio internacionales, de las cuales seis corres-

pondieron a docentes de la Facultad de Ciencia y Tecnología, cinco docentes de la Facultad de Humanidades y seis docentes de la Facultad de Educación. Asimismo, se aprobaron dieciocho comisiones de estudios nacionales, las cuales corresponden a un docente de la Facultad de Ciencia y Tecnología, cinco docentes de la Facultad de Humanidades, seis docentes de la Facultad de Educación y un docente de la Facultad de Bellas Artes.

Movilidad estudiantil

Entre los diversos tipos de apoyo que brinda la universidad a los estudiantes, se cuenta con la posibilidad de facilitarles la representación de la Universidad a eventos del orden nacional e internacional, de igual forma se apoya el intercambio de estudiantes.

Durante 2008, la Universidad albergó a veintidós estudiantes extranjeros, que realizaron, por medio de mecanismos como el intercambio, un semestre en los distintos programas académicos ofrecidos por la Universidad, lo que representó una inversión de \$71.732.498. La distribución por facultades fue la siguiente: Facultad de Educación, nueve estudiantes extranjeros; Facultad de Humanidades, ocho estudiantes extranjeros y Facultad de Ciencia y Tecnología, cinco estudiantes extranjeros.

Asimismo, catorce estudiantes de la Universidad salieron a realizar un semestre académico en otras universidades, siendo la distribución por facultades la siguiente: facultades de Educación, Ciencia y Tecnología, y Humanidades, cuatro estudiantes por facultad y Facultad de Educación Física, dos estudiantes.

Adicionalmente, se prestó apoyo a nueve estudiantes para representar a la Universidad en eventos internacionales, en los que se abordaron distintas temáticas de la formación docente, lo que representó una inversión de \$26.267.761. La distribución por facultades fue la siguiente: Facultad de Ciencia y Tecnología, seis estudiantes; facultades de Humanidades, Educación y Bellas Artes, un estudiante por facultad.

Conferencistas internacionales

De acuerdo con las dinámicas de la comunidad universitaria, las facultades desarrollan foros, conversatorios y seminarios. Para tal fin, se cuenta con la presencia de especialistas en los diferentes temas a tratar; en algunos casos estos especialistas son invitados internacionales, que con su conocimiento aportan en gran medida al evento.

En este sentido, en la gestión 2008 se ejecutaron \$77.467.726 millones de pesos que impulsaron estas actividades. Asimismo, se contó con cuarenta y tres conferencistas internacionales, cuya distribución por facultad fue: Facultad de Ciencia y Tecnología, diez conferencistas internacionales; Facultad de Humanidades, once; Facultad de Educación, nueve; Facultad de Bellas Artes, dos conferencistas internacionales; Doctorado Interinstitucional, dos; Vicerrectoría Académica, seis y la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, tres.

Convenios de cooperación internacional

En la vigencia 2008, se continuó con el desarrollo de nueve convenios, firmados en años anteriores. Adicionalmente, se gestionaron y firmaron cuatro nuevos. Esta dinámica

ha impulsado aspectos importantes para la Universidad en varias dimensiones, especialmente, en docencia e investigación pedagógica, contextualizando los avances locales frente a los internacionales.

Entre los convenios nuevos firmados en la vigencia se encuentran:

- Convenio N.º 346 de 2008 con la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, cuyo objetivo es fomentar la cooperación académica entre las dos instituciones.
- Convenio N.º 393 de 2008 con la Universidad de Ginebra, Suiza, cuyo objetivo es formalizar sus relaciones en los campos de la investigación universitaria y de la formación en posgrado (maestrías en estudios avanzados, doctorado y posdoctorado).
- Convenio N.º 394 de 2008 con el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, México, cuyo objetivo es fomentar la cooperación académica entre las dos instituciones.
- Convenio N.º 515 de 2008 con la Organización De Estados Americanos, OEA, cuyo objetivo es establecer los términos y condiciones para la cooperación entre las partes para fortalecer la educación y el desarrollo humano.

Proyectos de investigación cofinanciados por organismos internacionales

Convenio Andrés Bello

Por intermedio de este convenio, durante 2008 se recibieron recursos de cofinanciación por valor de \$ 41.000.000, los cuales apoyaron varias actividades en la Universidad Pedagógica Nacional, a saber:

- Diseño y puesta en marcha del foro virtual sobre programas de formación de alfabetizadores.
- Realización de la propuesta para la transferencia y contextualización de metodologías de formación y diplomados para directivos de centros educativos en los países del CAB.
- Contribución a la construcción del marco teórico y estado situacional en Colombia y en el conjunto de los países del Convenio Andrés Bello, que sirva como base para la formulación de las políticas nacionales y regionales.
- Contribución a la proyección de acciones estratégicas tendientes a la consolidación de la integración latinoamericana.

Organización de Estados Americanos, OEA

Este organismo internacional apoyó con las actividades planteadas para el proyecto “Currículo para la Promoción y Prevención Integral de Problemas Socialmente Relevantes en la Universidad Pedagógica Nacional–Cicad–OEA”. Con el fin de darle continuidad, se gestionó ante la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, Cicad–OEA, una nueva ayuda técnica financiera por cinco mil dólares (US \$5.000).

Fundación Ford

Con cargo al convenio de Donación Fundación Ford N.º 1075-0685 se realizaron las siguientes actividades:

- Reorganización del equipo central de la plataforma en Bogotá.
- Reestructuración y consolidación de los equipos locales en todas las sedes regio-

nales: Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha, Valledupar, Bucaramanga, Bogotá, Guapí, Medellín.

- Elaboración de agendas de incidencia en política educativa en todas las sedes, incluyendo su presentación pública en Cartagena, Barranquilla y Montería.
- Suscripción de un Pacto por la Defensa de la Educación como Derecho Fundamental y Bien Público con la Secretaría de Educación de Cartagena y otros actores locales y organización de Mesas para la Construcción de los Pactos en Montería y Barranquilla.
- Realización del Diplomado sobre Formulación y Gestión de Políticas Educativas con la participación de conferencistas nacionales e internacionales para los coordinadores de las sedes regionales y realización de las réplicas de dicho diplomado en Barranquilla, Riohacha, Madrid y Funza y Valledupar.
- Realización del Proyecto de Investigación sobre Estatuto Docente para la elaboración de una propuesta de política pública.
- Creación de la Red de Observatorios de Política Educativa del Caribe, con los Observatorios de las Universidades del Norte, del Atlántico y Simón Bolívar, en Barranquilla.
- Participación en el Taller Internacional de Plan Internacional para la Definición de la Estrategia de Educación con Perspectiva de Derechos en Santiago de Chile.
- Participación en la reunión del Grupo de Trabajo de Clacso sobre Movimientos Sociales, Política y Educación y el Seminario de la Red Latinoamericana

de Estudios sobre Trabajo Docente, Red Estrado, en Buenos Aires.

- Participación en la reunión del Consejo General del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, Flape, en Buenos Aires.
- Incorporación de los proyectos de inversión de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, entre los cuales está la plataforma al Instituto Nacional Superior de Pedagogía.
- Suscripción de un acuerdo de cooperación con las Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad San Martín, y la Universidad Nacional de Lanús, en Argentina, para participar en la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias, organizada por el Ministerio de Educación de Argentina.

Por otra parte, y como complemento a las gestiones efectuadas desde la interna-

cionalización de la Universidad, en el segundo semestre de 2008 se abrió el punto informativo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, el cual tiene como propósito socializar entre la comunidad universitaria los diferentes programas de movilidad internacional, tanto académicos como no académicos, que pueden ser usados en aras de la formación académica y pedagógica de los estudiantes, docentes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional. Desde allí se brindó información sobre los programas de semestre académico en el exterior, prácticas profesionales, becas internacionales de posgrado, cursos de lenguas y trabajos remunerados en el exterior, entre otros. El punto informativo se ubicó frente al Edificio A y su horario de atención fue de 9:00 a. m. a 12:00 m y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m., de lunes a viernes. Su atención estuvo a cargo de los estudiantes del Grupo de Protocolo Institucional y el promedio de atención semanal fue de treinta personas.

Vida universitaria

La concepción de este eje implica el análisis significativo de la vida de las personas en la Universidad con una caracterización de las condiciones que son distintas a las de otros contextos, a partir de una multiplicidad de factores y dimensiones que involucran a cada sujeto desde su cotidianidad en la construcción y transformación de su proyecto de vida.

Existen diferentes formas de ser comunidad universitaria, que están condicionadas por un contexto y unos principios de realidad en las que las diferencias en lo económico, lo social, lo cognitivo, lo afectivo y lo prospectivo, entre otras, influyen en las relaciones personales, en la identidad y en la apropiación del papel que desempeña cada uno de sus miembros, lo cual conlleva una proyección y un impacto social que permite presentar una determinada imagen de la Universidad ante la sociedad.

Esta relación de la vida universitaria, con las diferentes disciplinas y con la cultura, hace necesario recuperar espacios de encuentro con lo humano, en los que las dimensiones artísticas, literarias, estéticas, deportivas y recreativas sean ámbitos que consoliden una formación más allá de lo cognitivo e intelectual. En este sentido, la gestión desarrollada durante 2008 fue mediada por varias perspectivas que se relacionan a continuación.

Observatorio de Bienestar Universitario

Durante 2008, desde el Observatorio de Bienestar Universitario, se identificó principalmente la fundamentación conceptual y metodológica del Observatorio, el desarrollo de la página web del mismo y la participación en el Observatorio de Responsabilidad Social Universitario.

Respecto a la fundamentación conceptual y metodológica del Observatorio, se entregaron tres investigaciones para publicación:

- Representaciones sociales e imaginarios en torno al consumo de sustancias psicoactivas en la UPN.
- Ocio y tiempo libre, representaciones e imaginarios en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Estudio correlacional de caracterización de población universitaria (2006-2007) en la UPN.

Esto desde la idea de la necesidad de estructurar un ente que promueva la creación de redes de todo tipo en aras de lograr el bienestar de la comunidad universitaria desde la política institucional, se deben aprovechar los adelantos tecnológicos que a manera de redes informáticas, por ejemplo, potencian un permanente conocimiento sobre los estados de bienestar de los integrantes de nuestra institución.

En cuanto a la página web del Observatorio de Bienestar Universitario, fue diseñada, editada y montada en la plataforma Moodle del ITAE, quedando en funcionamiento parcial. Se espera que para 2009 se pueda contar con la página prestando sus servicios al público en general.

Asimismo, la Universidad participó en el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria, liderado por la Pontificia Universidad Javeriana. Entre las labores realizadas se encuentra el apoyo a una propuesta investigativa sobre familia en Bogotá. Adicionalmente, se participó en el III Encuentro Académico del Observatorio y el Primer Foro Estudiantil Universitario de Responsabilidad Social, con tres ponencias de once estudiantes de la Facultad de Educación de la UPN.

Formación de desarrollo humano

Desde el accionar pedagógico, se propicia y fortalece el desarrollo integral del ser humano en sus diferentes dimensiones. Asimismo, por medio de su gestión, se diseña junto, con diversas instancias de la Universidad, un plan de formación que contribuye al fortalecimiento del bienestar y desarrollo humano en torno a los proyectos de vida de los integrantes de la comunidad universitaria.

Este proceso busca que la comunidad universitaria fortalezca y cree visiones, conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para propiciar su permanente actualización y perfeccionamiento en dimensiones y aspectos relacionados con el desarrollo personal, social y ambiental de sus integrantes y comprenda la importancia de la formación integral en la construcción de una cultura de bienestar y desarrollo humano.

En este orden de ideas, durante 2008, el proceso de formación y desarrollo humano logró una cobertura importante de la comunidad universitaria, en la prestación de atención y generación de acciones orientadas a la formación integral, por medio de la implementación de estrategias desde sus programas.

A continuación, se presenta la gestión desarrollada por cada una de las diferentes acciones, especificando aquellas más significativas en cada uno de los programas.

Cátedra Vida Universitaria

La Cátedra Vida Universitaria pretendió contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional mediante un espacio pedagógico que propicie el reconocimiento y la compren-

sión de sí mismos, la identidad institucional y su proyección como personas y como maestros en el contexto colombiano. De igual manera, buscó aportar en la disminución de la deserción de los estudiantes durante los primeros semestres y explorar los problemas socialmente relevantes a los que se pueden ver enfrentados como personas y como profesionales en su ejercicio docente.

Las acciones desarrolladas corresponden al análisis de información desde el desarrollo histórico de la cátedra hasta el análisis de asignaturas en los diferentes programas académicos y las electivas, así como la revisión del documento conceptual de cátedra en su última versión. Las metas se orientaron hacia la caracterización de la cátedra, la actualización de su marco conceptual, la gestión con la academia, su institucionalización y articulación de acciones. Los productos fueron tres documentos de cátedra relacionados; el primero, con la caracterización y actualización de cátedra, el segundo con su reformulación y el tercero con la propuesta para la academia.

En el segundo semestre de 2008 se llevó a cabo la estrategia de paneles para el desarrollo de la Cátedra Vida Universitaria. Sin dejar de lado su desarrollo en el aula de clase, se desarrollaron estrategias como el fortalecimiento en aula de clase como proceso de formación; asimismo, se desarrolló la cátedra en paneles como proceso de sensibilización y reflexión en torno a temas relacionados como la responsabilidad social universitaria, el papel del maestro como sujeto histórico, político y social, los conflictos en las universidades públicas. De igual forma, la cátedra se orientó hacia la coordinación interinstitucional, forjando como primera experiencia con estudiantes de diferentes semestres de la Universidad en el tema de juventud y participación ciudadana, la cual se inició con un grupo de cinco estudiantes, en coordinación con la Fundación Universitaria del Área Andina.

A continuación, se muestra la participación estudiantil por facultades a cada una de las actividades programadas en la cátedra.

Tabla 35: Asistencia de estudiantes a Cátedra Vida Universitaria.

Programas académicos	2008-I	2008-II
	Estudiantes asistentes	Estudiantes asistentes
Educación Especial	76	81
Educación Infantil	72	80
Psicología y Pedagogía	54	72
Diseño Tecnológico	19	46
Electrónica	17	30
Química	48	67
Español y Lenguas Extranjeras	97	49

Continúa

Continuación

Programas académicos	2008-I	2008-II
	Estudiantes asistentes	Estudiantes asistentes
Educación Comunitaria	23	
Recreación	32	
Educación Física	62	
Español e Inglés		1
Total	500	426

Fuente: División de Bienestar Universitario, oau.

Adicionalmente, la participación a los paneles desarrollados durante 2008 fue de quinientos dieciocho estudiantes, de los cuales ciento veintiséis participaron en el panel “Responsabilidad Social Universitaria”, ciento veintiuno en el panel “El maestro como sujeto social, político e histórico” y doscientos sesenta y nueve en el panel “El conflicto en las universidades públicas”.

Asesoría psicológica

El programa de asesoría psicológica individual, de pareja y grupal, como estrategia de promoción, prevención e intervención en problemas relacionados con autoestima, estrés, depresión, adicciones, fortalecimiento del conocimiento, capacidad de relacionarse consigo mismo y con los demás, aspectos que inciden en el comportamiento y afectan el estar-bien de los integrantes de la comunidad universitaria. Este servicio se centró en la consejería y consultoría, apoyo personal, familiar y el seguimiento pertinente a cada caso.

Durante 2008, se atendió a doscientos veintinueve personas, de las cuales doscientos cuatro eran estudiantes de la Universidad, catorce personas eran familiares

de estudiantes y once eran funcionarios de la Universidad. De los estudiantes, el mayor número correspondió a la Facultad de Educación y en menor número a la Facultad de Bellas Artes. También se evidenció que las causas más comunes de consulta corresponden a los problemas de pareja, familiares y depresión.

Voluntariado universitario

El 6 de agosto de 2004 se firmó el Acuerdo de Voluntades Universidad, Bogotá-Región entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y cuarenta y dos Instituciones de Educación superior y Ascun, cuyo propósito fue promover el desarrollo del trabajo voluntario universitario en las siguientes áreas de trabajo:

- Educación y formación comunitaria.
- Convivencia.
- Gestión pública y social.
- Medio ambiente y ecodesarrollo.
- Empleo y productividad.

Con la firma de este acuerdo, se trabajó con más de tres mil estudiantes voluntarios de diferentes universidades de Bogotá en el marco del Plan de desarrollo 2004-2008 de la Alcaldía Mayor en el programa Bogo-

tá sin Hambre. Esta experiencia contribuyó para que Ascun fortaleciera el voluntariado universitario mediante la institucionalización del mismo en las universidades y la conformación de una Red Distrital de Voluntariado Universitario, como una acción de responsabilidad social universitaria.

En 2007, se creó la Red Distrital de Voluntariado Universitario, para facilitar la institucionalización, articulación y coordinación del voluntariado entre las universidades firmantes del acuerdo y otras instituciones como la Alcaldía, sus secretarías, la Organización de Naciones Unidas y Dan-social, como ente rector de la política de voluntariado por mandato de la ley 720 de 2001, entre otras.

Durante 2008, se efectuó una coordinación entre el Observatorio de Bienestar Universitario y la Facultad de Educación para definir la participación de estudiantes en el I Foro Nacional de Voluntariado y Responsabilidad Social Universitaria, se convocó a tres grupos de estudiantes, dos del programa académico de Psicología y Pedagogía, que adelantan acciones en los Centros de Reclusión El Buen Pastor y Modelo, donde su trabajo estuvo orientado a educación para población adulta y formación de tutores. Asimismo lo realizó un grupo del Programa Académico de Educación Especial que adelanta acciones de educación en población con discapacidad en la perspectiva de inclusión social y que forman parte del programa de prácticas universitarias de la División de Bienestar Universitario.

En acto protocolario se presentó la experiencia de los estudiantes del programa académico de Psicología y Pedagogía relacionada con acciones de voluntariado en el

Centro de Reclusión. En la celebración del día Internacional del Voluntario, intervino el estudiante Víctor Manuel López Sánchez de V semestre del programa académico de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, en representación de todos los voluntarios de la Red Distrital de Voluntariado Universitario.

Estas acciones contribuyeron a que ese intercambio de saberes, recursos y metodologías consoliden la imagen de las universidades de cara al país como responsables con un saber académico que enriquece a otras instituciones, a la comunidad y en especial a los más necesitados.

Asimismo, es mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el aula de clase por parte de los estudiantes de la Universidad, que al estar en contacto e intercambio de conocimientos y experiencias con una comunidad, un proyecto institucional o en acciones puntuales de voluntariado, como su formación integral, se fortalece consolidando principios y valores propios de ese mismo intercambio.

Proyección social y atención humano-cristiana

El objetivo estratégico de las acciones de atención humano-cristiana es apoyar e impulsar procesos de desarrollo humano integral, con especial énfasis en la dimensión espiritual, basada en los valores como personas, profesionales y ciudadanos. De igual manera, busca apoyar la implementación de procesos de construcción de carácter formativo mediante el diseño y gestión interinstitucional e intrainstitucional en el campo de la orientación humano-cristiana de la comunidad universitaria.

Durante 2008, se buscó dar la orientación humano–cristiana a estudiantes, administrativos, personal de servicios generales y docentes que presentan dificultades dentro y fuera de la Universidad. En este sentido, se desarrollaron las acciones particulares como la atención diaria a nivel espiritual a estudiantes, directivos, administrativos, docentes y demás personal de la Universidad, en los momentos y horas que ellos lo solicitan; la dirección de tres grupos de oración con estudiantes, personal de servicios generales y secretarías y visitas a hogares de estudiantes con motivo de algunas situaciones de conflicto familiar.

De igual forma, se brindó apoyo pastoral a la Universidad en las realizaciones de actividades litúrgicas, como celebraciones eucarísticas, preparación para la recepción de sacramentos, acompañamiento a las diferentes personas de la comunidad educativa con motivo de penas familiares o de celebraciones importantes de carácter religioso, preparación para la confirmación y organización de la Novena de Navidad con todo el personal de la Universidad.

Por otra parte, se trabajó con el grupo de proyección social para organizar actividades lúdicas académicas y de servicio social en el barrio Villa Esperanza el Barreno en Cazucá, para tal fin se realizaron tres salidas al barrio con representantes de los estudiantes de la Universidad.

Apoyo socioeconómico a estudiantes

La División de Bienestar Universitario realiza en su línea de apoyo socio–económico algunos programas con el objetivo de procurar la mejora de la calidad de vida de los

miembros de la comunidad universitaria en pro de un mejor desempeño académico o laboral, favoreciendo su permanencia en la Universidad y evitando incrementar los niveles de deserción de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, en el área socioeconómica se han desarrollado las siguientes acciones durante 2008, como se muestra a continuación.

Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles, ASE

Reglamentado mediante resolución 0332 de 16 de marzo de 2004, es un sistema de prestación de servicios a los estudiantes con dificultades socio–económicas para obtener su vinculación a labores institucionales y garantizar para sí una experiencia concreta en su condición y dignidad de futuro maestro. Como retribución, la Universidad entrega un reconocimiento solidario que busca favorecer su calidad de estudiante y su permanencia en la Universidad.

La Universidad Pedagógica Nacional benefició a los estudiantes del Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles de la sede Bogotá con un reconocimiento económico de dos salarios mínimos legales vigentes durante el semestre (resolución 0332/04) y en la sede Sutatenza–Valle de Tenza con un reconocimiento económico de un salario mínimo legal vigente durante el semestre (resolución 0362/06).

Para 2008, se asignaron doscientos veinte cupos ASE para jóvenes de la sede Bogotá y catorce a estudiantes de Valle de Tenza, dicha asignación representó un monto de \$208.530.800.

Tabla 36: Relación cupos ASE 2008.

Estudiantes	Solicitudes	Cupos asignados	Estudiantes en lista de espera
Bogotá	371	220	151
Valle de Tenza	14	10	4
Total	385	230	155

Fuente: División de Bienestar Universitario, DBU.

Revisión de liquidación de matrícula

Mediante este proceso, los estudiantes, con ayuda de la División de Bienestar Universitario, tienen acceso a la revisión de la liquidación de matrícula. Este programa permite aliviar, en un porcentaje, el valor de la matrícula, de conformidad con el estudio socio-económico y el rendimiento académico de los estudiantes, facilitando su permanencia en la Universidad. Este procedimiento se encuentra reglamentado por medio de la resolución 1416 de 26 de noviembre de 1997.

Durante 2008, se recibieron trescientas veinte solicitudes de revisión de matrícula, de las cuales trescientas diez fueron aprobadas. Las causal para la no aprobación de diez solicitudes obedeció a que siete de ellas contaban con reliquidación anterior, dos los estudiantes tenían promedio inferior a 3,5 y una tenía inconsistencias en la información suministrada. Las matrículas liquidadas inicialmente correspondían \$153.500.212, después, con el descuento aprobado, éstas se redujeron, quedando en un valor de \$61.167.841

Fraccionamiento de matrícula

Mediante este programa, los estudiantes, que en algún periodo académico y por alguna razón de orden socio-económico no

pueden pagar el valor de la matrícula, tienen acceso al fraccionamiento de la misma, reglamentado mediante resolución 0006 de 07 de enero de 2005. Esto de conformidad con la situación socio-económica y los niveles de desempeño académico que posea el estudiante en el semestre. Para 2008, de las ciento ochenta y dos solicitudes de fraccionamiento se aprobaron ciento ochenta, de las cuales ocho correspondían a estudiantes de estrato uno; ochenta y cuatro estudiantes de estrato dos y noventa de estudiantes estrato tres.

Restaurante y cafetería

La División de Bienestar Universitario, como parte de las estrategias institucionales de fortalecimiento académico, administrativo, y de generación de altos niveles de bienestar, ofrece el servicio de almuerzo subsidiado en pro de mejorar la calidad de vida y complementar las necesidades nutricionales de la comunidad universitaria, con prioridad en los sectores más vulnerables.

Este servicio se asigna previa solicitud del interesado, utilizando criterios académicos, socio-económicos y socio-demográficos, beneficiando a un gran porcentaje de la comunidad universitaria durante cada semestre, se encuentra regulado mediante resolución N.º 0979 de 9 de agosto de 2005.

Para 2008, se efectuaron 6.877 solicitudes por parte de la comunidad universitaria, las cuales pasaron a un proceso de evaluación y selección; aprobándose 4.530 solicitudes, de las cuales 53 corresponden a funcionarios de la Universidad.

Apoyo financiero para la participación en eventos académicos

En este campo se apoyaron las iniciativas de los estudiantes para fortalecer sus conocimientos y actitudes del saber pedagógico,

fomentando el intercambio de conocimiento con otras universidades e instituciones de carácter pedagógico. El desarrollo del apoyo a los eventos académicos que promueven la participación de los estudiantes en las actividades propias de formación. Durante 2008, se beneficiaron de este auxilio estudiantes.

La Tabla 37 muestra el apoyo desde Bienestar Universitario para asistencia de estudiantes a diferentes eventos de tipo académico:

Tabla 37: Apoyo a estudiantes para participación en eventos académicos.

Facultad o Departamento	Evento	N.º de Estudiantes	Valor del apoyo
Licenciatura en Artes Visuales.	VII Festival Internacional de la Imagen.	3	\$ 330.000
Diferentes programas curriculares.	Expoevaluación 2008.	20	\$ 500.000
Educación Infantil.	Séptima Semana del Énfasis y Cuarto Encuentro de Maestros de Lenguas Castellanas.	31	\$ 20.000
Licenciatura en Educación Infantil.	IV Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, Cartagena.	62	\$ 2.400.000
Licenciatura en Educación Infantil.	Ecaes–Normal Superior de Santiago de Cali.	2	\$ 336.000
Varios programas curriculares.	Tercer Campeonato Abierto Nacional de Escalada Gran Pared.	7	\$ 245.000
Valle de Tenza.	Semana Cultural.	10	\$ 86.000
Departamento de Biología.	V Encuentro Nacional de Experiencias en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental.	7	\$ 350.000
Extensión Cultural.	XIV Festival Nacional Estudiantil de Danza Folclórica.	20	\$ 100.000
Licenciatura en Educación con Énfasis en Humanidades.	II Congreso de la Sociedad Colombiana de Estudios Semióticos y de Comunicaciones.	3	\$ 120.000
Educación Musical.	XIII Festival de Música Mangostino de Oro.	4	\$ 125.000
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras.	II Encuentro Regional y Primero Nacional e Internacional de Español, E.L.E.	2	\$ 30.000
Colectivo Estudiantil Biophilia.	Referendo por el Agua.		\$ 100.000
Educación Especial.	VI Congreso Colombiano y II Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología.	5	\$ 345.000
Federación Estudiantes Universitarios, feu	Segundo Congreso Federación.	20	\$ 1.000.000

Continúa

Continuación

Facultad o Departamento	Evento	N.º de Estudiantes	Valor del apoyo
Varios programas curriculares.	V Torneo Internacional Universitario Ultimate Frisbee.	26	\$ 400.000
Licenciatura en Deportes.	Torneo de Pesas.	4	\$ 80.000
Licenciatura Educación Física Valle de Tenza.	Curso anual preparación física y de ciencias aplicadas.	2	\$ 120.000
Licenciatura en Biología.	XLIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas en Yopal.	1	\$ 100.000
Departamento de Lenguas.	Congreso Asocopi ELT Materials	27	\$ 600.000
Departamento de Psicopedagogía.	V Congreso Iberdiscap 2008.	3	\$ 250.000
Ciencia y Tecnología.	IV Congreso Nacional de Enseñanza de la Física.	22	\$ 400.000
Ciencia y Tecnología.	III Congreso Internacional de Plantas Medicinales.	1	\$ 100.000
Valle de Tenza.	Semana Cultural.	80	\$ 220.000
Departamento de Música.	Programa de Jóvenes Talentos Formando Música.	1	\$ 500.000
Facultad Bellas Artes.	Montaje obra.		\$ 10.000.000
Total		354	\$ 18.857.000

Fuente: División de Bienestar Universitario, DBU.

Servicios de salud, deporte y extensión cultura

Se desarrollaron programas y actividades que contribuyeron a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el control de situaciones en las que se pone en riesgo la salud de los miembros de la comunidad universitaria. El resultado de la gestión durante 2008 ha sido el siguiente:

- Programas de promoción y prevención: actividades en las cuales se ha impulsado el desarrollo de programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud. Se destaca el Programa de Salud Oral para estudiantes, mediante el cual se buscó establecer el estado de salud oral de los usuarios del Servicio de Odontología y, en especial, calificar el estado de higiene oral de los mismos.

- Consulta médica programada y atención prioritaria, siendo 33.824 las consultas efectuadas.
- Consulta odontológica programada y consulta prioritaria, siendo 29.265 las consultas efectuadas.
- Eventos de enfermería, siendo 4.500 las situaciones atendidas.

En los datos están incluidos los Exámenes de Admisión.

En cuanto a las actividades deportivas, su propósito fundamental es la implementación de políticas de desarrollo de programas y actividades orientadas al desarrollo físico y mental de los miembros de la comunidad universitaria, mediante la promoción del deporte en los niveles de formación, recreación y competencia. Respecto al depor-

te competitivo, la Universidad participó en varias competencias de atletismo, ajedrez, levantamiento de pesas, karate y natación. Adicionalmente, se participó en variados eventos que dieron excelentes resultados a nivel competitivo, como los siguientes:

- Las selecciones de baloncesto, fútbol, fútbol sala, voleibol femenino y masculino participaron en el Torneo Universitario de Los Cerros, clasificando para el Torneo Nacional Universitario que se realizó en Girardot del 21 al 24 de Octubre. Es de resaltar que por primera vez en la historia del deporte de la Universidad Pedagógica Nacional todas las selecciones deportivas clasificaron.
- Las selecciones de deportes individuales como ajedrez, natación, taekwondo y tenis de mesa participaron en las dos paradas del Torneo Universitario de Los Cerros, clasificando deportistas para el torneo nacional. Las selecciones de baloncesto, fútbol y fútbol sala lograron los primeros puestos en la competencia.

A nivel de campeonatos internos, participaron cerca de 1.450 estudiantes, distribuidos en los diferentes torneos organizados como ajedrez, tenis de mesa, futbol sala, cross country, baloncesto y natación.

Respecto a los campeonatos para funcionarios, se organizaron selecciones con las disciplinas de baloncesto femenino, voleibol mixto, fútbol, ajedrez, tejo, minitejo, rana masculina y femenina, entre otros, generando procesos de cohesión entre los participantes.

Mediante la extensión cultural, se desarrollan programas, talleres y actividades de carácter formativo, recreativo y de convivencia, orientados a generar condiciones para conocer, reconocer, socializar, intercambiar y difundir las creaciones, bienes y demás dinámicas culturales que los grupos humanos han construido.

Las actividades proyectadas en el programa de políticas culturales universitarias “Participación, calidad y compromiso en la gestión cultural” tuvieron un alto nivel cumplimiento respecto a los planes inicialmente trazados para la vigencia 2008.

El desarrollo de actividades planteadas en el programa de políticas culturales incluyeron cualificar los grupos de proyección universitaria, para este fin se mantuvo el nivel de apoyo administrativo a los grupos consolidados de la universidad como danza, teatro, tango, música y cuenteros, para poder ampliar su rango de acción interna y externa. En ese sentido, los grupos pudieron participar en el Festival de Teatro de Bogotá, el Festival Internacional de Cuenteros, el Decimonoveno Festival de Orquestas, el Decimosegundo Festival de Verano, el Festival de Nuestra Señora de las Mercedes, el XVI Festival Intercolegiado de la Canción y el Festival Nacional de Danza Folclórica Colombiana, entre otros eventos. Igualmente, se implementaron nuevos talleres, vinculándose el Taller de Pensamiento Ancestral y el Taller de Etnoeducación al proceso cultural de la Universidad.

Crecimiento y desarrollo institucional

Gestión de Talento Humano

El talento humano trabajó durante 2008 desde diferentes perspectivas. Con la implementación del Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo, Pida, se efectuaron acciones para el fortalecimiento del servicio en las entidades públicas vinculadas al sector educación por medio del modelo de gestión por competencias. En este sentido, se destacan las actividades desarrolladas para el avance en la implementación sistema de gestión humana por competencias.

Se aprobó el Sistema de Gestión Humana por Competencias para el personal administrativo de la Universidad, mediante resolución N.º 1308 de octubre de 2008, como herramienta de gestión que concibe la organización como un todo integral en el cual las diferentes áreas de actividad se interrelacionan y concurren en la política y estrategia de nuestra institución, permitiendo potenciar las características de los funcionarios, orientándolos al logro de los objetivos misionales.

La Universidad, adicionalmente a las competencias definidas en el Decreto 2539 de 2005, y como resultado del trabajo adelantado en todas las dependencias, identificó competencias que, de acuerdo con la misión y visión, se denominarán medulares y formarán parte de las pruebas piloto en los procesos de selección, evaluación y capacitación. Tales competencias identificadas son: habilidades de control, liderazgo, capacidad crítica, trabajo en equipo, iniciativa en la gestión, y compromiso.

La adopción de las competencias medulares ajustada con la realidad institucional constituye uno de los insumos básicos para ajustar el manual de funciones y de competencias laborales. Este documento se realizó de manera preliminar con los perfiles, sin embargo, éste debe ser validado por los jefes de las diferentes áreas de manera coordinada por la División de Personal, acción que está planeada para culminar en 2009.

De igual forma, la división diseñó como complemento la cartilla de la Carta Ética de la Universidad, que contiene los principios y valores adoptados con la resolución N.º 2027 de 2006. La cartilla fue socializada por medio de un CD a todos los directivos y sus dependencias, así como su publicación en las Notas Comunicantes. Para darle continuidad a este trabajo de socialización y reflejar en el quehacer institucional la práctica de estos valores, se hace necesario para el próximo año estructurar el comité de ética de la Universidad como órgano enfocado a liderar las políticas y lineamientos para asumir el reto de estos temas y, especialmente, para garantizar su aplicación en todas las instancias de la comunidad universitaria.

Sistema Integrado de Gestión, SIGUPN

La Universidad Pedagógica Nacional, durante la vigencia 2008, enfocó sus esfuerzos hacia la articulación y unificación de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad y los definidos para el Modelo Estándar de Control Interno, Meci, todo esto teniendo en consideración que los dos modelos son complementarios entre sí y que la unificación permite disminuir los recursos asignados al proyecto, como también evita la duplicidad de esfuerzos. En este sentido, y para garantizar la operacionalización del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Pedagógica Nacional, Sigupn, se constituyeron tres equipos de trabajo coordinados desde las dependencias líderes de proceso y supervisados por las vicerrectorías de línea. Estos equipos fueron capacitados y entrenados para desarrollar las acciones tendientes a la implementación del Sistema.

En el marco de la estrategia planteada durante la vigencia 2008 para la implementación del SIGUPN, se logró el establecimiento, la documentación, aplicación, validación, verificación y el mejoramiento de la totalidad de los procesos requeridos por los modelos Meci y calidad, es decir, los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control; en este orden de ideas, al finalizar la vigencia 2008, la Universidad cuenta con la consolidación de los protocolos éticos, los planes y programas, la documentación del modelo de operación por procesos, la definición de los mapas de riesgo, la identificación de temas relacionados con la administración de la información y comunicación, y de metodologías que permiten la autoevaluación y la evaluación independiente de la gestión universitaria, lo cual conlleva al mejoramiento continuo y, por ende, al fortalecimiento institucional.

La Universidad Pedagógica Nacional se postuló ante el Ministerio de Educación Nacional en la convocatoria de apoyo a las Instituciones de Educación Superior, IES, para la implementación del Sistema de Calidad, logrando que el Ministerio asignara el acompañamiento de consultores especializados para orientar los temas que se encontraban pendientes de implementación.

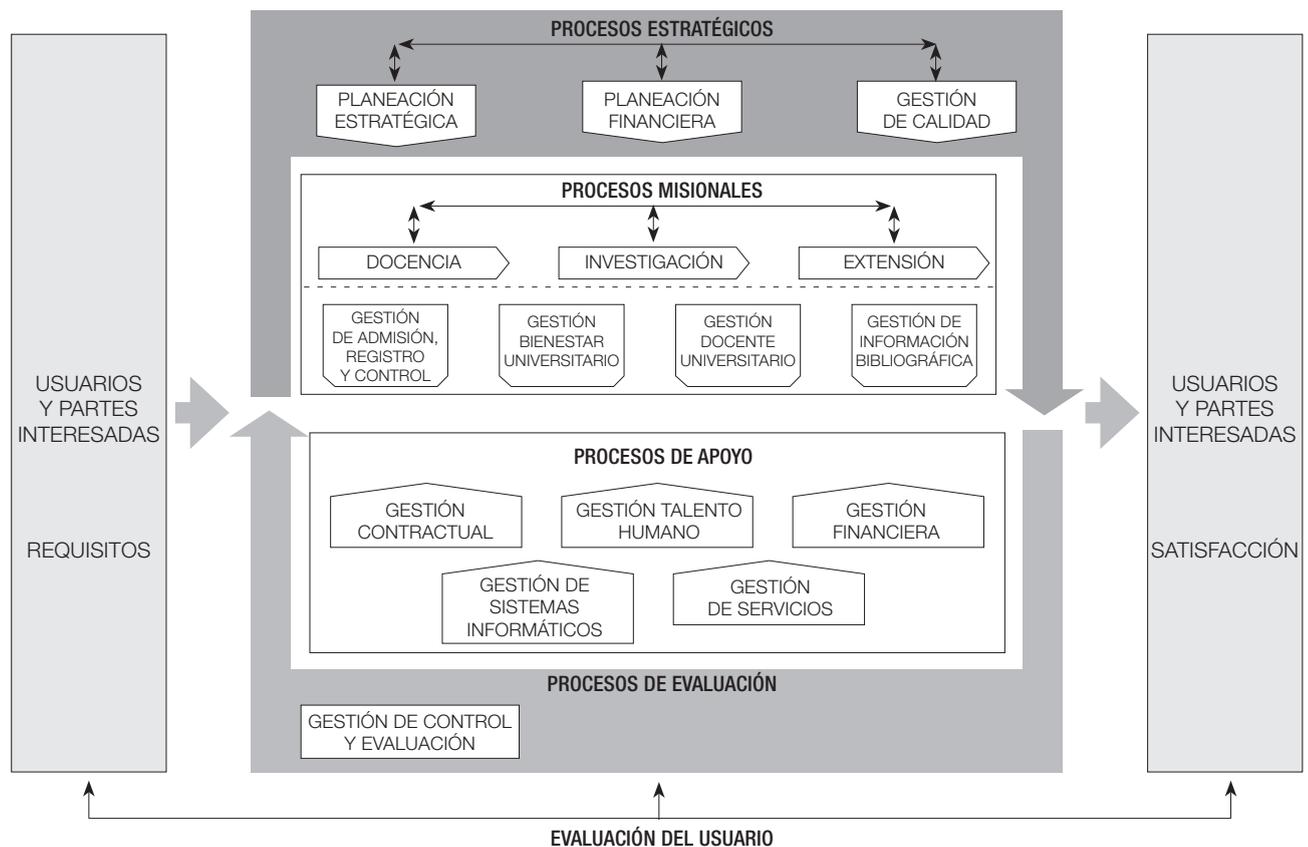
En el tema de protocolos éticos, la Universidad adelantó actividades tendientes a la socialización del código de ética, así como el desarrollo del talento humano mediante la aplicación de una política de capacitación continua y formación para el trabajo. Asimismo, se adelantaron actividades de inducción y reinducción al personal administrativo de la Universidad.

En lo relacionado con los planes y programas, se adelantó el establecimiento de los planes de acción de la vigencia 2008, los cuales se convierten en instrumentos de orientación que soportan la gestión institucional. Para la definición del modelo de operación por procesos, se logró durante la vigencia 2008 la aprobación del Manual de Calidad, las fichas de caracterización, los procedimientos, los formatos, aplicativos, fichas de producto y listados maestros. Como mecanismo de implementación de esta documentación, se adelantaron sesiones de socialización en las áreas responsables de la ejecución de los procesos

y se llevaron a cabo talleres de formación específica en los temas de documentación, mejora y mantenimiento de procesos, auditorías de calidad, indicadores, administración de riesgos, aplicación de procedimientos obligatorios y Modelo Estándar de Control Interno, MecI, los cuales, además de contener el sentido conceptual, se llevaron a la práctica mediante la implementación en sitio de trabajo.

A continuación, se presenta el Mapa de procesos, el cual muestra de manera gráfica el modelo de operación por procesos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Figura 11: Mapa de procesos UPN.



En el tema de administración de riesgos, se logró establecer el procedimiento para la formulación y actualización de los mapas de riesgo y se adelantó la identificación, análisis y valoración de los riesgos de cada uno de los procesos identificados en el SIGUPN, todo esto se consolidó en la matriz de riesgos institucionales.

En lo relacionado con las actividades de control, fueron definidas en cada proceso y se incluyeron en la documentación que los soporta, definiendo de esta forma políticas de operación, procedimientos, controles e indicadores que permitieron a los procesos monitorear su gestión. Vale la pena anotar que, como mecanismo de control y seguimiento a la satisfacción del usuario, se documentaron y aplicaron encuestas de satisfacción que permitieron a los procesos de docencia, investigación, gestión de información bibliográfica, gestión docente universitaria, gestión de talento humano y gestión de control y evaluación conocer la percepción de los usuarios de sus procesos y a partir de dicha percepción elaborar planes de mejora.

Para la definición del tema de información, la Universidad estableció la matriz de información y comunicación, la cual permite conocer la interrelación de los procesos con la información que se genera en cada uno de ellos; de igual forma, en el tema de comunicación se inició la definición de la política de comunicaciones de la Universidad, la cual se espera sea aprobada en el primer semestre de la vigencia 2009.

El tema de evaluación del SIGUPN se dividió en dos fases, autoevaluación y evaluación independiente, lo que conlleva a la definición de planes de mejoramiento que

permiten el fortalecimiento de los procesos y, por ende, del sistema en general.

En lo relacionado con la autoevaluación, se generaron mecanismos de planeación, lo que permitió a los responsables de la implementación de los procesos conocer las actividades que en forma secuencial y ordenada se deberían llevar a cabo para la implementación en los tiempos previstos. La primera línea de evaluación de la gestión se dio a los líderes de proceso, quienes supervisados por las vicerrectorías adelantaron el seguimiento propio al cumplimiento de las acciones.

En una segunda fase, se lanzó el tema de la evaluación independiente, para lo cual se ajustó el procedimiento de auditorías internas del sistema y, con base en dicho procedimiento, se llevó a cabo el ciclo completo de verificación, aspecto que se desarrolló en dos tiempos, el primero para los procesos estratégicos y de apoyo, los cuales contaban con un mayor adelanto en el cumplimiento de los objetivos, y el segundo para los procesos misionales y de control, el desarrollo del ciclo de auditorías permitió evidenciar fortalezas y aspectos por mejorar en el desarrollo de los procesos y en la implementación del sistema.

Continuando con la fase de evaluación independiente, se solicitó al Ministerio de Educación Nacional la asignación de un equipo auditor del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec, que adelantara la verificación de la implementación del sistema, lo cual fue desarrollado en cuatro días y permitió de igual forma conocer fortalezas y aspectos por mejorar adicionales a los ya encontrados en el desarrollo de la auditoría interna.

En cuanto a los planes de mejoramiento, se formularon los planes de mejora para los procesos estratégicos y de apoyo y se inició el desarrollo de las acciones planteadas; en los cuanto a los procesos misionales, se elaboró el plan de mejora de docencia y extensión, los planes de mejora de los demás procesos evaluados se elaborarán una vez se reciba el informe de auditoría realizada por el Icontec.

Unidades de apoyo y soporte institucional

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con diversos recursos físicos, tecnológicos, comunicacionales, computacionales, bibliográficos, audiovisuales, didácticos, entre otros, con los cuales apoya su labor académica para responder de manera adecuada a las demandas de los distintos programas de docencia, investigación, extensión y bienestar social de la comunidad universitaria.

División de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos

En la Universidad Pedagógica Nacional, a partir del 28 de agosto de 2007, se implementó la red inalámbrica, facilitando la comunicación y transmisión de datos sin cables, mediante el uso de ondas electromagnéticas. Este tipo de red tiene ventajas como la rápida instalación de la misma sin la necesidad de usar cableado, permitiendo la movilidad, de igual forma sus costos de mantenimiento son menores que los de una red convencional.

El uso de esta herramienta tecnológica presentó un aumento durante 2008, pasando de doscientos ochenta y nueve usuarios

en 2007 a novecientos veinte usuarios en 2008, pudiéndose definir como un servicio de importancia y de gran aceptación por parte de la comunidad universitaria.

Siendo conscientes de la necesidad de mejorar los servicios que presta la División a la comunidad universitaria, se efectuaron acciones que dieron como resultado el aumento del uso del servicio de biblioteca por parte de limitados visuales. Este servicio es prestado por dos egresadas del Programa de Educación Especial, quienes con su dedicación, responsabilidad, conocimiento y experiencia han logrado un espacio de interacción ameno y agradable para los usuarios especiales. En 2006 se atendieron 69 usuarios con limitaciones visuales, en 2007 se atendieron 148 y durante 2008 este número se incremento a 1.930 usuarios.

Uno de los proyectos de relevancia de la División de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos, fue Animación a la Lectura, cuyo objetivo principal fue crear espacios para la socialización de la lectura y de la literatura en la comunidad universitaria, jóvenes y adultos; pocos lectores que propiciaran el interés por la lectura y la adquisición del gusto permanente por esta actividad a partir del diálogo y la discusión sobre diferentes maneras de acercarse a un texto escrito. Durante el año se realizaron un total de veinticinco sesiones de una hora, de las cuales participaron un total de ciento sesenta y nueve personas de la comunidad universitaria.

División de Admisiones y Registro

La función primordial de la División de Admisiones y Registro es brindar apoyo logístico en matrícula, registro y adminis-

tración de la información académica de los estudiantes y egresados de los programas de pregrado y posgrado; organizar y llevar a cabo ceremonias de graduación y coordinar la asignación de aulas y laboratorios para el desarrollo de los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Estas funciones se realizaron dando cumplimiento a los quince procesos formalizados y actualizados en el 2008.

El proceso de inscripción para los programas de pregrado, posgrado, incluidos los programas en convenio y las licenciaturas ofrecidas por el Centro Regional Valle de Tenza, La Chorrera, Amazonas, y Guapí, Cauca, se realizó totalmente por medio del módulo Moisés del sistema Sigán, haciendo necesario para su ejecución una serie de desarrollos en el proceso de implementación del sistema. Con la información de aspirantes inscritos en pregrado, la División preparó y aplicó la Prueba de Potencialidad Pedagógica, calificó las pruebas, consolidó y generó lista de inscritos en cada periodo, que luego envió a los diferentes programas para iniciar el proceso de selección.

El proceso de matrícula se consolidó y avanzó en los desarrollos del módulo Mares, que soporta el proceso de notas y registro de estudiantes vía Internet. Se realizó el proceso de matrícula de todos los programas de pregrado, ingresando al manejo de la División tres nuevos como son la Licenciatura en Filosofía, la Licenciatura en Biología Sede la Chorrera, Amazonas, y Licenciatura en Educación Infantil Sede Guapí, Cauca, el cual se encuentra en proceso de inscripción para 2009-I. Asimismo, se realizó el registro y matrícula, con el soporte

del sistema Sire, de estudiantes de programas de posgrado, ingresando al manejo de la División un nuevo programa como fue la Maestría en Ciencias Sociales.

Respecto al control de la información académica que desarrolla la División en lo referente a información personal y académica de notas, registros, planes de estudio de los programas de pregrado, por medio de Sigán, y posgrado, mediante Sire, durante 2008 se continuó con el proceso de ajustes y desarrollos necesarios para que sean compatibles con la reglamentación actual de la Universidad.

En esta dinámica, se realizó la migración de las historias académicas y planes de estudio de tres licenciaturas de Valle de Tenza al Sistema Sigán y la capacitación a los usuarios de la sede; como resultado, el registro, ingreso de cursos e ingreso de notas se realiza por Internet en este sistema.

Un avance importante fue la inclusión de notas vía Internet por parte de los docentes para los programas que se encuentran en Mares, generando claves de acceso, capacitando personalmente y por medio de instructivos del proceso, con las dificultades propias de la implantación de un sistema integrado de gestión académica, que esperan superarse en la medida que los nuevos usuarios se familiaricen con la nueva herramienta tecnológica.

De igual forma, se implementó una nueva opción que permite a los usuarios solicitar y recibir sus certificaciones sin tener que acercarse a las instalaciones de la Universidad. La solicitud se hace vía fax o correo electrónico y el envío de las certificaciones se hace por correo local o nacional.

Gestión de recursos: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Financiera

Gestión contable

El área de Contabilidad apoyo en la gestión por medio de la generación de los diversos requerimientos de información efectuados por los diferentes entes de control, así como la consolidación de información con fines estadísticos y de planeación. Tales requerimientos de información fueron básicamente los Informes a la Contaduría General de la Nación, Informe Rendición de Cuenta Final e Intermedia, Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Secretaria de Hacienda Distrital y Banco de la República, entre otros.

Gestión presupuestal

Preocupados por el cumplimiento de los tiempos establecidos en los manuales de procesos y procedimientos, se optimizó el tiempo de recepción y entrega de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. Por otra parte, se realizó mensualmente, los diez primeros días del mes, la generación de los reportes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, así como un análisis comparativo de la vigencia 2007 y 2008 con sus respectivas recomendaciones en la comisión presupuestal.

Asimismo, en colaboración con la Oficina de Desarrollo y Planeación, se han realizado durante todo el año ejercicios prospectivos de los gastos y los ingresos que permitan determinar el comportamiento de los mismos en el transcurso de la vigencia y que han servido de instrumentos para la toma de decisiones de la alta dirección de la Universidad.

Por ultimo, se realizó una gestión importante dando cumplimiento a la resolución 758 del 27 de julio de 2001, que reglamenta las transferencias al Archivo General de la Universidad, esta labor consistió en aplicar los tiempos y procedimientos establecidos en la tabla de retención documental y de acuerdo con el resultado se transfirió la documentación respectiva, quedando actualizado el archivo de la tesorería a 2003.

Tesorería

Con el fin de ejercer control efectivo sobre los anticipos y avances utilizados por las diferentes dependencias de la Universidad, la Tesorería presentó un proyecto de reglamentación para el giro y la legalización de avances y anticipos en la Universidad Pedagógica Nacional, reglamentación que fue revisada, corregida y aprobada mediante resolución N.º 0898 de 31 de julio de 2008.

Mediante Resolución 1413 de 20 de septiembre de 2007, se adoptó el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera de la Universidad Pedagógica Nacional, cartera compuesta por todas aquellas acreencias generadas por actividades realizadas por la Universidad y que constituyen cuentas por pagar a favor de ésta. Asimismo, todas aquellas obligaciones a favor de la Universidad originadas por vínculos de carácter legal o contractual.

El proceso de recaudo de cartera quedó compuesto por tres etapas sucesivas: etapa de cobro preventivo; etapa de cobro persuasivo y etapa de cobro coactivo. En Tesorería se aplica la etapa de cobro preventivo, que consiste en la exigencia del cumplimiento o vigilancia de las obligaciones a favor de la Universidad.

En ese sentido, durante 2008 se efectuó levantamiento de los procedimientos y la fijación de parámetros con la firma CTS, para la implementación del módulo de cartera; puntos entre los cuales está el ingreso y la homologación de terceros, datos de contactos, datos y homologación de pagos y de forma de pago, registro de la información de los contratos y convenios firmados, modelo de comunicaciones con destino a las entidades, cargado de la información de la facturación respectiva, reportes de cartera por edades, fijación de parámetros de tipos de cobro, resumen de facturación, resumen de cartera, consolidado mensual de desembolsos y convenios representativos y reportes que muestren el estado de la cartera, facilitándose de esa manera el cobro preventivo.

Para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 300-5, 313-5, 352 y 353 de la Constitución Política de Colombia, a partir de la vigencia 2007, Tesorería proyectó y formuló el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, como instrumento de manejo financiero y también de ejecución presupuestal que tiene como finalidad alcanzar las metas del plan financiero y regular los pagos mensuales para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se asumen en la vigencia fiscal y los compromisos adquiridos en la vigencia anterior que forman parte de las reservas.

Sistema Integrado de Información

La División de Gestión de Sistemas de Información ha facilitado la operacionalización y la sostenibilidad efectiva y óptima de la plataforma tecnológica de la Universidad mediante las acciones realizadas en los

diferentes procesos de gestión tecnológica. Por lo anterior, para 2008 se puede presentar un informe que muestra hechos concretos de mejoramiento apoyados en los excelentes resultados obtenidos por medio de la gestión dinámica y acertada de los recursos informáticos y la confiabilidad de la aplicación de los servicios de profesionales que laboran día a día en torno a la infraestructura tecnológica y del Sistema Integrado de Información Institucional.

Respecto a las comunicaciones, se desarrollaron actividades de desarrollo tecnológico como la instalación de seis celufijos sede principal, para suplir la necesidad de llamadas a celular desde extensiones aprobadas por las Vicerrectorías. De igual forma, se elaboraron los términos de referencia para la adquisición de la solución de Telefonía IP.

En cuanto a las redes, la gestión se centró principalmente en el establecimiento de políticas de seguridad de red inalámbrica en las instalaciones de la sede principal de la Universidad, Edificio P, Edificio A, Biblioteca y Edificio E, para proporcionar a los usuarios movilidad en el acceso a Internet, al igual que el afinamiento y la definición de políticas del Sistema de Gestión de Amenazas Unificado UTM, (firewall, IPS, VPN, filtrado URL) que garantice a la Universidad la protección de su información y equipos de cómputo a nivel perimetral.

Un proceso de importancia fue la instalación de dos servidores de alta disponibilidad en *cluster* activo para administrar el servicio de correo y aplicativos web, para tal fin se realizó la migración del correo institucional a una mejor plataforma. Estas acciones mejoraron en gran medida esta he-

herramienta de trabajo, fundamental para la comunidad universitaria en general.

Proyectos especiales

También se efectuaron acciones de apoyo a procesos de proyectos especiales como Snies y Spadies. Para el Snies, se migró su base de datos en Postgresql a Oracle, en la que se encuentra el Sistema Integrado de Información de la UPN. Asimismo, se implementaron controles en Oracle que permiten visualizar las inconsistencias o problemas que en algunos casos permitieron lecturas erróneas al Ministerio de Educación Nacional. Estos controles permitirán que las dependencias pertinentes, que proveen de información al subsistema Snies, tengan de primera mano estos datos para su corrección antes de que el MEN haga lectura correspondiente. De igual forma, para el Spadies se impulsó la unificación de conceptos y datos para que los temas, códigos y nombres de los proyectos curriculares de la Universidad se encuentren debidamente registrados en el Ministerio de Educación Nacional.

El Sistema de Información Financiera, en sus módulos de Tesorería y Contabilidad, requirió ajustes respecto a la fijación de parámetros de conceptos con nuevas cuentas del PUC 2008. El Sistema de Gestión Académica Normalizada, Sigam, también contó con varios ajustes que permitiera una mayor funcionalidad de la herramienta, para tal fin los módulos Inscripción y Selección de Aspirantes, Moisés, y Matrícula y Registro, Mares, debieron ser modificados con nuevos campos, mejoras en las capturas de la información y eliminación del papel de administración para usuarios fina-

les, asignando papeles y privilegios para los usuarios según los cargos desempeñados.

Gestión del Sistema de Administración Ambiental, SAA

Durante 2008, el Sistema de Administración Ambiental fue el principal instrumento de asesoría de la institución en la toma de decisiones para atender y resolver situaciones sanitarias, promoviendo y organizando actividades relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Por primera vez en su historia, la Universidad Pedagógica Nacional, por intermedio del Sistema de Administración Ambiental, institucionalizó un plan de manejo ambiental y reglamentó acciones tendientes a regular el tratamiento de los residuos sólidos originados por las actividades funcionales propias de la institución. Es así que mediante resolución N.º 606 de 22 de mayo de 2008, la Universidad adopta el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Emergencias y Contingencias, con el cual se iniciaron para los próximos tres años acciones de responsabilidad administrativa y académica en favor del ambiente.

De acuerdo con lo contemplado en el Plan de Manejo Ambiental institucionalizado, durante 2008 se trabajó en la regulación y control de los residuos sólidos producidos en la Universidad. Con la resolución N.º 1366 de 5 de noviembre de 2008 se adoptaron las directrices para emprender el manejo adecuado de los residuos biológicos, hospitalarios y similares en los servicios médicos y odontológicos y en los servicios académicos de los laboratorios de biología,

química y biotecnología. Asimismo, y dando continuidad al Plan, con la resolución N.º 1451 de 10 de diciembre de 2008 se adoptaron las condiciones generales para dar un manejo adecuado a los residuos no peligrosos producidos en la Universidad, como los desechos reciclables y biodegradables, entre otros.

Cabe destacar que durante 2008 se trabajó con las respectivas instancias de la institución en la elaboración del manual para el manejo de los residuos químicos, documento que cuenta con un borrador y que se espera se institucionalice para la próxima vigencia.

Desde el punto de vista del Plan de Emergencias y Contingencias, se inició en la Universidad la conformación de grupos de atención de emergencias con funcionarios administrativos y docentes, con los cuales se constituyeron cuatro frentes de trabajo: uno para atender incendios, otro para primeros auxilios y los otros dos para resolver situaciones de rescate y apoyo logístico.

Durante el mismo año, el Sistema de Administración Ambiental tuvo una importante participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, gracias a esto, el documento propuesto contempló en su estructura la dimensión ambiental en la Universidad y, más aún, consideró en uno de sus ejes la inclusión de un programa para fortalecer la gestión ambiental institucional.

Consciente de su responsabilidad, desde el SAA se trabajó en diferentes actividades relacionadas con la resolución de situaciones ambientales, como la poda de los árboles del flanco norte del Instituto Pedagógico Nacional, los cuales venían generando problemas de riesgo de volcamiento en las

edificaciones aledañas, y los trámites realizados ante las autoridades ambientales para gestionar las licencias que permitieron atender los problemas sanitarios y ambientales presentados en la Universidad. Por otro lado, se desarrollaron todas las acciones tendientes a atender los requerimientos de mejoramiento en gestión ambiental solicitados por la Contraloría General de la Nación.

Un aspecto importante para resaltar en la gestión ambiental institucional 2008 fue la promoción de la capacitación del personal administrativo en temas relacionados con el ambiente. Conjuntamente con la División de Personal se programaron cursos cortos para funcionarios en temas como el manejo de los residuos biológicos y hospitalarios en la UPN, así como talleres de reciclaje y manejo de basuras. Por otro lado, se coordinó la participación de docentes y funcionarios en múltiples eventos académicos, entre los que se desatacan: Curso en manejo de residuos hospitalarios, realizado en la Universidad Javeriana; Curso de Jardinería, realizado en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y, por último, el Curso internacional sobre resolución de conflictos socio-ambientales, realizado en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Ivic.

Otras acciones significativas que se dieron desde el SAA durante 2008 se relacionan con la asistencia a estudiantes y profesores, quienes han venido desarrollando actividades académicas con énfasis en educación y gestión ambiental. Por ejemplo, la participación de estudiantes en proyectos de manejo de residuos sólidos, agricultura urbana y reciclaje en la Universidad, los cuales han

buscado la asesoría de esta instancia para determinar la conveniencia de las propuestas en la institución.

Otras actividades ambientales que se emprendieron durante 2008 están relacionadas con el mejoramiento del entorno universitario. Junto con la División de Servicios Generales se emprendieron campañas de limpieza y recuperación del espacio externo de la Universidad; con la División de Bienestar Universitario y la Facultad de Educación Física se realizaron las jornadas de arborización en la sede Valmaría, actividad que contó con la asesoría del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis y la participación de estudiantes y funcionarios administrativos y docentes. La campaña permitió la siembra de especies arbóreas nativas.

La utilización de los medios de comunicación interna fueron clave para promover y divulgar las diferentes acciones desarrolladas por el SAA. Por intermedio de la Oficina de Comunicaciones, se publicaron en la Internet y la Intranet boletines para motivar la participación de la comunidad universitaria en las actividades programadas para celebrar fechas especiales como el Día del Árbol, el Día de la Educación Ambiental o el Día del Reciclador. De igual manera, se facilitó la publicación de todas las reglamentaciones expedidas por la Universidad para regular las acciones respecto al medio ambiente.

Otra gestión destacable que adelantó la Vicerrectoría Administrativa y Financiera –Sistema de Administración Ambien-

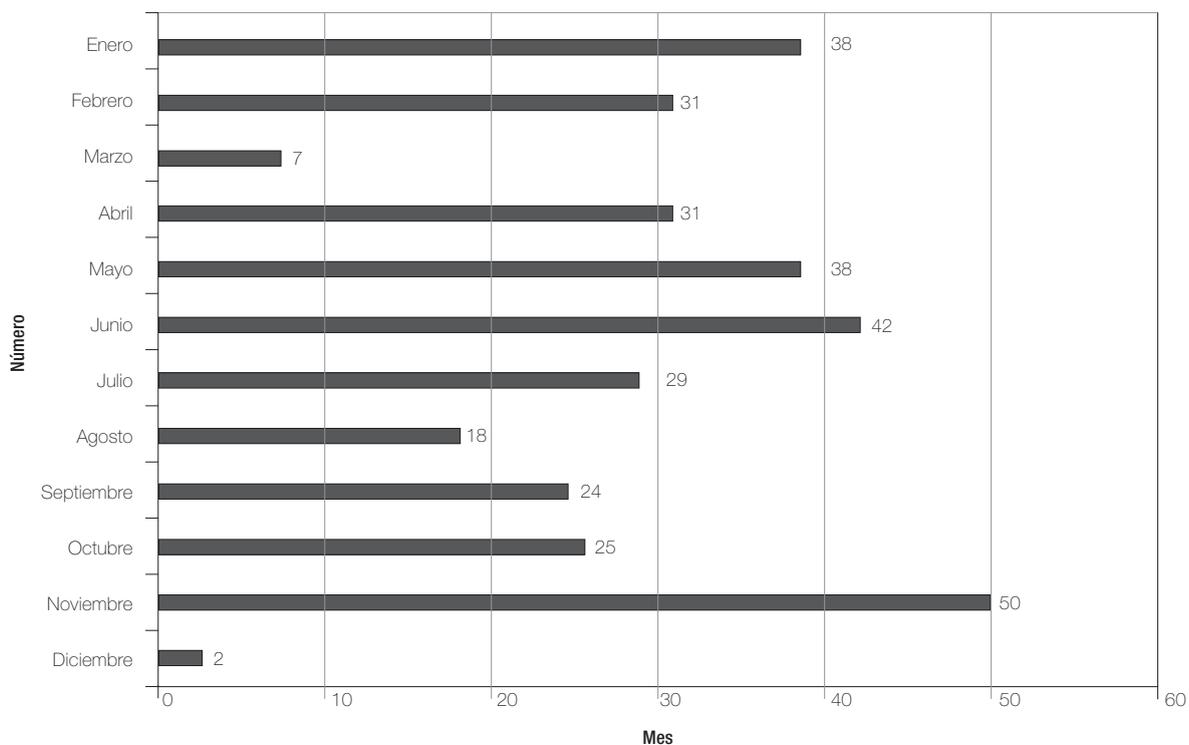
tal– tuvo que ver con la participación de la Universidad en mesas de trabajo relacionadas con la preservación, conservación y conocimiento de los recursos naturales de Bogotá y el país. Se destaca, entre éstas, la implementación de la Política Distrital de Educación Ambiental, organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría Distrital de Educación, y en la cual la Institución participó como miembro activo del componente cultura ambiental. Dada la participación, la Universidad, junto con la Secretaría Distrital de Ambiente, perfiló el establecimiento de un convenio de cooperación para desarrollar actividades de educación ambiental en Bogotá durante 2009.

Finalmente, desde el SAA, y en representación de la Universidad, se participó en eventos académicos como conferencias, paneles y seminarios relacionados con temas ambientales, en los cuales las universidades y entidades gubernamentales organizadoras buscaron actualizar y conformar redes de información, en los cuales la Universidad ha comenzado a formar parte.

Sistema de Quejas y Reclamos

La Universidad, por medio de la Secretaría General, ha implementado el Sistema de Quejas y Reclamos, contando en diciembre con 335 quejas por medio de la página web, de forma personal, telefónica y escrita. Dichas comunicaciones fueron remitidas a las instancias correspondientes para respuesta.

Figura 12: Quejas y reclamos año 2008.



Las reclamaciones más comunes correspondieron a las fallas presentadas en el aplicativo de Internet, en el cual se realiza la prematrícula para ingresar al Instituto Pedagógico Nacional. Al igual que en el proceso de inscripciones de pregrado, se cuestionó la fecha de publicación de las citaciones a los diferentes procesos de selección y la manera en que éste se desarrolló en algunos departamentos.

La página web fue el medio más utilizado por los usuarios que instauraron quejas y reclamos, representando el 92% del total recibido, por vía telefónica se recibió el 5%, personalmente el 2% y sólo el 1% corresponde a comunicaciones escritas radicadas en la Secretaría General.

Comunicaciones e imagen corporativa

Este proceso, liderado por el Grupo de Comunicaciones, está conformado por profesionales que trabajan en procesos comunicativos en las áreas de prensa, radio, digital, publicidad, audiovisuales y organizacional, cuya responsabilidad es proyectar a la Universidad Pedagógica Nacional hacia la sociedad, para promover y fomentar la comunicación y la educación.

El Grupo de Comunicaciones, como unidad de gestión de la Universidad, crea e implementa espacios y herramientas de comunicación encaminadas a formar e informar tanto a los públicos internos como externos que conforman la comunidad educativa na-

cional e internacional. Se constituye como el principal enlace entre la Universidad, la nación y los medios de comunicación. De igual forma, asesora a los funcionarios en diversos aspectos de las comunicaciones y articula el trabajo entre la comunidad universitaria en torno a un objetivo común: satisfacer las necesidades y requerimientos sociales en el ámbito educativo y pedagógico, desde la comunicación. A continuación, se enuncian las principales acciones desarrolladas durante 2008 para cada uno de los medios comunicativos implementados.

El *Magazín Pedagógico* es un periódico institucional de emisión mensual, que busca generar un espacio para la convivencia y el diálogo, la producción del conocimiento y la difusión del quehacer académico, cultural e investigativo de los miembros de la comunidad universitaria. Así, el *Magazín* se convierte en un instrumento de difusión del conocimiento que se construye en el trabajo de la comunidad universitaria y en respuesta a su política integral como institución formadora de formadores. Por tanto, la publicación produce y difunde conocimiento a su público interno y externo, para construir procesos de interacción entre los miembros de la Universidad y generar un sentido de pertenencia a la institución; además, se proyecta como un medio para el fomento del debate y la reflexión sobre el hecho educativo y sus implicaciones en la construcción de nación.

Por medio de su distribución gratuita de ejemplares que llega a universidades, ministerios, escuelas normales, facultades de educación y comunicación social, alcaldías locales, alcaldías del Valle de Tenza, gobernaciones, colegios de Bogotá, redes

académicas, medios de comunicación, entre otros, se busca la divulgación del *Magazín* como estrategia para posicionar el quehacer educativo, investigativo y cultural de la comunidad universitaria en el ámbito académico nacional. En él, se informa sobre los aportes de la producción cultural e investigativa de la comunidad académica al bienestar del país, además de difundir la importancia de la educación y la pedagogía en el entorno nacional y mundial; sus secciones son portada, breves, pedagogía y mundo, contextos, alcances, informe central, centros, programas y proyectos, punto crítico, editorial y opinión, expresiones, gente y agenda.

Durante 2008, el Grupo de Comunicaciones Corporativas logró publicar en quince mil ejemplares los números 24, 25 y 26. En estos, se logró que la comunidad universitaria se inmiscuyera mucho más en el quehacer de la publicación, al aportar con sus artículos y sus conocimientos. A continuación, presentaremos un resumen de las discusiones que dieron como resultado la publicación de los magazines. A partir de éstas, se definieron los contenidos que presentamos a la comunidad y que evidencian el porqué de su difusión.

El *free press* es una estrategia comunicacional que tiene como objetivo el posicionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional en un público determinado, en este caso el sector educativo, por medio de determinados medios de comunicación, basándose en la generación permanente de información de interés general y novedades.

La principal herramienta que se utiliza para esta labor es el comunicado de prensa, instrumento básico del trabajo de las rela-

ciones públicas en el aspecto de conexiones con los medios de comunicación. Este es un escrito que reúne la información estratégica y fundamental sobre algún tema, persona y producto que es importante destacar sobre la Universidad Pedagógica Nacional, que se envía a los medios de comunicación para que estos se encarguen de difundirla a la población.

Para el envío de los comunicados de prensa de este año, se diseñó un boletín digital, en el cual el texto está enriquecido por imágenes tanto en el encabezado del comunicado como en su contenido, para poder así llegar a los receptores con fotografías de los proyectos o programas desarrollados, lo cual genera mayor interés en su lectura.

La Universidad Pedagógica Nacional ha logrado un importante posicionamiento en la agenda educativa nacional, teniendo alrededor de cinco publicaciones mensuales en medios impresos reconocidos como el periódico *El Tiempo*, *Portafolio*, *Boyacá 7 días*, *El Periódico*, entre otros. En medios radiales como Caracol, RCN, UN Radio, Laúd Stereo. En medios digitales como Universia, Centro Virtual de Noticias del MEN, *El espectador*, *El Tiempo*. En medios televisivos como City TV, Canal Capital, Telmex, entre otros.

Los medios digitales que maneja el Grupo de Comunicaciones Corporativas son el *Boletín Notas Comunicantes* y la Agencia de Noticias. Estos medios se construyeron con el fin de entablar una comunicación externa e interna, junto con la difusión de todo el saber que edifica la comunidad universitaria cada día. El boletín electrónico *Notas Comunicantes* es uno de los medios

de comunicación interna de la comunidad universitaria, se distribuye por el correo electrónico y se envía diariamente a la base de datos de los correos de funcionarios y docentes.

Este boletín electrónico se enmarca en la Misión de la Universidad al buscar dinamizar los procesos pedagógicos mediante un análisis permanente de los problemas educativos. Por tal razón, se plantea como un espacio de publicación de la producción de la Universidad, sus avances y sus proyectos futuros.

Esta publicación, además de ser un medio de comunicación, se planteó como un punto de convergencia de la información de importancia para la comunidad universitaria, con el fin de propiciar la existencia de un canal por el cual se entregara directamente, tanto a docentes como a funcionarios, la información en sus correos institucionales. También tiene la facultad de retroalimentar a docentes y funcionarios en los proyectos que se están llevando a cabo en la vida de la Universidad en la fase de formulación, creación, implementación y evaluación de programas en educación y pedagogía, tema que forma parte del *Proyecto Político Pedagógico*.

La implementación de un medio de comunicación digital contribuyó al proyecto de gestión de información que se ha gestado desde el departamento de Sistemas y Red Académica, reduciendo costos y optimizando el flujo de la información en toda la comunidad universitaria.

Se generaron 975 noticias de 58 fuentes de la Universidad Pedagógica Nacional. 755 noticias fueron enviadas por medio del

boletín electrónico *Notas Comunicantes* y 220 a la página principal de la Universidad, www.pedagogica.edu.co

Durante 2008, el diseño del *Boletín Notas Comunicantes* ha tenido algunos cambios de presentación, el principal es el índice que se implementó en aras de contribuir a la mejor lectura y búsqueda de información por parte del lector. Otro avance que ha tenido el boletín durante el último año es la inserción de imágenes originales de los diferentes eventos de la Universidad, gracias al ordenamiento y tabulación del archivo fotográfico del Grupo de Comunicaciones Corporativas. Asimismo, ha sido posible la inserción de videos en el Boletín para brindar más herramientas a los lectores, junto con su transformación a un formato multimedial.

El Archivo Fotográfico del Grupo de Comunicaciones Corporativas dio sus primeros pasos durante 2008. Este archivo se planteó como una necesidad de organizar la gran cantidad de imágenes que se encontraban sin sistematizar en el registro de la Universidad y, asimismo, como una necesidad que tiene la institución de conservar en su memoria histórica los eventos académicos y culturales. Se implementó de manera virtual, con la colaboración de Red Académica, quienes crearon la plataforma para que este sistema de almacenaje y búsqueda de fotografías pudiera ser fácil y eficiente. Para su desarrollo, se decidió hacer una categorización de los registros gráficos por facultades y dependencias, con el fin de crear filtros de búsqueda más eficientes. También, se implementó un formato para que todas las personas que hagan un registro gráfico lo llenen, y así el posterior

ingreso al archivo de las imágenes se haga de acuerdo con los ítems de categorización que se han demarcado.

En la actualidad, el archivo fotográfico está actualizado con las imágenes del año 2008 y algunas de años anteriores. Hasta el momento, se han utilizado para el boletín electrónico *Notas Comunicantes* y el *Magazín Pedagógico* más de 1.400 imágenes que los miembros de la comunidad universitaria pueden encontrar en el siguiente link: <http://noticias.pedagogica.edu.co/imagenes/>

La emisora de la Universidad Pedagógica Nacional es un medio de comunicación alternativo, por ello, su propuesta se basa en la conexión directa entre comunicación-educación, procurando responder a la perspectiva del aprendizaje social, en el que el desarrollo depende claramente de los aprendizajes que se generan en la relación con los otros.

Su programación busca contribuir con la tarea de investigar, producir y difundir conocimiento educativo y pedagógico; al tiempo que se apoya en la pedagogía como referente indispensable para dar cuenta del pluralismo, la diversidad y la inclusión, características propias de la vida universitaria. La emisora Frecuencia Pedagógica ha logrado consolidar programas infantiles, informativos, musicales y culturales a la espera de ser emitidos.

Se replanteó la arquitectura del sitio web de la emisora, teniendo presentes parámetros como la correspondencia visual entre franjas y programas radiales. Se pretende que la emisora cuente con el sitio web en Internet en el primer trimestre del 2009, ya que hay avances en el mismo y se cuenta con el suficiente *stock* de programas

producidos durante 2007 y 2008, para empezar a transmitir de manera continua en señal de prueba.

El área de diseño apoyó con la elaboración de 280 Proyectos impresos, 29 Proyectos digitales, 2.300 registros fotográficos, categorización en el archivo fotográfico y 1.650 folios documentos escaneados, apoyando así la gestión de Centro de Lenguas, Valle de Tenza, Extensión Cultural, Vicerrectoría Académica, Bienestar Universitario, entre otras dependencias.

La comunicación estratégica se implementó con el fin de poder apoyar diferentes procesos que se desarrollan en la Universidad, creando estrategias de comunicación y publicidad. A continuación los trabajos realizados:

- Estrategia para la divulgación del manual de procesos y procedimientos.
- Estrategia y campaña para divulgación y posicionamiento del Centro Regional Valle de Tenza.
- Estrategia, campaña y publicidad para el Centro de Lenguas.

Igualmente, en este ítem se logró consolidar una primera versión del documento de las Políticas de Comunicación de la UPN.

Análisis de la ejecución presupuestal vigencia fiscal 2008

A continuación, se muestra un breve análisis respecto a la ejecución presupuestal de la vigencia 2008 de la Universidad Pedagógica Nacional. Dicho análisis corresponde al efectuado desde la División Financiera,

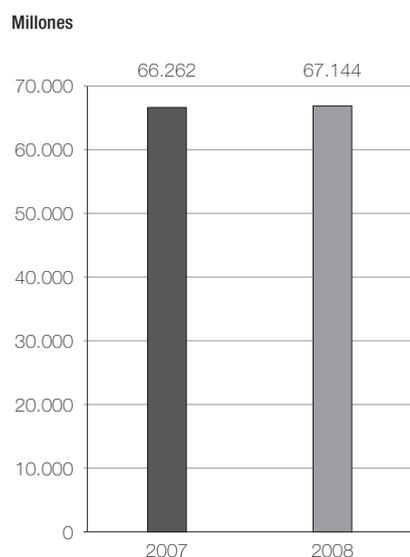
para el cierre de la vigencia y divulgado en el Boletín Económico.

Ingresos

El recaudo total de ingresos obtenidos por la Universidad para la vigencia 2008 alcanzó la suma de \$67.144 millones; esta cifra representa una ejecución total del 95,63% respecto a la apropiación presupuestal final, superando a lo ejecutado durante el año anterior en \$882 millones, equivalentes al 1,33%.

Los ingresos están conformados por una parte de los recursos propios, que representan el 38,61% del total de los ingresos efectivamente recaudados durante la vigencia 2008 y los aportes de la nación, que representan el 61,39% del total.

Figura 13: Total ejecución 2007 vs. Ejecución 2008.



Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

Recursos propios

Los recursos propios efectivamente recaudados durante la vigencia 2008 alcanzaron la suma de \$25.926 millones, lo que representa una ejecución del 89,94% de su apropiación final, que comparada con el año anterior equivale a una disminución del 3,70%, disminución originada básicamente en los rubros derechos de bienestar universitario, otros ingresos, operaciones comerciales y recursos del balance. De la composición de estos recursos se detallan a continuación los más relevantes, por su ejecución durante el año así:

Venta de bienes y servicios

Este rubro presentó un ejecución del 96,16%, llegando a la suma de \$214,4 millones, lo que muestra un incremento con respecto al año anterior del 482,3%, debido a la dinámica establecida por la administración en cuanto a las nuevas formas de divulgación del producto intelectual de la Universidad.

Aportes de cofinanciación

Su ejecución durante 2008 fue de \$572,8 millones, superando en \$122,8 millones a la apropiación final presupuestada en este rubro, es decir, se ejecutó el 127,30%, registrando un crecimiento del 17,12% frente al año anterior.

Derechos académicos

En términos generales, la ejecución del este rubro presentó un aumento del 15,03% con respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento del recaudo por concepto de matriculas de pregrado, posgrado y el Instituto Pedagógico Nacional.

Operaciones comerciales

Alcanzó una ejecución del 97,88%, llegando a la suma de \$6.338 millones. Para compararlo con la ejecución de 2007, es preciso sumar el rubro de recuperación de cartera creado en la vigencia 2008, ya que en 2007 no se hacía esta diferenciación. Así las cosas, tenemos que sumando los rubros mencionados anteriormente nos arroja un recaudo en 2008 por concepto de convenios un valor de \$7.830 millones, lo que representa una disminución del 34,12% comparada con la vigencia 2007.

Recursos de capital

Entre estos recursos, se contemplan los rendimientos financieros y los recursos de capital. Para el análisis de la ejecución presupuestal total de este rubro se debe excluir lo pertinente a recuperación de cartera (que forma parte de las operaciones comerciales); así las cosas, se presentó una ejecución del 99,52%, lo que significa que se recaudó la suma \$1.453,4 millones. Comparado con el año anterior, este rubro presentó una disminución del 21,29% equivalente a \$393 millones. Estos ingresos se originan, además, por la venta de activos o por los excedentes financieros que aparecen en los estados de resultados, la recuperación de cuentas por cobrar, la cancelación de reservas y la recuperación del impuesto al valor agregado, IVA.

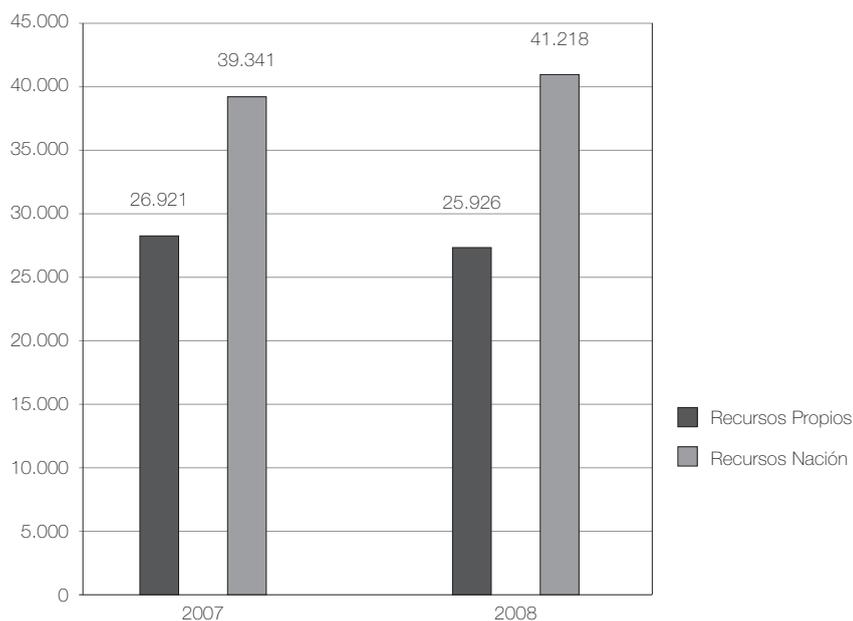
Para 2008, se alcanzó una ejecución del 99,39%, es decir, se recaudó por este concepto la suma de \$1.425 millones, que contrastan con los \$1.740 millones que se recaudaron por este mismo concepto en la vigencia 2007, lo que significó una disminución del 18,12%.

Aportes de la nación

Para 2008, estos recursos ascendieron a la suma de \$41.218 millones, presentando un aumento del 4,77% con respecto a la vigencia anterior. Es importante anotar que en

esta asignación no se tuvo en cuenta el total del ajuste IPC 2007 (5,69%) como excedente de la base para programar el presupuesto 2008, la cual fue del 4%.

Figura 14: Comparativo recursos propios y la nación 2007 vs. 2008.



Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

Teniendo en cuenta el total de recursos efectivamente recibidos por la Universidad, cabe resaltar que de los \$67.144 millones recibidos durante la vigencia fiscal de 2008, los recursos propios participaron con

el 38,61%, es decir, con \$25.926 millones, mientras que los recursos aportados por la nación, los cuales ascendieron a \$41.218 millones equivalen a una participación frente al total de ingresos del 61,39%.

Tabla 38: Ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2008.

Millones de pesos.

Concepto	Apropiación final	Total ejecución	% Ejecut
TOTAL INGRESOS UPN	70.211,00	67.144,00	95,63
RECURSOS PROPIOS	28.827,00	25.926,00	89,94
INGRESOS CORRIENTES	25.866,00	22.980,00	88,84
NO TRIBUTARIOS	25.866,00	22.980,00	88,84
Venta de Bienes y Servicios	223	214,4	96,16
Aportes de Cofinanciación	450	572,9	127,3
Derechos Académicos	17.796,70	14.913,00	83,8
Derechos de Bienestar Universitario	558	548,9	98,36
Otros Ingresos	362,9	392,5	108,21
Operaciones Comerciales	6.476,00	6.338,50	97,88
RECURSOS DE CAPITAL	2.960,50	2.945,50	99,49
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.526,20	1.520,00	99,59
Rendimientos Financieros	1.526,20	1.520,00	99,59
RECURSOS DE BALANCE	1.434,30	1.425,50	99,39
Escedentes Financieros	1.434,30	1.425,50	99,39
Cancelación de Reservas	0	0	0
APORTES DE LA NACIÓN	41.384,20	41.218,20	99,6
Funcionamiento	38.683,60	38.762,10	100,2
C.E.SU. (Ministerio de Educación Nacional)	1.050,00	844,8	80,46
Inversión	1.650,60	1.611,20	97,61

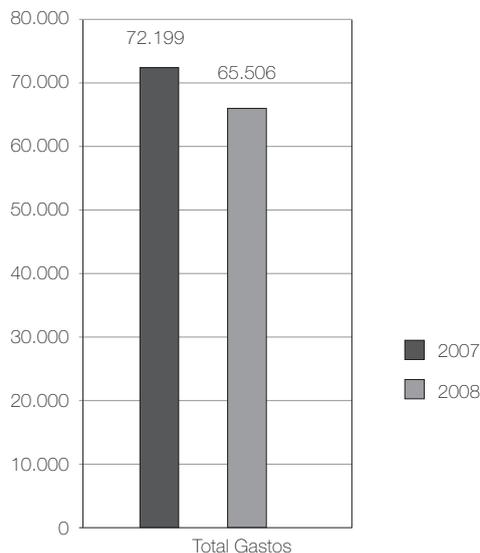
Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

Gastos

El presupuesto de gastos, que está compuesto por dos grandes rubros: los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión,

se analiza igualmente teniendo en cuenta estos rubros desagregados, con los siguientes resultados:

Figura 15: Total gastos 2007 vs. Gastos 2008.



Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

Gastos de funcionamiento

Gastos de personal

Este rubro alcanzó una ejecución del 97,38% con respecto a lo presupuestado, ascendiendo a la suma de \$46.559 millones de pesos, en contraste con el año anterior, en el cual el mismo rubro llegó a la suma de \$45.373 millones, lo que representó un aumento del 2,61%.

Es importante resaltar que el IPC del 2007 fue de 5,69%, por lo que los gastos de personal deberían haberse incrementado en la misma proporción, lo que da cuenta del aumento de la productividad del personal vinculado a la Universidad.

Gastos generales

Para 2008, se ejecutó el 95,23% del valor presupuestado en este rubro, equivalente a la suma de \$7.842 millones, que compara-

dos con los \$9.205 millones del 2007 nos arroja una disminución de \$1.363 millones, lo que evidencia la austeridad del gasto de la administración.

Recursos de destinación específica

Los gastos correspondientes a la búsqueda de un mejor posicionamiento internacional de la Universidad se cargan a este rubro, que para la vigencia 2008 ejecutó la suma de \$337 millones, lo que nos arroja un porcentaje de ejecución del 96,29% de acuerdo con lo apropiado, que comparado con la vigencia anterior, presenta una disminución del 13,82%.

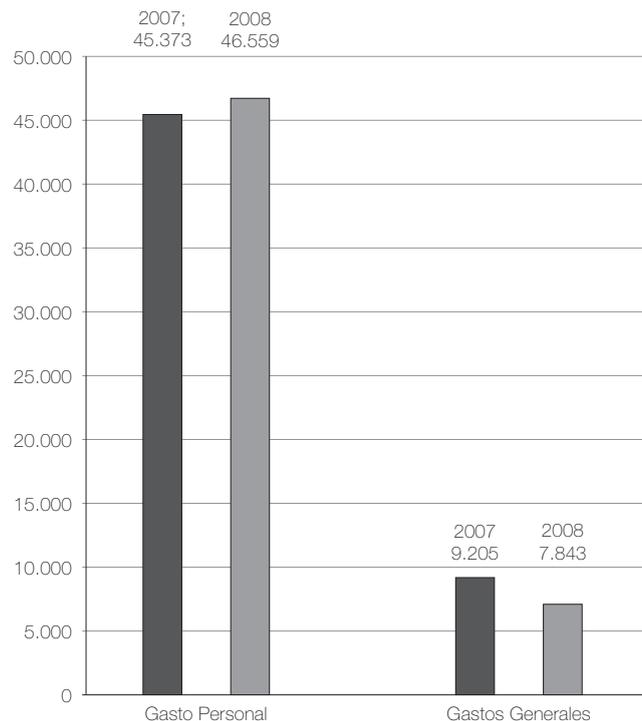
Gastos de comercialización y producción

Este rubro tiene que ver con los gastos que asume la Universidad en virtud de los contratos y convenios con otras entidades para

realizar procesos de asesorías y extensión. Para 2008, este rubro presentó una ejecución de \$4.766 millones con un índice de ejecución del 79,26% de lo apropiado, que comparado con la vigencia anterior arroja una disminución del 48,23%, explicado por

la dinámica propia de un año postelectoral, en el cual los municipios y los entes del orden territorial, que son los grandes motores de estas iniciativas, no habían aprobado sus planes de desarrollo, lo que entorpeció la celebración de convenios y contratos.

Figura 16: Comparativo gastos de personal y gastos generales 2007 vs. 2008.



Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

Gastos de inversión

Los gastos de inversión presentaron una ejecución del 87,51%, conservando sus niveles históricos, lo que arroja una suma real ejecutada de \$4.365 millones que, comparada con los \$5.469 millones del año anterior, nos indica una disminución del 20,17%.

Por último, si se compara el total de la ejecución de ingresos que ascendió a la

suma de \$67.143,9 millones frente al total de la ejecución de gastos por un valor de \$66.505,7 millones, podemos concluir que para la vigencia 2008 la Universidad presenta superávit presupuestal de \$638,2 millones de pesos.

Tabla 39: Ejecución presupuestal de gastos a diciembre 31 de 2008.

Millones de pesos.

Concepto	Total ejecutado 2007	Total ejecutado 2008	Variación porcentual:
Total ejecución de gastos.	70.211,2	66.505,7	94,72
Gastos de funcionamiento.	65.222,5	62.139,8	95,27
Gastos de personal.	47.810,8	46.559,2	97,38
Servicios personales asociados a la nomina.	19.353,0	19.063,2	98,50
Otros gastos por servicios personales.	4.106,5	4.055,2	98,75
Servicios personales indirectos.	22.694,7	21.780,1	98,97
Contribuciones inherentes a la nomina privada.	2.688,9	2.686,9	99,93
Contribuciones inherentes a la nomina pública.	3.023,2	2.989,4	98,88
Pagos pas. exigib. vigen. expira.	50,8	39,4	77,58
Gastos generales.	8.235,9	7.842,7	95,23
Adquisición de bienes.	1.073,4	981,0	91,39
Adquisición de servicios.	6.464,3	6.227,8	96,34
Impuestos y multas.	650,0	588,5	90,54
Pagos pas. exigib. vigen. expira.	48,2	45,4	94,21
Transferencias corrientes.	2.811,7	2.633,9	93,68
Transferencias al sector público corrientes.	912,4	877,4	96,16
Administración pública central.	147,9	147,9	100,00
Empresas públicas nacionales no financieras.	764,5	729,4	95,42
Otras transferencias corrientes.	230,0	207,2	90,13
Sentencias y conciliaciones.	230,0	207,2	90,13
Destinatarios de otras transferencias.	1.669,3	1.549,2	92,81
Recursos de destinación específica.	350,0	337,0	96,29
Gastos de comercialización y producción.	6.013,9	4.766,9	79,26
Gastos de inversión.	4.988,7	4.365,8	87,51

Fuente: Boletín Económico y Financiero, División Financiera.

A continuación, se presenta el Balance general comparativo con corte a diciembre 2007 y diciembre 2008. De igual forma, los

Estados de actividad económica y social comparativos.

Tabla 40: Balance general comparativo.

CTA	ACTIVO	AÑO 2007	AÑO 2008	AJUMENTO DISMINUCION	%	CTA	PASIVO	AÑO 2007	AÑO 2008	AJUMENTO DISMINUCION	%
	CORRIENTE	10,183,938,213	7,313,231,942	-2,870,706,271	-28.19%						
11	EFFECTIVO	753,027,568	630,980,350	-122,047,218	-16.21%	24	CUENTAS POR PAGAR	5,534,931,406	5,193,607,380	-341,324,027	-6.17%
1105	CAJA	-	-	-	NA	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	3,031,900,994	2,026,463,727	-1,005,437,267	-33.16%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	753,027,568	630,980,350	-122,047,218	-16.21%	2425	ACREEDORES	2,276,907,172	2,996,289,214	719,392,042	31.60%
12	INVERSIONES	795,413,303	449,698,533	-345,714,769	-43.46%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E. IMP. DE TIMBRE	204,183,000	152,916,566	-51,246,434	-25.10%
1201	INVERS. ADMON DE LIQUIDEZ - RENTA LIQUIDA	788,947,184	445,466,935	-343,480,229	-43.54%	2440	IMP. CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	21,657,821	17,704,725	-3,952,896	-18.25%
1202	INVERS. ADMON DE LIQUIDEZ - RENTA VARIABLE	6,466,119	4,231,598	-2,234,540	-34.56%	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	302,820	223,148	-79,672	-26.28%
14	DEUDORES	6,652,034,693	5,432,116,585	-1,219,918,108	-18.34%	2450	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	-	-	NA
1406	VENTA DE BIENES	62,244,679	82,273,999	20,029,320	32.18%						
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	3,985,937,965	3,487,540,634	-498,397,351	-12.50%	25	OBLIGACIONES LABORALES	292,308,266	443,483,741	151,175,475	51.72%
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	-	-	-	NA	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	292,308,266	443,483,741	151,175,475	51.72%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1,801,587,915	1,151,904,879	-649,683,036	-36.06%	27	PASIVOS ESTIMADOS	1,025,993,148	1,031,425,137	5,431,989	0.53%
1422	ANTIC. O SALDOS A FAVOR POR IMP. Y CONT.	726,703,519	133,758	-726,569,761	-99.98%	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	332,686,560	285,096,704	-47,589,856	-14.30%
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	154,983,255	793,064,975	638,081,720	412.70%	2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	693,306,588	746,328,433	53,021,845	7.65%
1470	OTROS DEUDORES	-79,102,860	-82,801,860	-3,699,000	4.68%						
1480	PROVISION PARA DEUDORES	-	-	-	-	29	OTROS PASIVOS	1,810,484,884	3,755,121,895	1,944,637,011	107.41%
15	INVENTARIOS	249,241,800	197,779,910	-51,461,890	-20.65%	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	177,780,928	376,699,180	198,918,252	111.89%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	49,588,716	30,772,422	-18,816,295	-37.94%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,632,703,956	3,378,422,715	1,745,718,759	106.92%
1530	EN PODER DE TERCEROS	199,653,083	167,007,488	-32,645,595	-16.35%						
19	OTROS ACTIVOS	1,734,220,850	602,656,564	-1,131,564,286	-65.25%						
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	351,460,933	250,608,994	-100,791,939	-28.68%						
1910	CARGOS DIFERIDOS	1,382,819,918	352,047,571	-1,030,772,347	-74.54%						
	NO CORRIENTE	146,262,440,174	147,971,319,559	1,708,879,385	1.17%		TOTAL PASIVO	8,663,777,703	10,423,638,151	1,759,860,448	20.31%
12	INVERSIONES	258,832,095	281,907,095	23,075,000	8.92%						
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES MET. DEL COSTO	258,832,095	23,075,000	-235,757,095	-91.08%						
1216	INV PATRIMONIALES ENTIDADES EN LIQ	0	258,832,095	258,832,095	NA						
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	16,420,045,245	18,180,250,996	1,760,205,751	10.72%		PATRIMONIO	147,782,660,684	144,860,913,349	-2,921,747,335	-1.98%
1605	TERRENOS	712,807,009	712,807,009	-	-	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	147,782,660,684	144,860,913,349	-2,921,747,335	-1.98%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	4,152,951,884	4,916,631,721	763,679,837	18.39%	3208	CAPITAL FISCAL	28,633,106,053	20,346,341,995	-8,287,764,059	-28.94%
1625	PROPIEDADES-PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	34,250,000	34,250,000	-	-	3225	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	NA
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	288,945,637	440,312,875	151,367,238	52.39%	3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	-8,287,764,059	-1,974,974,032	6,312,790,027	-76.17%
1640	EDIFICACIONES	7,893,400,430	9,668,104,833	1,774,704,403	22.48%	3235	SUPERAVIT POR DONACION	547,166,192	547,166,192	-	0.00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,236,660,767	1,236,913,547	52,780	0.00%	3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	127,797,598,494	127,797,598,494	-	0.00%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENATIFICO	1,853,506,902	1,841,931,460	-11,575,442	-0.62%	3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION	-807,445,997	-1,854,219,900	-946,773,303	NA
1665	MUEBLES Y ENSERES EQUIPO OFICINA	2,716,360,707	2,780,054,488	63,693,791	2.34%						
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7,839,021,911	7,994,930,854	145,908,943	1.86%						
1680	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVAC	1,095,043,072	1,095,464,448	421,374	0.04%						
1685	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESP Y HOT.	273,190,496	270,515,539	-2,674,957	-0.98%						
1685	DEPRECIACION ACUMULADA(CR)	-11,876,093,570	-12,811,465,786	-1,135,372,216	9.72%						

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 2007 - 2008**

CTA	AÑO 2007	AÑO 2008	AUMENTO DISMINUCION	%	CTA	AÑO 2007	AÑO 2008	AUMENTO DISMINUCION	%
19 OTROS ACTIVOS	129,583,562,835	129,589,161,468	-74,401,387	-0.06%					
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	47,161,271	47,161,271	NA					
1960 BIENES DE ARTE Y CULTURA	1,350,013,101	1,411,555,393	61,542,292	4.56%					
1970 INTANGIBLES	1,647,788,621	1,643,487,175	-4,301,446	-0.26%					
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	-1,211,837,382	-1,390,640,866	-178,803,484	14.75%					
1998 VALORIZACIONES	127,797,598,495	127,797,598,495	0	0.00%					
TOTAL ACTIVO	156,446,378,387	155,284,551,501	-1,161,826,887	-0.74%		156,446,378,387	155,284,551,501	-1,161,826,887	-0.74%
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	-	NA	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	NA
81 DERECHOS CONTINGENTES	378,438,402	378,438,402	-	-	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,579,718,893	2,564,718,893	-15,000,000	-0.58%
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS	378,438,402	378,438,402	-	-	9120 LITIGIOS O DEMANDAS	2,579,718,893	2,564,718,893	-15,000,000	-0.58%
83 DEUDORAS DE CONTROL	5,122,470,493	2,566,134,423	-2,556,336,070	-49.90%	93 ACREEDORAS DE CONTROL	607,857,445	607,857,445	0	0.00%
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	5,122,470,493	2,566,134,423	-2,556,336,070	-49.90%	9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	168,435,000	168,435,000	-	0.00%
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-5,500,908,895	-2,944,572,825	2,556,336,070	-46.47%	9313 MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACION	173,554,845	173,554,845	-	0.00%
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA	-378,438,402	-378,438,402	-	-	9380 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	265,887,800	265,887,800	-	0.00%
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	-5,122,470,493	-2,566,134,423	2,556,336,070	-49.90%	99 ACRREDORAS POR EL CONTRA (DB)	-3,187,576,338	-3,172,576,338	15,000,000	-0.47%
					9905 RESPONSABIL CONTINGENT POR CONTRA	-2,579,718,893	-2,564,718,893	15,000,000	-0.58%
					9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	-607,857,445	-607,857,445	-	0.00%

Oscar Armando Barrá Russi
OSCAR ARMANDO BARRA RUSSI
RECTOR

Guillermo Valencia
GUILLERMO VALENCIA VALENCIA
JEFE DIVISION FINANCIERA

Nelson Javier Guzman Garcia
NELSON JAVIER GUZMAN GARCIA
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA N° 92337 T

Tabla 41: Estados de actividad económica y social comparativos.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL									
ESTADOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVOS									
DICIEMBRE 2007 - 2008									
	VALOR DEL MES			VALOR ACUMULADO			VALOR ACUMULADO		
	AÑO 2007	AÑO 2008	%	AÑO 2007	AÑO 2008	%	AÑO 2007	AÑO 2008	%
OPERACIONALES	6,855,567,924	5,347,195,374	-22.00%	61,914,184,850	62,613,141,257		698,956,407		1.13%
FACTURADOS	-	519,224	NA	-	88,490,522	NA	88,490,522		NA
		519,224	NA		88,490,522	NA	88,490,522		NA
INGRESOS	3,363,694,996	3,027,186,244	-10.00%	22,587,343,082	21,246,611,515	-5.94%	-1,340,731,566		-5.94%
ACTIVOS	3,345,513,468	3,023,863,159	-9.61%	22,466,675,582	21,133,951,611	-5.93%	-1,332,723,971		-5.93%
OPERACIONALES	18,181,528	3,323,085	-81.72%	120,667,499	112,659,904		-8,007,595		-6.64%
INGRESOS	3,491,872,928	2,319,489,905	-33.57%	39,326,841,768	41,278,039,220	4.96%	1,951,197,452		4.96%
ACTIVOS	3,491,872,928	2,319,489,905	-33.57%	39,326,841,768	41,278,039,220	4.96%	1,951,197,452		4.96%
TASAS	4,230,951,085	4,729,487,703	11.78%	49,096,738,370	47,639,100,193	-2.97%	-1,457,638,177		-2.97%
ACTIVOS	4,230,951,085	4,729,487,703	11.78%	49,096,738,370	47,639,100,193	-2.97%	-1,457,638,177		-2.97%
PREESCOLAR	13,157,050	72,722,106	452.72%	249,766,544	782,321,480	213.22%	532,554,937		213.22%
BASICA PRIMARIA	220,517	128,341,721	NA	7,912,450	1,695,067,735	NA	1,687,155,285		NA
BASICA SECUNDARIA	392,102,158	236,769,958	-39.62%	4,854,081,174	2,994,066,192	-38.32%	-1,860,014,982		-38.32%
PROFESIONAL	2,233,061,760	2,301,491,322	3.06%	27,789,220,756	27,562,068,042	-0.82%	-227,152,713		-0.82%
POSTGRADO	244,871,140	268,138,397	9.50%	2,347,964,172	2,879,964,821	22.66%	532,000,649		22.66%
FORMACION EXTENSIVA	1,118,210,457	1,423,992,076	27.35%	10,450,819,770	8,634,795,837	-17.38%	-1,816,023,934		-17.38%
LA EDUCACION	229,328,004	298,032,122	29.96%	3,396,973,504	3,090,816,085	-9.01%	-306,157,419		-9.01%
OPERACIONALES	1,817,099,396	1,697,705,681	-6.57%	18,152,407,226	16,769,147,544	-7.62%	-1,383,259,682		-7.62%
INGRESOS	1,656,260,395	1,589,306,590	-4.04%	17,917,395,346	16,606,564,322	-7.32%	-1,310,831,024		-7.32%
ACTIVOS	591,230,029	664,291,947	12.36%	6,522,350,088	6,847,762,488	4.99%	325,412,400		4.99%
IMPUESTOS	19,520,767	19,462,200	-0.30%	190,246,385	112,588,515	-40.82%	-77,657,870		-40.82%
EFFECTIVAS	136,837,723	134,791,632	-1.50%	1,711,225,350	1,786,488,054	4.40%	75,262,704		4.40%
LA NOMINA	14,551,227	25,675,494	76.45%	147,948,038	163,374,591	10.43%	15,426,553		10.43%
	678,471,465	507,512,793	-25.20%	8,152,605,251	6,414,444,220	-21.32%	-1,738,161,031		-21.32%
TRIBUCIONES Y TASAS	215,649,184	237,572,524	10.17%	1,193,020,236	1,281,906,454	7.45%	88,886,218		7.45%

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
ESTADOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2007 - 2008

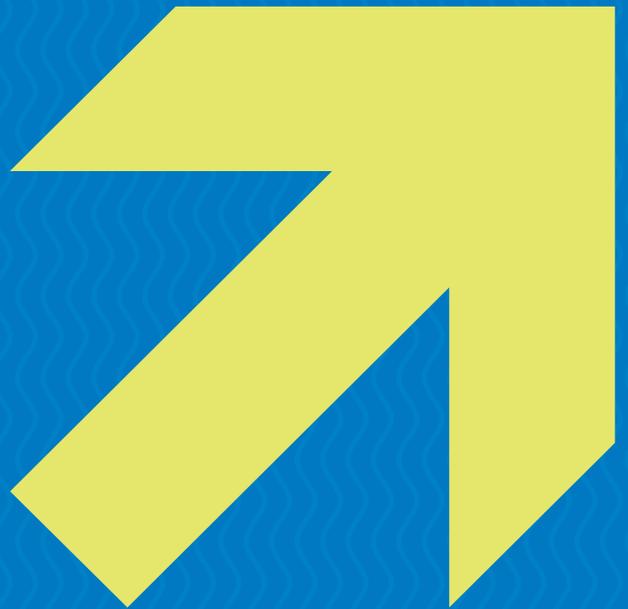
	AÑO 2007	VALOR DEL MES AÑO 2008	AUMENTO DISMINUCION	%	AÑO 2007	VALOR ACUMULADO AÑO 2008	AUMENTO DISMINUCION	%
52 DE OPERACIÓN	3,152,442	-	-3,152,442	-100.00%	64,999,913	-	-64,999,913	-100.00%
5211 GENERALES	3,152,442	-	-3,152,442	-100.00%	64,999,913	-	-64,999,913	-100.00%
53 PROVISIONES- DEPRECIACIONES	157,686,560	108,399,091	-49,287,469	-31.26%	170,011,967	162,583,222	-7,428,745	-4.37%
5304 PROVISION PARA DEUDORES	-	-	-	NA	-	3,699,000	3,699,000	NA
5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	157,686,560	108,399,091	-49,287,469	-31.26%	170,011,967	158,884,222	-11,127,745	-6.55%
5330 DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-	-	NA	-	-	-	NA
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	807,517,442	-1,079,998,010	-1,887,515,452	-233.74%	-5,334,960,746	-1,795,106,480	3,539,854,266	-66.35%
48 OTROS INGRESOS	47,965,198	217,173,902	169,208,704	352.77%	2,823,666,208	2,119,761,750	-703,904,457	-24.93%
4805 FINANCIEROS	689,068	2,273,652	1,584,584	229.97%	79,327,006	24,706,133	-54,620,874	-68.86%
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2,139,934	1,880,523	-259,411	-12.12%	50,688,505	27,817,327	-22,871,178	-45.12%
4810 EXTRAORDINARIOS	45,102,406	233,018,688	187,916,282	416.64%	3,699,656,821	1,658,516,514	-2,041,140,307	-55.17%
4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	33,800	-19,998,961	-20,032,761	-59268.52%	-1,006,006,124	408,721,777	1,414,727,901	140.63%
58 OTROS GASTOS	66,874,797	146,812,614	79,937,817	119.53%	5,776,469,520	2,299,629,303	-3,476,840,218	-60.19%
5802 COMISIONES	8,526,769	4,703,371	-3,823,398	-44.84%	19,648,317	28,858,178	9,209,861	46.87%
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	-	-	-	NA	38,962,472	-	-38,962,472	-100.00%
5810 EXTRAORDINARIOS	51,808,317	9,078,680	-42,729,637	-82.48%	4,913,983,879	1,089,757,632	-3,824,226,248	-77.82%
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,539,711	133,030,563	126,490,852	1934.20%	803,874,853	1,181,013,493	377,138,640	46.92%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	788,607,843	-1,009,636,722	-1,798,244,565	-228.03%	-8,287,764,059	-1,974,974,032	6,312,790,027	-76.17%

Oscar Armando Ibarra Russi
OSCAR ARMANDO IBARRA RUSSI
RÉCTOR

Guillermo Valencia Valencia
GUILLERMO VALENCIA VALENCIA
JEFE DIVISION FINANCIERA

Nelson Javier Guzman Garica
NELSON JAVIER GUZMAN GARICA
CONTADOR PUBLICO
MATRICULAIN° 92337 - T

INFORME DE
gestión
2 0 0 8



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores